

COLECCIÓN ESTUDIOS DE MUJERES

**El empoderamiento de las mujeres.
Una revisión de distintas formas
de trabajo no asalariado**

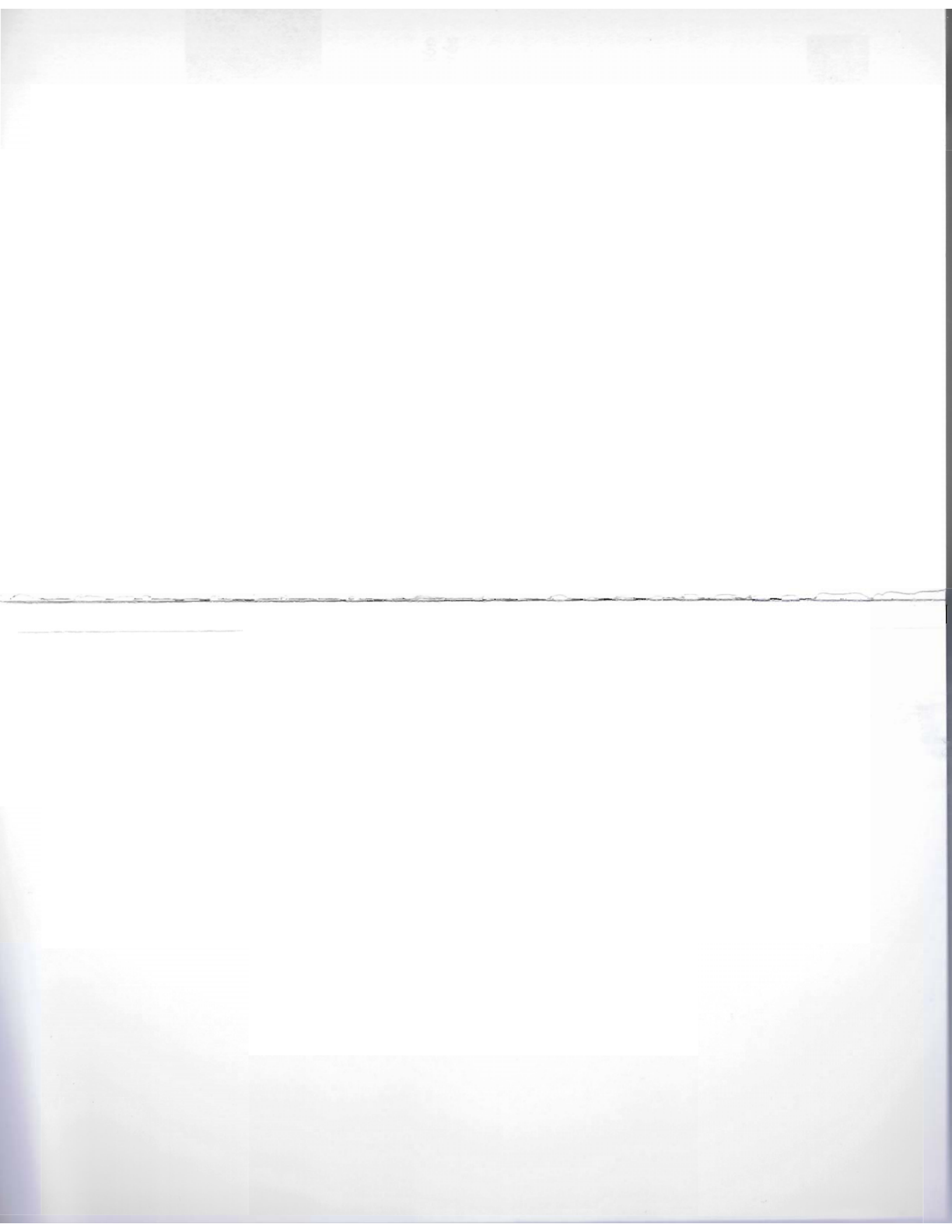


Responsable del Proyecto
Lic. Octavio Martín Maza Díaz Cortés



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

IAM
INSTITUTO AGUASCALENTENSE
DE LAS MUJERES



COLECCIÓN ESTUDIOS DE MUJERES

**El empoderamiento de las mujeres.
Una revisión de distintas formas
de trabajo no asalariado**

Responsable De investigación
Dr. Octavio Martín Maza Díaz Cortés



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

IAM
INSTITUTO AGUASCALIENTENSE
DE LAS MUJERES

Indesol
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Introducción	3
EL GÉNERO Y EL TRABAJO	
El género y sus dimensiones	6
El trabajo y el mundo doméstico	7
El Mercado de trabajo	11
El trabajo a domicilio	13
Las estrategias	15
Las mujeres y el trabajo	16
VIOLENCIA ECONÓMICA	23
Definición	23
Las Convenciones internacionales	24
Violencia Económica en el contexto internacional	26
Violencia económica en México	26
Comparación Endireh y Envim	27
Violencia económica y pobreza	33
Pobreza	34
Evolución de la pobreza	37
Rezago social	37
Género y pobreza en México	38
Pobreza y género	39
Falta de autonomía económica de la mujer	40
Vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza	42
Aporte de ingresos de las mujeres a los hogares	44
Hogares pobres con y sin aporte de las mujeres cónyuges	45
Hogares donde la jefa es la única perceptora de ingresos	46
Percepción de la pobreza	48
Jefas de Hogar	49
La doble jornada	52
El Empoderamiento	57
Enfoques para lograr la Equidad de Género en México	59
Empoderamiento: Conceptos y Modelos	61
Empoderamiento a partir de la ENDIREH	67
Los datos de las encuestas	68
Empoderamiento	68
La condición de las mujeres	74
El Hogar y su uso del Tiempo	75

COLECCIÓN ESTUDIOS DE MUJERES

**El empoderamiento de las mujeres.
Una revisión de distintas formas
de trabajo no asalariado**

Responsable de investigación

Dr. Octavio Martín Maza Díaz Cortés

2008 Primera edición

© D. R. IAM

Instituto Aguascalentense de las Mujeres

Plaza de la República No. 105 Altos

Zona Centro, CP 20000

iam@aguascalientes.gob. Mx

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento sin la previa autorización por escrito del IAM.

ISBN: 978-607-7731-06-1

Impreso en México

Dimensiones de análisis	80
Poder de decisión	80
Autonomía	84
Roles de género	85
Los espacios de observación	86
Las empresas familiares	86
Replanteamiento de lo femenino y reconsideración de los otros	91
La participación femenina en las empresas familiares	93
Las ventas multinivel	99
La historia de las ventas multinivel	99
Empresas para mujeres	103
El factor subjetivo	106

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Tratamiento de los datos	111
112	
CONCLUSIONES	128
En el nivel teórico	128
Empíricas	131
De transformación de la realidad (propuestas)	132

ANEXO

La entrevista	137
Desarrollo Humano desagregado por género	137
Índice de desarrollo humano por entidad	138
IDG histórico	138
Resultados del IPG	140
141	
IPG histórico	142

Bibliografía

147

Presentación

La violencia que se ejerce hacia las mujeres abarca diversas esferas de la vida pública y privada, se fundamenta en la construcción de representaciones visuales y discursivas que responden a la asignación e interiorización de un rol diferenciado a partir del género, representaciones legitimadas cultural y socialmente.

En este tenor, la misoginia se ha culturalizado y socializado en las estructuras de poder y, se complejiza mediante mecanismos sexistas y discriminatorios que obstaculizan el acceso de las mujeres al ámbito público; espacios educativos, de salud, políticos y laborales. Derivando actos discriminatorios que constituyen una de las manifestaciones más agudas de la violencia hacia las mujeres y la exclusión a las estructuras de poder, en este sentido, las mujeres han enfrentado históricamente una violencia sistemática y se han emplazado hacia la búsqueda de otras formas de trabajo.

La publicación que tiene en sus manos deriva del compromiso que tiene el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, de generar estudios que coadyuven en la interpretación científica sobre el fenómeno de la violencia hacia las mujeres y la interrelación con otras variables fundamentales. Por ello, el eje conductor del presente estudio refiere al análisis sobre el trabajo no asalariado que realiza un sector representativo de la población femenina, el cual permite conocer el entorno de las mujeres y sus beneficios al desarrollar actividades laborales que no impliquen la inserción directa en el ámbito público.

Estas nuevas formas de trabajo, ha propiciado en las mujeres la posibilidad de contar con horarios flexibles, el incremento del ingreso del hogar, la negociación con la pareja, hijas e hijos respecto a la aparente simulación de cambios sustanciales en la estructura y organización de la vida familiar, es decir, la negociación del actuar cotidiano entre el mundo reproductivo y productivo.

El presente material ofrece una interpretación sobre las estrategias de las mujeres para encaminarse al empoderamiento, camino idóneo para transformar las estructuras de dominación en todos los ámbitos que prevalezca un dominio masculino sobre la condición femenina. De ésta manera, la publicación acentúa que el trabajo no asalariado representa un vehículo trascendental para promover la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de las mujeres como sujetos diferenciados del derecho.

Lic. Elsa Carolina Guzmán Martínez
Directora General del Instituto Aguascalentense de las Mujeres

Introducción

En presente libro es la culminación de un proyecto apoyado por el Instituto Aguascalatense de las Mujeres que se desarrolló por un equipo de investigadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. El tema que aborda al trabajo como una forma de lograr mayor empoderamiento para, con ello, reducir la violencia económica.

Al inicio de este proyecto nos planteamos como meta central abonar desde la academia a los intentos que múltiples actores hacen para lograr un mundo con menos violencia contra las mujeres; es por ello que nuestra investigación no es sólo una denuncia, sino una reflexión de las formas que las mujeres utilizan para combatir la violencia económica. Desde nuestra perspectiva el factor que funciona como punto de apoyo es el trabajo. De tal forma que nos preguntamos qué tipo de actividad laboral favorece en mayor medida la reducción de la violencia económica mediante el empoderamiento de las mujeres.

En las páginas siguientes se pueden leer algunas reflexiones teóricas y otras tantas producto de escuchar las historias de las mujeres. Para la investigación desarrollamos entrevistas semi-estructuradas a 40 mujeres. Agradecemos a quienes respondieron a nuestros cuestionarios su tiempo, dedicación y el prestarnos sus relatos para construir un conocimiento que resulte útil y que permita a las mujeres encontrar la forma en la que se puede reducir la violencia económica.

La bibliografía que aborda temas de violencia y empoderamiento es muy rica; pero acusa algunas limitaciones que tienen que ver con las dificultades de conceptualización y de medición. Algunos estudios han presentado ordenamientos usando encuestas como la ENDIREH y la ENVIM, otros han estudiando el tema desde la perspectiva de la epidemiología. Nuestra propuesta se ha centrado en establecer los vínculos entre el trabajo y la violencia económica, mediados por los procesos de empoderamiento a partir de datos de corte cualitativo.

Nuestra investigación implicó una acuciosa investigación bibliográfica, la revisión de las encuestas disponibles, el diseño y la aplicación de una entrevista; con todo lo anterior tenemos la posibilidad de presentar los resultados contenidos en estas páginas.

Para el desarrollo de este proyecto nos propusimos estudiar dos espacios laborales: por un lado las empresas familiares, mismas que representan una actividad que ocupa grandes cantidades de mano de obra femenina y que han sido receptáculo tradicional de las y los desplazados del mercado de trabajo; por otro lado, las ventas multinivel de cosméticos como ejemplo de trabajo por cuenta propia que permite la fácil incorporación de las mujeres a realizar actividades remuneradas, con empresas que han orientado su estrategia para un eficiente uso de la mano de obra femenina y que ha funcionado como parte de las estrategias de sobrevivencia de muchas de ellas.

Este libro permite varias lecturas posibles: las mujeres podrán encontrar historias de sus semejantes e imágenes de algunas alternativas exitosas para reducir la violencia económica. Este texto podrá servir como herramienta de difusión del concepto de violencia económica y las manifestaciones que tiene en la vida de las mujeres. En el entendido que es el conocimiento un inicio para exigir los derechos; pero el intento no se agota en la pura denuncia, pretendemos mostrar que existen mujeres que han desarrollado estrategias que favorecen la erradicación de la violencia.

Por su parte los hombres podrán reflexionar sobre la abominable costumbre de ejercer violencia contra las mujeres. Cabe aclarar que en este documento hemos abordado el problema como algo multidimensional que por lo tanto exige acciones del grupo en su conjunto. Creemos que es importante realizar campañas para que los hombres aprendan que existen diversas acciones que dañan la vida y la dignidad de las mujeres y que muchas veces son vistas como algo tradicional o inocuo.

Las dependencias gubernamentales, por su parte, podrán encontrar algunas guías para orientar sus programas y decisiones; finalmente, para quienes se interesan desde las disciplinas científicas presentamos una aportación a este dinámico mundo intelectual.

La culminación de este proyecto se explica por el excelente equipo de trabajo que hizo posible su realización en un plazo muy corto, lo que implicó un trabajo arduo y dedicado. Como coordinador de la investigación quiero agradecer a: Laura Elizabeth Santoyo Macías, Edgar Lázaro Gutiérrez Juárez, Moisés Hussein Chávez Hernández, Daniel Figueroa Escalante y a Francisco Javier Franco Gutiérrez; así como a los asistentes Jonathan Acuña Mayorga, Cindy Coral Montes y Alejandra Saldaña Ángeles.

El presente documento consta de 4 apartados

En el primer apartado se desarrollan aspectos generales del trabajo femenino. Se hace una revisión desde la perspectiva de género de las condiciones que afectan la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Se pone especial énfasis en las dificultades que éstas enfrentan de manera cotidiana, mismas que van desde las dobles jornadas, la compatibilidad de horarios hasta las desventajas asociadas a la calificación laboral.

El segundo capítulo está dedicado al empoderamiento, en el que se abordan las principales definiciones teóricas y los debates que se han generado en el campo de conocimiento. Este es un concepto que tiene la ventaja de buscar potenciar la vida de las personas. En términos generales se trata de una profunda reflexión que ante todo se pregunta por la forma de hacer que las personas tomen el poder para transformar su vida.

El tercer capítulo dedicado la violencia económica desarrolla este concepto, nos muestra sus principales indicadores y los resultados de las encuestas que han pretendido medirla. Se establece una relación entre la violencia económica y la pobreza ya que ambas se encuentran ampliamente vinculadas.

En el cuarto apartado, se presenta un ordenamiento de los resultados obtenidos en el trabajo de campo. Se establecen vínculos entre las distintas variables a fin de lograr una explicación del fenómeno. Presentamos también una revisión de las convenciones internacionales que han contribuido a las definiciones que hoy tenemos de violencia.

Hemos incluido como anexos los resultados del análisis de los índices de desarrollo humano, ya que nos muestran datos que pueden enriquecer la reflexión, se presenta también como anexo el cuestionario que orientó nuestra entrevista.

Finalmente, queremos agradecer al Instituto Aguascalentense de las Mujeres el apoyo a este proyecto.

El género y el trabajo

1. El género y el trabajo

Este trabajo tiene la pretensión de lograr que las ciencias sociales sean capaces de ayudar a encontrar posibles rutas hacia una sociedad más igualitaria y justa. De manera particular nos propusimos rescatar las articulaciones entre el empoderamiento y la reducción de la violencia económica. Este es un tema que se aborda de manera notable en un trabajo de Castro y Casique (2008), en dicho estudio se analizan múltiples factores que contribuyen a la reducción o incremento de la violencia, pero nos encontramos que en algunos casos el empoderamiento puede favorecer la violencia como una respuesta a la ruptura de los modelos de dominación patriarcal. Los resultados que aquí presentamos dan cuenta de diversas estrategias que permiten a las mujeres realizar actividades que denotan empoderamiento, sin que esto haya representado incremento de violencia.

En esta investigación planteamos como factor articulador al trabajo que genera transformaciones tanto positivas como negativas. Existe una amplia tradición de estudios sobre el trabajo y el género mismos que mencionamos de manera sucinta en nuestro apartado teórico. Consideramos que los cambios que suceden en el mundo del trabajo son factores fundamentales para explicar las transformaciones en el resto de la sociedad. De manera clara los indicadores de violencia económica remiten a la posibilidad de salir a trabajar o al uso de los propios recursos obtenidos; por su parte el empoderamiento será observado como la condición que remite tanto a la movilidad como a la toma de decisiones.

Para el desarrollo de nuestro proyecto, consideramos que es importante reconocer con mayor claridad las diferencias entre el trabajo femenino y el masculino como producciones sociales. Estas distinciones que tienen su origen en los procesos de dominación masculinos y se sustentan en aspectos físicos y se cubren de un sentido social al momento que éstos son interpretados de cierta manera. Es decir, la forma en la que los seres humanos trabajan, se constituye por cuestiones relacionadas con la diferencia entre los sexos y la interpretación que de ésta se hace (Salles, 1999). Existe una distinción que atribuye valor diferenciado a

las distintas actividades. Se trata de categorías socialmente construidas y, como tal, producto histórico que abarca conductas, pensamientos y creencias (Tienda, 1991). En tal sentido la perspectiva de género se convierte en fundamental pues permite:

- a) Comprender los aspectos específicos que recubren los distintos trabajos, de acuerdo a las diferencias genéricas, de tal manera que podamos explicar la forma en que las mencionadas distinciones entre sexos llevan a la mujer a una posición de desventaja y subordinación (González, 1996). Buscamos reconocer, además, cuáles son las implicaciones de formas de trabajo diferenciadas, cada una con factores que favorecen o entorpecen el empoderamiento femenino.
- b) Asumir el género como una categoría ordenadora de la vida social y económica a fin de reconocer que hombres y mujeres están determinados por diferentes factores culturales y sociales. Distinción que se suma a la de clase, lo que se traduce en condiciones de opresión y explotación (Kergoat, 1994).

El enfoque de género nos permite reconocer que el mundo está diferenciado por el sexo y que el proceso de constituirse sexuado es un aspecto sociocultural, lo que se traduce en la idea de que no se nace hombre o mujer sino que la sociedad construye las características de cada sexo. Desde las aportaciones de Simone de Beauvoir (1949) y la idea de que las diferencias se construyen a lo largo de la vida, se desarrolla un debate con la idea parsoniana de que las diferencias tienen un fundamento biológico y que, por lo tanto, cada uno se dedica a las actividades en las que son más hábiles. Dicha visión consideraba que la conducta instrumental era la propia de los hombres y la afectiva de las mujeres. Se generaba con eso una regla, toda desviación era enfermiza. Con lo anterior se justificaba que la mujer se quedara en casa y el hombre saliera a trabajar. Sin embargo, hoy sabemos que las mujeres se ven obligadas en su mayoría a realizar trabajos remunerados, pero siempre son realizadas a partir de condiciones de desventaja.

El género se encuentra inserto de manera fundamental en las relaciones de poder que constituyen la sociedad (Saltes, 1999). Se trata de un criterio que ordena y permite diferenciar entre lo masculino y lo femenino, es decir, nos conduce a entender porqué una ocupación puede verse como exclusiva para mujeres y otras para los hombres o por qué puede ser vista como "natural" la opresión y el maltrato para cierto grupo de personas entre ellos mujeres. Así, este tipo de distinciones se encuentra tanto en el carácter simbólico de la cultura como en los aspectos objetivos. Bajo esa perspectiva se determina lo deseable y lo permitido para cada

sexo. Lo que resulta relevante en tanto que condiciona fuertemente las posibilidades de obtención de ingresos para el sustento, al grado que los datos estadísticos muestran que las mujeres se encuentran en niveles mayores de pobreza.

Las condiciones que el género permite observar no aparecen aisladas, ya que implican una situación relacional. Las determinaciones de género tienen sentido cuando existen otros. En este caso aparece en plural a propósito ya que los otros, pueden ser los hombres, u otras mujeres en situaciones diferentes. De tal forma que no todas las mujeres son iguales y no todas están sometidas a los mismos condicionamientos sociales. Por lo que pueden existir diversas formas de vincularse con el trabajo; Este último resulta relevante pues nos permite establecer comparaciones para potenciar los aspectos que nos resulten más positivos. Particularmente en los procesos de lucha contra la violencia económica. Las afirmaciones anteriores tienen como base la idea de que las mujeres obtienen ingresos más bajos que los hombres. Las actividades no asalariadas implican mayores beneficios para los hombres (Pacheco, 2004) y tienen mayor posibilidad de éxito para el sexo masculino (Román, 2006) que las actividades no asalariadas en el caso de las mujeres tienden a ser una respuesta a la pobreza.

Pretendemos con esto entender la forma en que las mujeres son determinadas a experimentar cierto tipo de necesidades y a actuar de cierta manera para resolverlas, elegir una forma de trabajo en lugar de otro. Es en la vida cotidiana donde se definen estos factores ya que nos remite a la sociabilidad básica del individuo (de las familias o los grupos) expresada en las conductas y actividades más inmediatas realizadas día con día y subsumidas en las estructuras sociales constituidas en el largo plazo (García Canciani, 1984). La socialización es un concepto que permite establecer mediaciones entre la vida cotidiana y otros ámbitos (Heller, 1977). En nuestro caso interesa destacar el ámbito de la vida familiar; ya que en este campo es donde se desarrollan las actividades a investigar y será un factor explicativo que se entiende en dos dimensiones:

- a) La internalización de los marcos normativos, se establecen formas de control que lleva a pensar y sentir de cierta manera. En este proceso la familia es fundamental (León, 1999), y permite explicar el funcionamiento de diversas conductas económicas
- b) La externalización, de las pautas internalizadas que son explicitadas y difundidas de manera que se conformen redes de comunidades, lo que permite que se legitime la normatividad social (León, 1999).

La familia en este sentido puede funcionar tanto como parte de la estrategia de sobrevivencia de todo el grupo, como factor que estructura las peores

formas de dominación y las formas de trabajo más desventajosas. En un espacio donde se mezclan tantos factores y dimensiones, el reto que se presenta es grande.

El género y sus dimensiones

De acuerdo a lo planteado por Lamas (2002) el género es una categoría más compleja de lo que se ha pensado en los últimos años, se encuentra determinada por el aspecto biológico que resulta central en la distinción y los aspectos culturales que son los que dan sentido y construyen la diferencia. Además de la dimensión inconsciente, misma que nos remitiría a comprender la conducta humana como un todo más complejo que un vínculo entre estímulos y respuestas.

Las mujeres se comportan como sujetas activas con sus propias resistencias y luchas. De tales afirmaciones surge la propuesta de revisar las estrategias que utilizan para resolver la subsistencia, en la perspectiva de que son respuestas propias de la mujer (Benería, 1992). Entendemos esto último como la necesidad de reflexionar sobre las respuestas que construyen las mujeres, teniendo en cuenta la forma de ser y de pensar propios de ellas; así como sus determinantes sociales —hijos, edad reproductiva, educación, clase, relación de pareja, etcétera—. Cuando se dice que son propios de las mujeres, debemos aclarar que se trata de la construcción social de ellas, así como de los determinantes a que son sometidas. Resulta fundamental preguntarnos sobre el empoderamiento de las mujeres a partir de sus propias posibilidades y de las estrategias que ellas mismas construyen; por lo que será fundamental preguntar a las mujeres la forma en la que ha transcurrido su proceso de empoderamiento y de lucha contra la violencia económica. Esto significará el reconocimiento de las estrategias exitosas.

En suma, las diferencias de género aparecen como una estructura inscrita tanto en los sujetos, sus prácticas y en las instituciones, provocando una relación de mutua determinación. Así, pues, las personas viven y se desarrollan en un orden social delineado por las relaciones de género. Las relaciones sociales se enmarcan dentro de las instituciones, las cuales toman fuerza propia, más allá de los mismos que las construyen al convertirse “rutinas estables y socialmente predecibles”. Lo que determina formas de ser, ver e interpretar el mundo. De esta manera dan sentido a la acción humana; aunque los individuos no aparecen como impotentes ante el orden social, ya que cuentan con los recursos, tanto sociales como individuales, para la resistencia y la lucha o en su caso la aceptación (+++). De lo que se deriva que no todas las mujeres se enfrentan al mundo de la misma manera, ya que movilizan

diversos recursos y actitudes que implican retribuciones diferenciadas y construcciones colectivas con rumbos diversos que van más allá de la imaginación de los científicos.

Lo anteriormente expresado hace pensar que la forma en que se responde a las circunstancias de la vida dependerá de determinantes estructurales, de instituciones y del modo en que las experimentan los individuos. Resulta importante observar que la concepción de la femineidad, con sus valores y aspectos subjetivos que la determinan—de manera consciente e inconsciente— influye en la forma de obtener el sustento o, en su caso, de luchar contra la pobreza. Un ejemplo que toca centralmente nuestro tema son las estrategias que las mujeres desarrollan para hacer compatible su trabajo con sus otras actividades. La flexibilidad de horarios y los trabajos en casa, permiten a las mujeres no descuidar las ocupaciones que tradicionalmente se les asignan de manera particular el Trabajo Doméstico (TD). Por otra parte, es pertinente aclarar que dependerá de los vínculos sociales y de la organización del propio grupo familiar la forma en que se desarrolle ésta estrategia y, por lo tanto, los distintos acuerdos sociales que resulten (García y Oliveira, 1998). La compatibilidad parece ser un elemento muy importante pues afecta las posibilidades de obtener recursos. Se determina, así una forma de acceder al mercado de trabajo pues favorece actividades a tiempo parcial o a domicilio.

Un determinante que no puede faltar en el análisis es la familia¹, como un factor que resulta útil para comprender el trabajo de las mujeres, ya que es un espacio en el que se estructuran conductas, pero también donde se diseñan estrategias de supervivencia, dando lugar a trabajos como los que son objeto de nuestro estudio, constituyendo espacios para su realización, con relaciones de conflicto y cooperación. En virtud de lo anterior existen diversos acuerdos familiares, se provocan distintas configuraciones y gran variedad de equilibrios de poder. Aspectos relacionados con la forma de ser mujer y el tipo de familia de que se trata.

El trabajo y el mundo doméstico

Desde una perspectiva de género se considera que las diferencias corpóreas son factores fundamentales para la constitución de los sujetos, pero el sentido que tiene esa corporeidad deviene en una construcción social, misma que da sentido a notables distinciones entre la valoración

¹ En nuestra investigación consideramos a la familia y los negocios familiares como un elemento central de la explicación, ya que el vínculo con este grupo será un artículo de análisis central de la tesis. Familia como base de las relaciones sociales con base en la división del trabajo, la convivencia, el cuidado, la intimidad, esto es, responsabilidades sociales determinadas por otras instituciones. Jelin, E. (1999).

de unas u otras actividades. El cuerpo se debe dotar de un significado, y las diferencias adquieren diversos sentidos cuando se explican culturalmente.

Existen condiciones físicas, que determinan la reproducción biológica de los seres humanos como una labor en la que las mujeres participan con muchas más actividades que los hombres. Sin embargo, se ha construido una explicación social de este hecho y se le ha dotado de un sentido, es decir, los miembros de la sociedad, las instituciones y la conjunción de estos en el nivel socio estructural le han asignado un valor. Lo que convierte el cuidado de la prole en una actividad que se asigna como fundamental para la vida de la mujer pero carece de valor en el mercado. Además, las labores que se asignan a las mujeres van mucho más allá de la concepción y del amamentamiento, están, por ejemplo, la educación de los hijos y el cuidado de los enfermos. Todos estos factores inhiben el trabajo de las mujeres, o favorecen que se realice en peores condiciones.

El trabajo doméstico es un espacio poco atendido, tal vez por ser un campo nuevo de estudio por parte de la academia. Desde la perspectiva de Borderías y Carrasco (Borderías, 1994) se le empieza a estudiar a partir de los años sesenta –en lo que ellas llaman los precedentes– en donde se atiende a los problemas relativos a los malestares de las amas de casa. Pero a partir de la década de los setenta que el trabajo doméstico se prefigura como un objeto de estudio. Finalmente, con los estudios que devienen en la Nueva Economía Familiar se empieza a reconocer que la familia es un espacio tanto de consumo como de producción.

En otra corriente que se conoce como el debate sobre el trabajo doméstico, se inicia una discusión conceptual sobre la naturaleza de esta actividad; así como, en torno a la posición de clase de las mujeres. Lo que permitió pasar de los análisis centrados en la lógica del capitalismo a la del patriarcado como explicación a la condición de la mujer en el mundo. Las discusiones en esta época se vinculaban con la necesidad de aclarar en qué sentido el trabajo doméstico se podría considerar trabajo y cuál era la racionalidad que lo rige. El trabajo doméstico contribuye a la reproducción de la fuerza de trabajo, en su nivel cotidiano y generacional. Otras autoras han considerado que el TD es un factor que permite que el trabajo remunerado se mantenga en un precio menor ya que no se tiene que pagar servicios que de otra manera serían muy costosos.

La Nueva Economía Familiar, en debate con la Economía Neoclásica se conforma por tres núcleos conceptuales, a) la función de maximizar es familiar no sólo individual, b) se incorpora la noción de producción

doméstica, c) las restricciones de la noción de maximización, por ejemplo el uso del tiempo. Algunas de las críticas que se realizaron a la economía tradicional son: que se considera que las labores se asignan en función de las ventajas competitivas, considera que la familia es una unidad armoniosa en las que las decisiones se toman en función del beneficio para todos los miembros, las decisiones en la familia son de carácter racional, la familia es analizada fuera del contexto social e histórico.

Algunos intentos han sido notables en tanto trataron de equiparar el trabajo industrial con el doméstico. En este campo de conocimiento se ha definido el trabajo doméstico como las actividades no remuneradas por y para los miembros de la familia.

Existen discursos que indican que las actividades relacionadas con el cuidado del hogar y los hijos no son valoradas socialmente o lo son de una manera distinta. Se trata de una distinción que se sustenta en la división sexual del trabajo, es decir, hay labores que socialmente se asignan a mujeres o a hombres y esto produce implicaciones en el modo en que los individuos se relacionan y organizan para vivir. La división sexual del trabajo como base de la organización, ejemplo de lo anterior es que el trabajo extradoméstico (TED) de las mujeres asume características distintas al de los hombres o de las mujeres que no realizan TD².

El mercado laboral funciona de acuerdo con estas distinciones y, por lo tanto, en esa perspectiva otorga distintas funciones, recompensas y oportunidades a los participantes. Son diversos los papeles que se asignan socialmente: mientras el hombre aparece como el líder proveedor, la labor de la mujer, por su parte, se ubica en aspectos de socialización del núcleo familiar. Lo anterior significa que el espacio privado queda determinado para las mujeres, mientras que el espacio público, para los hombres. Semejante situación justifica que las actividades relacionadas con el trabajo extradoméstico, al ser remunerado económicamente resulte el gratificado de mejor forma. Como hemos visto la asignación de las labores refleja un equilibrio de poder específico, más que como dictan las miradas tradicionales una asignación de labores de acuerdo a las ventajas comparativas de cada actor.

El mercado asigna mayor valor a las actividades que se realizan en él mismo, y niega valor a las que no tienen como fin el mismo, sin observar que son fundamentales para que la gente se acerque al consumo y al trabajo. Este mercado funciona sin tener en cuenta la importancia que

² A manera de ejemplo de lo anterior se menciona la existencia de una "vieja de las mañanitas" en el empleo, lo cual guarda relación con este tema, el de las mujeres que buscan empleos de tiempo parcial, para no desarrollar otras obligaciones, como el cuidar a sus hijos. (Baker, 1995).

reviste para su funcionamiento la existencia de ese tipo de actividades. Las cuales al no ser valoradas corren por cuenta de las mujeres, quienes ingresan al mercado de trabajo con cargo (mismo que se podría definir como un impuesto) que deben pagar antes de entrar a realizar alguna ocupación remunerada, lo que significa una desventaja en relación con los hombres (Barker, 1993). En este sentido resultan relevantes los resultados de nuestro trabajo de campo donde se observa que para que las mujeres obtengan el permiso de salir a trabajar se les exige no descuidar los quehaceres domésticos ni a la prole.

La distinción entre trabajo doméstico y extradoméstico puede abordarse desde esta perspectiva, ya que a las labores calificadas como reproductivas (biológica y social) no se les considera como trabajo o, con mayor precisión, no se valoran en el mercado, lo que agudiza las condiciones de pobreza en miembros del sexo femenino. Se puede observar en múltiples estudios que una gran mayoría de mujeres realizan tanto trabajo remunerado como no remunerado. Por lo que aprovechan la posibilidad de labores que les permitan combinar ambas actividades. Regularmente se ha considerado que el tiempo fuera del trabajo remunerado es ocio, sin embargo, se puede observar que los trabajos que realizan las mujeres en las condiciones arriba descritas tienden a implicar que se utilice el tiempo libre. Por lo tanto la decisión de incluir las actividades domésticas así como el uso del tiempo "libre" permite referirnos a los espacios en los que se desarrollan otros trabajos. El tiempo libre puede representar actividades que son parte de la búsqueda de sustento de la familia, a lo que se añaden las labores como la lucha comunitaria.

Merece especial atención la discusión que se genera en torno a la posibilidad de cuantificar el trabajo no remunerado. Existen intentos por hacerlo visible a las estadísticas a fin de buscar cambios legales mediante su reconocimiento en las políticas públicas. Para ello se presentan diversas actividades a las que debe considerarse como trabajo, debido a que son parte de la constitución del hogar³. Pensar en estas propuestas nos lleva a reflexionar en el enorme número de actividades que contribuyen al sustento de la sociedad y que aparecen hasta ahora como trabajo no remunerado y, en consecuencia, no valorado económicamente. El cual a pesar de no ser apreciado, es fundamental para el sostenimiento de la familia. En estos párrafos hemos puesto mayor atención al trabajo femenino, ya que es el que dirige nuestra búsqueda, sin embargo es fundamental expresar que las luchas por evidenciar el trabajo no remunerado han sacado a la luz un sinnúmero de actividades, tanto de hombres como de mujeres (Benería, 1999, Mata, 1999).

³ Para mayor detalle sobre el tema dirigirse a Guerrero (1999).

Este tema exige que se realice una clasificación con la que puedan reconocerse de manera diferenciada las condiciones en que se realiza el trabajo no remunerado (Benería, 1999) cabe aclarar que no se trata de una lista exhaustiva:

- a) Producción de subsistencia: Se trata de actividades integradas aparentemente al trabajo doméstico; en este rubro se incluye a las trabajadoras familiares. Aquí se integran las faenas agrícolas y las tareas domésticas. Este sector presenta la dificultad, sobre todo en el ámbito de las mujeres, de no poder discernir con facilidad cuál es el límite del trabajo familiar o de saber dónde empieza el trabajo doméstico.
- b) Trabajo doméstico: Aquí se incluyen los productos de la recolección, la caza, los objetos artesanales de producción doméstica, la recolección de combustible, los cortes de pelo, el entretenimiento, los servicios administrativos, la medicina tradicional.
- c) Trabajo voluntario: Se trata de trabajo en el que los beneficiarios no son familiares próximos y no se retribuye. El hecho de que se le contabilice de esta manera presenta dificultades tanto conceptuales como metodológicas y, por ende, su cuantificación es compleja.
- d) Sector no estructurado⁴: Se incluye desde la producción clandestina de bienes y servicios (legales) hasta microempresas de todo tipo de ramas industriales. Es un sector que constituye una fuente fundamental de ingresos, aunque se le considera precaria. Comprende el trabajo a domicilio, la preparación y venta callejera de alimentos, el empleo independiente y el trabajo en microempresas. Estamos ante actividades cuyo sello clandestino no permite que su estudio sea fácil. Se caracterizan sobre todo por su inestabilidad, precariedad y ausencia de regulación. Este concepto ha tenido amplias discusiones, pues podría equipararse al trabajo informal o a lo que actualmente se conoce como el precario (Benería, 1992).

El Mercado de trabajo

Los estudios empíricos permiten hacer una radiografía del comportamiento del mercado de trabajo. A partir de 1970 se incrementa la participación de las mujeres mayores de 25 años en el mundo laboral. Dicho suceso exige analizar los cambios que se generan en la organización de los hogares, la edad mencionada conduce a pensar en mujeres casadas y con hijos, o con algún tipo de responsabilidades, luego entonces, es importante saber cómo se organiza la vida familiar a partir de estos cambios. Por ejemplo, existen posturas que afirman que la presencia de hijos es un factor que inhibe el ingreso al trabajo formal. Con mayor

⁴ Reconocemos que se trata de un concepto muy debatido, sin embargo lo consignamos por su utilidad explicativa.

precisión nosotros consideramos que en algunos casos implica una forma de acceso a un mercado de trabajo distinto con marcados rasgos de precariedad. El ingreso de las mujeres al mercado de trabajo con hijos pequeños se ve incrementado por las diversas crisis económicas mismas que han propiciado la movilización de una mayor cantidad de mano de obra y, con ello, se ha generado una tendencia a que las mujeres casadas busquen una actividad remunerada o traten de crear su propio empleo. Lo anterior ha recrudecido la tendencia a que los trabajos eventuales o temporales sean en su mayoría femeninos; modificando el orden del hogar y nos presenta un mercado laboral que trasciende el asalariado.

Los trabajos eventuales no son un todo homogéneo, implican una serie de características que indican que no se les puede explicar sin considerar el punto de partida para ingresar a estas actividades. Para estos eventuales existen distintas condiciones: algunos son semejantes a un trabajo de tiempo completo, pero sin prestaciones ni posibilidades de progreso; otros están ocupados por trabajadores de alta calificación y ofrecen buenos niveles de remuneración. La inmensa mayoría de trabajos eventuales pertenecen al primer grupo (Barker, 1993). Dentro de las características de estos, podemos citar que la mayoría esta relacionado con la incertidumbre, con un mercado de trabajo más competitivo y con menos beneficios para los trabajadores. La misma incertidumbre se convierte en un factor de presión para quienes laboran en estas empresas, logrando que los trabajadores realicen mayores esfuerzos a fin de cumplir con los requerimientos de la empresa, lo que se convierte en una tierra fértil para las intensas políticas de productividad con una mano de obra dócil y con pocas expectativas.

El estudio del trabajo femenino debe contemplar su relación con las actividades domésticas (cuidado de los hijos y el hogar) y las determinantes de género, se trata de una actividad poco valorada, pues la visión androcéntrica hace que sea poco importante. Consideramos que lo antes expuesto nos permite plantear las siguientes líneas de análisis:

- a) Complementariedad. Implica que el trabajo femenino puede remunerarse a un menor precio ya que no es el factor principal para el sostenimiento de una familia (Arias, 1998). Tradicionalmente se considera que son los hombres quienes sostienen⁵ el hogar, esto sin considerar los altos índices de mujeres jefas de hogar.
- b) Ayuda. Es cuando se considera que el trabajo remunerado es una mera “ayuda” a los ingresos del jefe de la familia. Además, es “una actividad que no requiere capacitación”. A los patrones le gusta hacer hincapié en que para las mujeres el salario es un complemento:

“ellas...trabajan para sus niñas...” (Arias, 1998). Los hombres son los que obtienen el salario familiar (Milkaman y Townsley, 1999). Resulta relevante que las mujeres mismas sostienen este tipo de criterios al asumir, la mayoría de las veces, que el varón es el proveedor.

- c) Compatibilidad. Implica que el trabajo femenino que debe ser compatible con otras actividades tradicionalmente realizadas por las mujeres, como el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico. Los estudios demuestran incremento en los empleos por cuenta propia en México a partir de la crisis, los trabajos peor pagados son los de las mujeres. Además, las mujeres de edad madura y con hijos representan un mercado muy atractivo para el capital, debido a las pocas exigencias que podrían plantear (García y de Oliveira, 1998). A lo que se debe añadir el hecho de que existen transformaciones que tienden a concentrar las jornadas para lograr máxima eficiencia en ambos campos (Keigoat, 1994).

Estos tres factores resultan fundamentales para comprender las características que toman las actividades laborales realizadas por las mujeres.

El trabajo a domicilio

El trabajo a domicilio es uno de los caminos que ha seguido la mayoría de las mujeres para solucionar el conflicto que representa realizar las labores domésticas y, al mismo tiempo, un trabajo remunerado. Se trata de un tema ampliamente estudiado en la literatura que analiza las cuestiones del trabajo desde una perspectiva de género (Benería, 1992; García, 1999; Arias, 1998). Lo mencionamos pues permite mostrar con mayor detalle los temas que resultan relevantes para nuestra investigación.

Se considera que el trabajo a domicilio permite que los ingresos aumenten mediante un supuesto costo conyugal y social menor. Así se incorpora la mujer al trabajo sin que represente cambios de las jerarquías y la organización social del hogar (Arias, 1998). Por lo que las mujeres tendrán mayores posibilidades de laborar cuando el trabajo que realicen permite que no salgan del hogar, no tener horarios rígidos que afecten sus labores domésticas. Con lo que se cubre la apariencia de que no existen cambios sustanciales. Los dos casos que estudiamos tratan de estrategias laborales que implicarían costos más bajos que el realizar un trabajo en un espacio fuera del hogar.

La existencia del trabajo a domicilio se explica en parte por la necesidad de reactivar estrategias de supervivencia, así como la aparición de nuevos procesos de subcontratación por parte de las organizaciones, los que

⁵ El tema de los hombres como supuestos proveedores es ampliamente desarrollado adelante.

también abren espacios para las actividades por cuenta propia. Dentro de estas últimas podemos encontrar una gran variedad, que van desde las ventas en el comercio informal a los pequeños talleres o negocios familiares (García y Oliveira, 1998), como coser, ensamblar bolsas de plástico, procesos de submaquila y otras labores (Beniería, 1992).

El éxito de las actividades por cuenta propia no se puede determinar de antemano, sin embargo, las evidencias de estudios empíricos muestran que depende de los recursos con los que se empieza (Cortés, 1998), las mencionadas no son sólo estrategias para sobrevivir sino también medios para plantear el porvenir, de tal forma que las actividades por cuenta propia, en ciertos momentos, pueden ofrecer mayores garantías e ingresos que las definidas como trabajo asalariado (Pries, 1997), este tema ha sido ampliamente tratado en otros documentos (Maza, 2008). En este sentido autores como Carlos Salas plantean que existen micronegocios de acumulación y de sobrevivencia; en esta distinción el género resulta fundamental pues un elemento explicativo radica en el sexo del propietario ya que, según los análisis, estadísticos, los de mujeres son en su mayoría de sobrevivencia.

Cortés (1998) nos habla de hogares en los que sus miembros se valen de diversas formas de ingresos en vista de completar lo necesario para la subsistencia. De donde resultará importante, también, saber el lugar que ocupa en relación a las otras actividades que se realizan con el fin del sostenimiento del hogar y conocer de manera preponderante el proceso de negociación para el inicio de la actividad.

En tal sentido el ingreso familiar, se define de manera amplia como un término que engloba recursos tanto en moneda efectiva como en especie. De acuerdo con esta clasificación, encontramos recursos monetarios, no monetarios y de infraestructura: dichos recursos pueden provenir del mercado de trabajo, miembros de la familia ausentes, redes de la comunidad o del gobierno (Chalita, 1994)⁶. Dado lo anterior, creemos que puede asumirse la definición de estrategia de supervivencia familiar como “el camino por el cual se consiguen y combinan diferentes clases de recursos para asegurar la reproducción material de la familia”. Hay en esa estructura comportamientos individuales y luchas por el poder, así como el factor de la necesidad del ingreso de más de un miembro, en el caso de las mujeres se tiene que realizar sin descuidar a sus hijos (Chalita, 1994), la cual es una exigencia fundamental en la negociación del permiso para trabajar.

⁶ Esta definición permite integrar diversas actividades como la venta callejera de alimentos, la costura, etc. La lista parece interminable ya que representa parte del ligamento que se agudiza para construir formas de supervivencia.

Para esta investigación el hogar se interpreta como una unidad que comparte territorio, trabajo, capital y recursos sociales (Hondecneu y Sotelo, 1994). Éste será un espacio de vital importancia, pues las formas de trabajo que estudiaremos se realizan en los hogares o tienen amplias conexiones con éste y en muchas ocasiones incorpora a varios integrantes de la familia, hace uso de las redes familiares, sociales y laborales de varios miembros. Consideramos, además, la posibilidad de que propicie la modificación en el hogar y su organización en diversos planos, como: espacial, de estructura económica y de equilibrios de poder, asuntos que presentaremos más adelante.

Las estrategias

Como hemos visto a lo largo de las páginas anteriores existen una serie de factores que han influido en la conformación de las actividades realizadas por mujeres. Se trata de elementos de carácter estructural que para ser explicados remiten no sólo a los individuos sino a las familias como unidades económicas. En tal sentido hemos organizado la explicación de este fenómeno en dos niveles: el estructural y el familiar.

En cuanto al estructural, la crisis económica, social y política experimentada entre 1982 y 1995 (Zapata, 1998), así como los procesos de reestructuración productiva y la aplicación de las medidas de ajuste estructural (Ver Román, 1999); La contracción del empleo y las constantes disminuciones en el poder adquisitivo, han generado que los sujetos creen respuestas a fin de lograr el sustento familiar. Hoy en día la pobreza⁷ se ha convertido en un factor fundamental de la explicación de las condiciones del mundo del trabajo y si se la cruza con el enfoque de género se completa un aparato explicativo poderoso.

Los grupos familiares, por su parte, construyen formas de acción económica que implican actividades inestables cuyo éxito puede ser de muy corta duración; pues éste depende en buena medida de la capacidad de consumo que tengan los demás actores (Rendón y Salas, 1996). Además se emprenden con poco conocimiento del mercado y con pocos recursos económicos, mismos que redundan en pocas posibilidades de sobrevivir a los vaivenes del mercado. Estas ocupaciones han sido estudiadas por Fernando Cortés quien realizó una investigación en hogares de personas que recibían más de dos salarios mínimos y donde se demuestra que producto de la crisis se buscaron oportunidades en el trabajo independiente, lo que les permitió ingresar al estrato de los que obtienen un máximo de cuatro salarios mínimos (Cortés, 1998).

⁷ Este tema es desarrollado ampliamente en las páginas siguientes.

Es vital tener en cuenta que se trata de vías que tanto hombres como mujeres han desarrollado en vistas a acceder a una ocupación y para garantizar los recursos que permitan su subsistencia. Las formas que estas actividades revisten las convierten en una posibilidad de sostenerse en espera de que el mercado de trabajo presente mejores alternativas. De tal forma que el mercado de trabajo algún cambio en el campo laboral, la persona tiene la posibilidad de regresar al asalariado (Cortés, 1998). A lo que debemos añadir que los resultados de nuestras propias investigaciones muestran que quien entra el mercado informal difícilmente sale de él.

Con lo anterior podemos integrar una nueva condición a la conformación de los sujetos ya que el trabajo se torna flexible y con él las trayectorias de los individuos pues ingresan al mercado de trabajo asalariado y se retiran según las demandas de mano de obra de los mercados formalizados, lo que da pie a un proceso en el que se generalizan actividades por cuenta propia. Por lo tanto, podemos establecer una relación entre el incremento de trabajos de auto ocupación y la flexibilización del trabajo debido a que mediante esta relación se tiene la facilidad de desplazar mayor número de trabajadores y las dificultades para encontrar trabajo se incrementan, a partir de las mayores exigencias del mercado laboral. Las actividades estudiadas deben ser entendidas como efectos de la flexibilización de los mercados de trabajo.

Las mujeres y el trabajo

Algunos aspectos del trabajo femenino tienden a hacerse invisibles, en el sentido de que no aparecen como elementos que enriquecen la vida de las naciones y no son valorados por el mercado. Dicha condición ha generado amplios debates que redundan en esfuerzos para que se reconozca el valor de estas actividades. En las líneas siguientes presentamos una revisión de los campos disciplinarios que han abordado el tema: la sociología del trabajo y la demografía.

Por el lado de la sociología del trabajo, es en los años ochenta que se empieza a vivir las consecuencias del ajuste estructural y de la reestructuración productiva, por ello se hace necesario estudiar los efectos de los cambios en la forma de contratación, las remuneraciones y los horarios en los que éste se realiza. También se pueden encontrar actividades que abordan los aspectos relativos a la introducción de la tecnología y a la subjetividad (De la O, 2000).

Como resultado de los procesos mencionados se percibe una creciente exclusión, misma que es producto de las nuevas formas de flexibilizar el trabajo y la cual ha generado mayor inestabilidad y peores ingresos para las mujeres. En este marco se empiezan a revisar las labores

extradomésticas de las mujeres, sus condicionantes sociales; el auto empleo y subempleo; la feminización de la fuerza de trabajo. Por otra parte, destacan las investigaciones sobre la maquiladora y la presencia de la mujer en ésta (De la O y Quintero, 1995), además de la actividad industrial a domicilio (Benería, 1992), y el trabajo a domicilio (Arias, 1997).

Por su parte, desde la perspectiva de la demografía, se han construido explicaciones con enfoque de género buscando la forma en la que la situación, producto de la crisis, ha afectado a mujeres y hombres. Dentro de este grupo de estudios se han abordado temas como: las diferencias y la relación entre TD y TED; la invisibilidad del trabajo femenino; las edades en las que las mujeres se integran al mercado de trabajo; la tercerización de la fuerza laboral, el comercio no asalariado y la informalidad; así como, algunos estudios regionales.

Revisar las aportaciones de la demografía sobre la participación femenina en el trabajo encontramos que se abordan una serie de problemas fundamentales: la invisibilidad del trabajo femenino, es decir, una actividad subestimada en cuanto a su aportación a la vida económica. Muy relacionado con esto, las diferencias y desigualdades por género. Por último, la existencia del trabajo doméstico, ya que la gran mayoría de las mujeres realizan tanto doméstico y extra doméstico (García, 1999). Lo que nos lleva a reconocer la necesidad de analizar de forma conjunta ambas esferas de acción. Esto resulta interesante ya que se observa que son las mujeres quienes cargan con el peso de las actividades destinadas al sostenimiento y cuidado del hogar, para lo cual han resultado interesantes las investigaciones de uso del tiempo (Rendón, 1999).

Algunas de las dificultades mencionadas tienen que ver con un factor que ha contribuido a que el trabajo femenino no sea reconocido, mismo que se traduce en que mucho de éste es realizado a domicilio. Esto favorece a que se le considere como una ayuda a la economía del hogar; aunque resulte que es en ocasiones el único ingreso de las familias. La ventaja que otorga es permitir a las mujeres dedicar tiempo al trabajo sin descuidar las labores que tradicionalmente se les asignan. Las consecuencias negativas implican un aumento de carga de laboral para la mujer. Se trata, pues, de una jornada que es más intensa y, sostenemos, no reconocida ni siquiera por las mismas mujeres (Arias, 1992). De igual manera en los últimos años se ha buscado documentar los sectores informales y no asalariados, estableciendo relaciones que permiten afirmarlas como respuestas a las épocas de crisis (García, 1999).

Otra aportación fundamental de los estudios demográficos es que nos permiten reconocer cuáles son los momentos de integración al mercado

de trabajo. Así, por ejemplo, se menciona que las mujeres entre 35 y 39 años son las que muestran mayores índices de incorporación. Lo anterior indica que las mujeres no abandonan el trabajo cuando nacen sus hijos, sino que buscan la forma de obtener ingresos para contribuir a solventar las necesidades del hogar. Por lo que existen evidencias para afirmar que las mujeres se ven obligadas a elegir trabajos de tiempo parcial que les permitan cumplir con otras funciones asignadas por la sociedad. Sin embargo, existe la posibilidad de que este tipo de actividades aumentan la segregación laboral de las mujeres (García, 1999).

Los trabajos desarrollados con un enfoque de género han permitido conocer la influencia que tiene la edad aunada a la presencia de los hijos, para que cierto tipo de mano de obra se haga más barata. Lo cual de ninguna manera implica que sean los únicos factores que entran en juego ya que debemos incluir los niveles de calificación, la obsolescencia de los conocimientos, y los factores culturales, todos estos elementos que incitan o no el ingreso al mercado de trabajo (Benería, 1992). Otro aspecto mencionado por García, es la tercerización de la mano de obra. Aunque se le ha dado mayor importancia al sector industrial, donde se realizan actividades que tradicionalmente se asignan a las mujeres, existe además la percepción de que se han generado movimientos de capitales que han producido que el comercio parezca más atractivo (García, 1999).

En resumen, desde esta perspectiva el género es una construcción social, que refleja un orden del mundo. Vinculado, éste, a condiciones que se traducen en la mejor valoración —de los esfuerzos y los recursos— para unos que para otros. Si bien es cierto, el cuerpo marca diferencias notables y evidentes, lo que destacamos en este espacio es la interpretación que se hace de éstas. Es decir, el significado y el valor que se da a la concepción y a prácticas como el amantamiento; o, por su parte, a las actividades que realizan cotidianamente los hombres. Las diferencias de actividades que son producto de determinantes físicos parecen ser mínimas y requieren ser interpretadas; frente a estas aparecen otras muchas que son producto de las asignaciones sociales y de la cultura, lo que da pie a un amplio campo de reflexión.

Existen estructuras sociales que determinan, de manera cultural, y acordes con un orden de dominación, cuáles son los espacios para los hombres y cuáles para las mujeres. Lo que implica que al sexo femenino se le atribuyan actividades como el cuidado, la atención de la prole y todas las relacionadas con la reproducción; por su parte, a los hombres se les han asignado las actividades al de proveedor y las relativas a la producción. Esta distinción ha implicado una forma de segregación que afecta a buena parte de la humanidad.

El enfoque de género permitirá aproximarnos a la condición de la mujer, reconocer los determinantes que intervienen en la forma en la que se acerca al mercado de trabajo. Aspectos que nos remiten a lo subjetivo donde interviene la constitución de la feminidad y por otra parte los aspectos de corte estructural que abren o cierran espacios laborales dependiendo de las características sexuales. Tenemos, así, un concepto ordenador que permite avanzar en el proceso de explicación de los vínculos que se construyen entre los diversos espacios de la vida.

Violencia económica.

Violencia económica

La violencia ejercida hacia las mujeres en el siglo pasado trajo como consecuencia que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los gobiernos de los países pusieran atención a las condiciones de la mujer en cuestión de derechos humanos. Con el fin de evitar la violencia y garantizar el cumplimiento de sus garantías, y sancionar todos los actos de violencia de los cuales es protagonista, han tenido lugar diversas Convenciones Internacionales dedicadas al tema de mujer y la violencia.

Definición

La violencia ejercida hacia la mujer es considerada por la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer en 1993 como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause su muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico de la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.” Con el paso del tiempo se consideró a otro tipo de violencia que parecía de poca importancia: la violencia económica, la cual primordialmente se esconde dentro del hogar, sin tener muestras visibles o aparentes.

El Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI) realizó la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) en 2003, 2006 misma que mide la violencia hacia las mujeres, en distintos ámbitos, tanto en el público como en el privado. La Secretaría de Salud en el 2003 realizó la Encuesta Nacional sobre Violencia Contra las Mujeres (ENVIM), en donde se mide la violencia ejercida hacia las mujeres. En ambas encuestas se tomaron cuatro tipos de violencia: física, sexual, psicológica (o emocional) y económica.

La violencia económica es definida en la ENDIREH específicamente como: “control de los recursos y cuestionar sobre la manera de gastar el dinero.” La ENDIREH maneja los principales indicadores para medir la violencia económica dentro de México. Dicha encuesta define que la violencia económica se ejerce en el ámbito público y el privado. El primero “está relacionado con la discriminación social de las mujeres al

trabajo remunerado y/o menores oportunidades de empleo, promoción y salarios dignos que hacen posicionarla en una clara desventaja social, con repercusiones importantes para toda su vida” (ENDIREH, 2006). El segundo se refiere a la violencia que se ejerce “limitando el acceso de la mujer, no sólo al dinero que se utiliza para cubrir los gastos cotidianos sino también a los bienes materiales que constituyen el patrimonio familiar tales como terrenos, casas y valores en general” (ENDIREH 2006).

La ENVIM (2003) define la violencia económica como “el ejercicio del control a través del dinero” y subrayan que está “caracterizada a través del control del dinero y el uso de sus pertenencias en contra de su voluntad”. Lo que pretende la encuesta es mostrar las condiciones de violencia que viven las mujeres dentro de los hogares, violencia que no son capaces de percibir y por lo tanto difícil de medir.

El Instituto Nacional para el Desarrollo Social (INDESOL) define la violencia económica como el “control del dinero, a no informar el monto de los ingresos familiares, impedir el acceso a los ingresos, quitar el salario a la pareja, impedir el acceso al trabajo con el fin de crear una dependencia económica”.

Las Convenciones internacionales

Realizamos una revisión de los textos de distintos convenciones para detectar la forma en la que abordan la violencia económica.

El inicio de la inclusión de los derechos de las mujeres dentro de la agenda de los derechos humanos se llevó a cabo por medio de diversas convenciones en las que se hacía mención de temas como: violencias de género, derechos de mujeres y niñas y las limitantes existentes hacia las mujeres en cuestiones sociales, económicas y políticas.

La Convención Para La Eliminación De Todas Las Formas De Discriminación Contra La Mujer (CEDAW, 1979), resalta al ser pionera en la pretensión de incluir los derechos humanos de las mujeres y ponerlos de manifiesto, promover la igualdad de mujeres y hombres, y principalmente garantizar los derechos de la mujer. En ésta se menciona la discriminación contra la mujer, que es definida como “cualquier distinción, exclusión o restricción hecha en base al sexo que tenga el efecto o propósito de disminuir o nulificar el reconocimiento, goce y ejercicio por parte de las mujeres, independientemente de su estado civil, sobre la base de igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, civil o en cualquier otra esfera”. Sin embargo, no hacen mención sobre la violencia económica, sólo se reconoce la violencia en tres tipos: física, psicológica y sexual.

En la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos se retoma el tema de los derechos de la mujer, así como en la CMDH se retoma el tema de los derechos de las mujeres y el de la violencia. Asimismo abordan la igualdad de género, igualdad de derechos y las formas de violencia y discriminación a las que están expuestas las mujeres de todo el mundo. En ésta conferencia se promueven los derechos de las mujeres y las niñas como algo exclusivo y fundamental de los derechos humanos. La Conferencia de Viena hace énfasis en “la importancia de la labor destinada a eliminar la violencia contra la mujer en la vida pública y privada, a eliminar todas las formas de acoso sexual, explotación, trata de mujeres, prejuicios sexistas en la administración de la justicia y a erradicar cualquier conflicto que puedan surgir entre los derechos de la mujer y las consecuencias perjudiciales de ciertas prácticas tradicionales o costumbres, de prejuicios culturales y del extremismo religioso” (CMDH, 1993).

En la Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer llevada a cabo en 1993. Se entiende por violencia “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.” Sin embargo dentro de la declaración hacen mención que no solo se limitaran a los tres tipos de violencia anteriormente mencionados, sino que en el artículo 2 de esta declaración se refieren a la violencia relacionada con la dote, aquí encontramos una mención a la violencia económica perpetrada hacia las mujeres. También se mencionan los espacios donde la violencia se ejerce tanto en la familia, en la comunidad y en el Estado.

La Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer mejor conocida como Convención de Belém do Pará llevada a cabo en 1994, es realizada para poner en manifiesto nuevamente los derechos de las mujeres, definen a la violencia contra la mujer como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.” Dentro de ésta conceptualización son mencionados los espacios donde castigan a las prácticas de la violencia. Sin embargo, no realizan comentario alguno sobre violencia económica.

La Cuarta Conferencia Mundial de Beijing realizada en 1995 ha sido una de las reuniones más importantes e influyentes en difundir los derechos humanos de la mujer. Dentro de los objetivos que se manifiestan enunciados encontramos “Adoptar medidas integradas para prevenir y

eliminar la violencia contra la mujer, estudiar las causas y consecuencias de la violencia hacia la mujer y la eficacia de las medidas de prevención". Estas medidas que se adoptan para lograr el abatimiento de la violencia hacia la mujer, hacen referencia a "promover la independencia económica de la mujer, incluido su empleo, y erradicar la carga persistente y cada vez mayor de la pobreza que recae sobre las mujeres, combatiendo las causas estructurales de esta pobreza mediante cambios en las estructuras económicas, garantizando la igualdad de acceso a todas las mujeres..." (IV Conferencia Beijing, 1995)

Mencionan, también, que las situaciones de pobreza afectan a todos los miembros de la familia, primeramente por la división social del trabajo y las responsabilidades al bienestar de la familia. Uno de los puntos de interés señala que las mujeres soportan cargas de trabajo aplastantes ya que éstas deben encargarse administrar el consumo y la producción del hogar en condiciones de escasez lo que las hace más vulnerables a la pobreza y la dependencia económica. Otra de las discusiones que aborda esta conferencia son las exigencias de las mujeres hacia una igualdad de responsabilidades familiares (IV Conferencia Beijing, 1995).

Violencia económica desde la perspectiva nacional e internacional

En este apartado presentamos algunos resultados de los intentos por medir la violencia económica femenina a nivel nacional, regional e internacional. Para la comparación nacional y local se utilizarán los datos de la ENDIREH 2006, porque esta encuesta refleja la violencia económica desde la perspectiva del ámbito público y privado, tomando en cuenta que el segundo es el importante para nuestra investigación. Para la sección de comparación internacional, utilizaremos indicadores proporcionados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), porque presenta datos que permiten equiparar entre distintos países.

Violencia económica en México

Uno de los instrumentos que permite medir la violencia económica en el ámbito nacional es la ENDIREH. Dicha encuesta maneja al igual que la CEDAW y las demás convenciones realizadas por las Naciones Unidas los tres tipos de violencia: física, sexual y psicológica; también retoma la violencia económica, en donde centraremos nuestra atención. Para efectos teóricos, la encuesta está dividida en dos ámbitos: público y privado. De esta manera, es posible realizar un análisis de ambos con respecto a la violencia económica y hacer a la vez una comparación entre lo local y lo nacional. Aunque es importante mencionar que el ámbito donde se desarrolla nuestra investigación se encuentra en el privado.

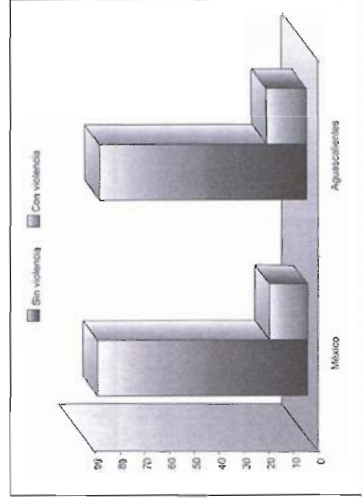
Comparación Endireh y Enrhm

Estudio	Año de Referencia	Variables	Variables Indiferentes	México	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	El Salvador	Estados Unidos	Guatemala	Honduras	Jamaica	Paraguay	Perú	República Dominicana	Tailandia	Venezuela
Estudio de Enrhm	2001, 2006	Violencia económica	Violencia física, sexual y psicológica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica
Estudio de Enrhm	2001, 2006	Violencia económica	Violencia física, sexual y psicológica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica

Asimismo como se comenta en el cuadro 1 (ver págs. 27), de análisis de la ENDIREH, los aspectos que comprende esta violencia económica son “el control de recursos y la manera en que se cuestiona sobre cómo se gasta ese dinero” (Castro y Casique, 2008). En el ámbito público correspondería a la discriminación hacia las mujeres en los lugares de trabajo, mientras que en lo privado representaría la negación del conyuge para que la mujer logre obtener recursos.

En general Aguascalientes se distingue del promedio nacional por tener un mayor índice de violencia en el ámbito privado. Como se puede ver en la siguiente gráfica, las diferencias son de un punto porcentual en lo que a violencia familiar en general se refiere.

Gráfico 1
Distribución porcentual de mujeres casadas o unidas, según condición de violencia familiar en los últimos 12 meses

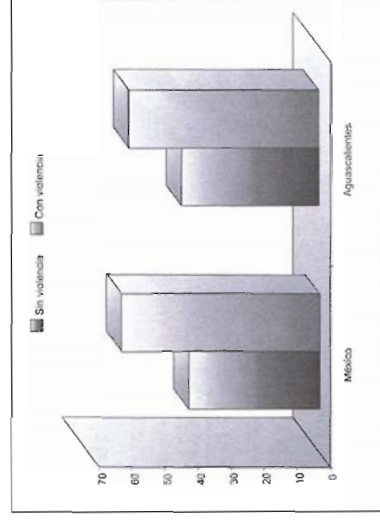


Fuente: Panorama de violencia contra las mujeres. Aguascalientes. ENDIREH 2006

Para la violencia en espacios comunitarios, las diferencias son mayores. Podemos ver que en Aguascalientes el 42.1% de las mujeres ha sufrido violencia en espacios comunitarios, a diferencia de un 39.7% nacional. Esto ubica a Aguascalientes con más de dos puntos porcentuales por arriba del promedio en lo que a violencia se refiere.

Distribución porcentual de mujeres casadas o unidas, según condición de violencia en espacios comunitarios

Gráfico 2

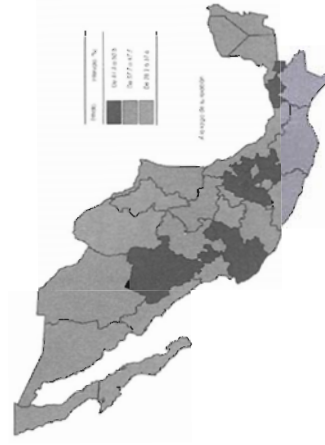


Fuente: Panorama de violencia contra las mujeres. Aguascalientes. ENDIREH 2006

En los siguientes mapas podemos ver la regionalización con respecto a la violencia pública y privada a la que se enfrentan las mujeres en México. Se puede observar que el promedio de violencia es mayor en el ámbito privado y Aguascalientes se encuentra en el rango de los de mayor violencia. En el ámbito público, Aguascalientes se encuentra de nuevo en la minoría más violenta del país (ver mapas A y B)

Estratificación de las entidades federativas según el porcentaje de mujeres casadas o unidas violentadas por su pareja a lo largo de su relación y en los últimos 12 meses ámbito privado

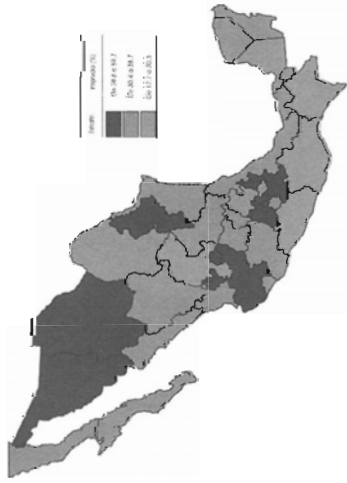
Mapa A



Fuente: Panorama de violencia contra las mujeres. Aguascalientes. ENDIREH 2006

Estratificación de las entidades federativas según el porcentaje de mujeres casadas o unidas violentadas en espacios comunitarios, ámbito público

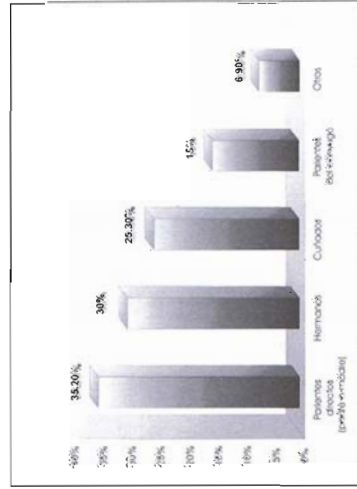
Mapa B



Fuente: Panorama de violencia contra las mujeres. Estados Unidos Mexicanos. ENDIREH 2006

En el ámbito privado las mujeres en Aguascalientes no solamente reciben violencia de parte de la pareja, pues hay datos que muestran violencia por parte del padre o la madre, el hermano; así como familia política, como lo puede ser el cuñado o los parientes de la pareja (Ver Gráfico 3). De las mujeres entrevistadas, recibían violencia por parte de sus parientes directos (padre o madre) un 35.2%, los hermanos también ejercen violencia con un 30%; un cuñado o parientes del cónyuge violentan en un 25.3% y un 15% respectivamente.

Distribución porcentual de mujeres casadas o unidas, según tipo de agresor en los últimos 12 meses para Aguascalientes



Fuente: Panorama de violencia contra las mujeres. Aguascalientes. ENDIREH 2006

Uno de los elementos a rescatar de la ENDIREH (2006) es que la violencia económica se representa en forma de privaciones de las necesidades básicas como son: salud, educación y alimentación. Esta violencia provoca en muchos de los casos la dependencia económica de las mujeres hacia el cónyuge, quien social y culturalmente adquiere el papel de único proveedor dentro del hogar.

En la Cuadro 2 se muestran los porcentajes de mujeres que reportan haber sufrido violencia económica tanto en Aguascalientes como a nivel nacional según el estado conyugal. Las mujeres de Aguascalientes experimentan más violencia en el ámbito privado que las de otros estados. Además, los porcentajes aumentan dramáticamente si se habla acerca de una ex pareja; es decir, si hablan de violencia sufrida en el pasado, los porcentajes son aun más elevados.

Porcentajes de mujeres que reportan haber sufrido violencia económica según estado conyugal

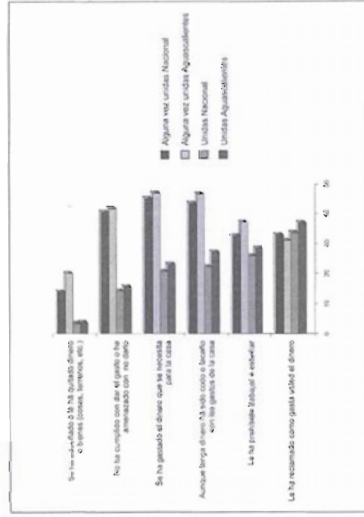
Cuadro 2

Indicador de violencia Económica	Unidas Aguascalientes	Unidas Nacional	Alguna vez unidas Aguascalientes	Alguna vez unidas Nacional
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	36.4	32.9	30.3	32.3
Le ha prohibido trabajar o estudiar	27.8	25.2	36.5	31.9
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacafío con los gastos de la casa	26.5	21.6	46	42.9
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	22.5	20.2	46.5	44.4
No ha cumplido con dar el gasto o ha amenazado con no darlo	15	13.7	41.2	40
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, etc.)	3.1	2.9	19.4	13.3
Promedio	21.9	19.4	36.7	34.1

Fuente: Elaboración propia a partir de: Panorama de violencia contra las mujeres. ENDIREH 2006

Comparación porcentual de violencia económica entre mujeres unidas o alguna vez unida

Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia a partir de: Panorama de violencia contra las mujeres. ENDIREH 2006

La violencia ejercida hacia la mujer es explicada en la ENDIREH por dos razones: la primera de ellas, es que la violencia es considerada como una situación normal por las mujeres que la sufren, por lo que es invisible ante la sociedad. La segunda razón es que por la formación social y cultural acepta la violencia y además se cree merecedora de ella. Habitualmente a las mujeres les cuesta mucho reconocer la violencia de cualquier tipo. Uno de los puntos importantes que se presentó en la investigación es que mientras las mujeres entrevistadas se encontraban casadas no reconocieron esa violencia y se asumieron libres de ella, mientras las mujeres viudas o separadas aceptaron que en algún momento de su vida tuvieron situaciones de violencia por parte del conyuge.

Algunas conclusiones que se pueden elaborar a partir de los datos mencionados es que la violencia en Aguascalientes es mayor que en el resto del país. Los datos obtenidos en la ENDIREH (2003) muestran que un 29% del total de mujeres reportaron haber sufrido violencia económica. Por su parte en la ENDIREH 2006 las mujeres que reportan violencia económica representan un 60.8% de la población, por lo que existe un aumento de dicha violencia.

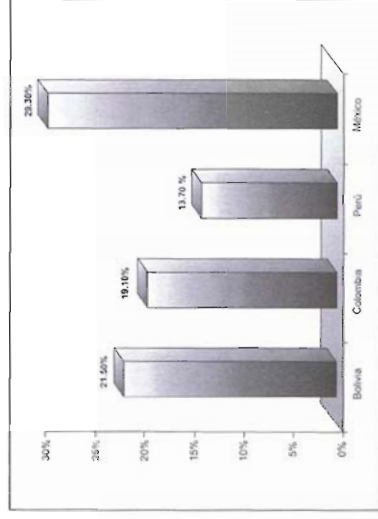
Violencia Económica en el contexto internacional

Con el afán de hacer una comparación de violencia económica a nivel Latinoamérica se recurrió a la CEPAL. A continuación se presenta una gráfica con cuatro países y su distribución porcentual con respecto a la violencia económica.

Uno de los problemas para la comparación internacional es la estandarización de datos. En este caso para la violencia económica, sólo se pudo rescatar por medio de la CEPAL a Bolivia, Colombia y Perú.

Violencia económica por parte de una pareja en mujeres alguna vez unidas de 15 a 49 años

Gráfico 5



Fuente: CEPAL 2008

Como se muestra en el gráfico anterior, México es uno de los países en donde las mujeres sufren más violencia económica. El 29.3% de las mujeres son violentadas económicamente, mientras que Bolivia, Colombia y Perú cuentan con tasas de maltrato del 21.5%, 19.1% y 13.7% respectivamente. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que estos datos son elaborados a partir de la verbalización de la violencia, lo que podría indicar que la violencia puede ser mayor en otras partes de la República o de Latinoamérica y no ser reportada como tal. En este sentido, es pertinente recordar que las mujeres no están conscientes de esta violencia, lo cual no les permite percibirla.

Violencia económica y pobreza

En la mayoría de las ocasiones la violencia económica es justificante para la pobreza de los hogares. En nuestra investigación pretendemos equiparar la pobreza como un sinónimo de violencia ejercida hacia la mujer. La pobreza es una condición que afecta altos porcentajes de mujeres, mismo que se ha agravado a lo largo de las últimas décadas, Salles (1999: 61) señala que "la pobreza significa privación y se remite a situaciones en que las necesidades materiales no son satisfechas y, no se debe olvidar, que existe un vínculo claro entre pobreza y género". Lo anterior se expresa en cuestiones como: las mujeres son las que cargan con todos los estragos de la miseria, son las que transferirán a sus hijos situaciones de privación y necesidad.

No sólo se puede argumentar que la mujer es más vulnerable que el hombre, con respecto a situaciones de pobreza, sino que también la viven de manera distinta. En los últimos quince años, la pobreza es una condición que ha afectado a altos porcentajes de mujeres, pasando desde un 68.8% en 1996, hasta el 47% que se vive hoy en día de pobreza patrimonial. En el contexto nacional para medir el nivel de pobreza se cuenta con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) y el Observatorio de Género y Pobreza (OGP).

Para la comparación internacional, utilizaremos indicadores proporcionados por la CEPAL. Dichos indicadores están basados en las categorías de análisis de Beijing, los cuales representan la vulnerabilidad de la mujer hacia la pobreza, la falta de autonomía económica, el aporte a los ingresos del hogar y, en resumen, su proclividad a sufrir violencia económica.

Pobreza

Antes de comenzar con el análisis de pobreza en base a género, con respecto a México y, más adelante, Latinoamérica, se trata el concepto general de pobreza y rezago social, en cuestión de definiciones e indicadores.

La pobreza es una situación de vida donde la persona se encuentra imposibilitada para cubrir económicamente sus necesidades básicas. Dichas necesidades básicas van desde la alimentación, hasta la educación. Para cubrir esta gama de necesidades de una manera teórica, la pobreza en México ha sido considerada bajo tres grandes dimensiones. Cada una de éstas comprende a las anteriores y añade algunos indicadores más:

1. Pobreza alimentaria: se refiere a las personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria del INEGI - CEPAL.
2. Pobreza de capacidades: se refiere a las personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación.
3. Pobreza de patrimonio: se refiere a las personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, vestido y calzado, vivienda, salud, transporte público y educación (CONEVAL, 2008).

Para el caso de México, el CONEVAL, hace una evaluación periódica sobre la pobreza por entidad federativa cada dos años, y con información a nivel municipal cada cinco años, utilizando indicadores que permiten

medir el nivel de pobreza, proporcionados por el INEGI. A continuación se enumeran dichos indicadores:

1. Ingreso corriente per cápita.
2. Rezago educativo promedio en el hogar.
3. Acceso a los servicios de salud.
4. Acceso a la seguridad social.
5. Calidad y espacios de la vivienda.
6. Acceso a los servicios básicos en la vivienda.
7. Acceso a la alimentación
8. Grado de cohesión social

Según el CONEVAL, para la perspectiva nacional, el 47% de la población vive en condiciones de pobreza de patrimonio. Sin embargo, no todo el país se presenta con los mismos porcentajes. Aguascalientes, se encuentra arriba de la media nacional en cuestiones de pobreza de patrimonio, pero abajo en alimentaria y de capacidades. Algo que cabe resaltar en estos datos es que para Aguascalientes, el porcentaje de pobreza alimentaria, es cuatro puntos porcentuales por debajo del promedio. Esta pobreza es la que orilla a las mujeres a ingresar al mercado de trabajo con el fin de

Porcentaje de población según condición de pobreza

Cuadro 3

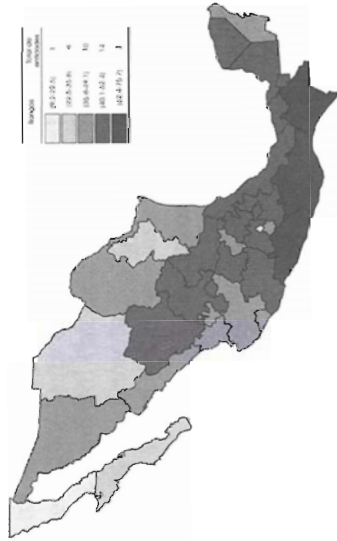
	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Nacional	18.2	24.7	47.0
Aguascalientes	14.9	23.6	51.1

Fuente: Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

satisfacer las necesidades de los miembros del hogar. En el siguiente mapa C, podemos observar que Aguascalientes se encuentra en uno de los rangos con alto porcentaje de población con pobreza de patrimonio, junto con otros trece estados. Los tres estados con mayor pobreza de patrimonio se encuentran en el sur del país, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Solamente el Distrito Federal se encuentra

Porcentaje de población en situación de pobreza de patrimonio a nivel estatal, 2005.

Mapa C

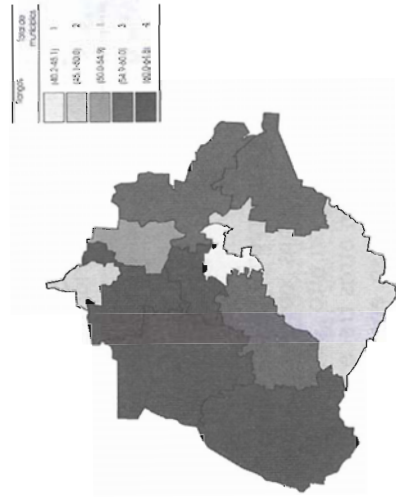


Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005.

con un porcentaje en pobreza de patrimonio menor al 22%. Esto se puede explicar en parte a que la pobreza es menor en los estados más urbanizados. Si se hace el mismo ejercicio a nivel municipal, se observa el mismo patrón. En el municipio de Aguascalientes (ver mapa D), el mayor urbanizado de la entidad, es donde se experimenta menos pobreza y al igual, es el municipio que tiene menos migración. En resumen, la pobreza en México se experimenta de manera diferente de acuerdo a las regiones del país y al grado de urbanización.

Porcentaje de población en situación de pobreza de patrimonio en los municipios de Aguascalientes, 2005.

Mapa D



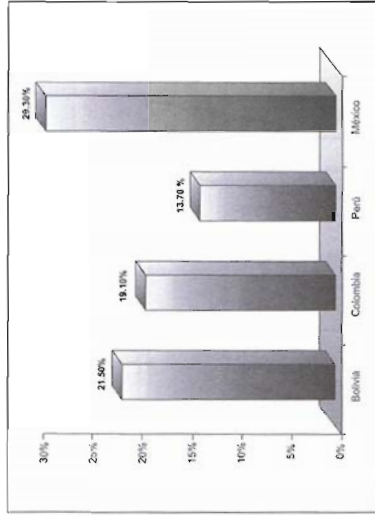
Fuente: Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Evolución de la pobreza

El porcentaje de personas en pobreza en México viene a la baja desde 1996. En ese año, dos años después de la crisis de 1994, casi un 70% de personas se encontraban en una situación de pobreza patrimonial a nivel nacional. Se pronostica que la tendencia siga a la baja (CONEVAL, 2008). Sin embargo, la caída de la pobreza es mucho menos pronunciada y se refleja sólo en algunas zonas de México, dando lugar a la regionalización

Evolución de la pobreza nacional, 1992-2005 (porcentaje)

Gráfico 6



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH

que se pudo observar en el mapa D.

Rezago social

CONEVAL (2008) considera una medida complementaria para evaluar las carencias de la población, llamado índice de rezago social. Con esta segunda dimensión, CONEVAL evalúa la calidad de vida y el desarrollo social que existe en el país. El índice de rezago social incluye trece

Indicadores de rezago social

Cuadro 4

	Aguascalientes	Nacional
1. % de población de 15 años o más analfabeta	4.15	8.35
2. % de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.53	5.29

3. % de población de 15 años y más con educación básica incompleta	41.83	45.98
4. % de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	33.13	36.12
5. % de población sin derecho a servicios de salud	26.94	49.78
6. % de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	2.09	9.93
7. % de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	4.53	9.90
8. % de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	2.37	11.05
9. % de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	2.39	11.67
10. % de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	2.84	6.12
11. % de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	18.07	39.04
12. % de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	10.24	23.22
13. Promedio de ocupantes por cuarto	1.03	1.12

Fuente: Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

variables que se enumeran para Aguascalientes y el contexto nacional: Aguascalientes se encuentra en casi el último lugar según este índice, seguido solamente por Coahuila y el Distrito Federal. El primer lugar, la entidad federativa con más rezago social, es Chiapas, seguida por Guerrero. Nótese también que Aguascalientes se encuentra por debajo de la media en todos los casos (ver Cuadro 4), lo cual resulta positivo. Cabe mencionar que estos indicadores dan cuenta de la efectividad de políticas de desarrollo para el país y el efecto directo que tiene en la población.

Género y pobreza en México

Según el Observatorio de Género y Pobreza⁸ las mujeres experimentan la pobreza de una forma distinta. De acuerdo a los tres tipos de pobreza,

⁸ Integrado por Colegio de México (COLMEX), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Instituto Nacional de las Mujeres y el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

los resultados en base a género son los siguientes.

A comparación de las zonas rurales, la pobreza para las mujeres es más alta en áreas urbanas, sin importar el tipo de pobreza. La más alta es la de patrimonio, con un 42.3% de mujeres en el área urbana en pobreza, por arriba del porcentaje nacional. Casi la mitad de ellas no tienen lo suficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación,

Pobreza según lugar de residencia y género. Cuadro 5

Indicador	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Urbano	Pobres	Pobres	Pobres
	Mujeres	40,60	42,31
	Hombres	79,90	80,91
	Total	58,35	60,01
Rural			
	Mujeres	39,88	40,54
	Hombres	84,42	84,93
	Total	60,22	61,06
Nacional			
	Mujeres	40,57	41,49
	Hombres	82,70	82,77
	Total	59,34	60,50

Fuente: Cálculos propios del Observatorio de Género y Pobreza (OGP), a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2006 bajo la Conciliación Demográfica. Con líneas de pobreza según metodología del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México.

vestido, calzado, vivienda y transporte público.

Con un panorama general de pobreza en el país, cabe preguntarse cómo está México en el contexto internacional. Para realizar una comparación de pobreza en cuestiones internacionales, se necesitan indicadores que den respuesta sobre las mismas variables, para efectos comparativos.

Pobreza y género

La CEPAL, nos ofrece un compendio de indicadores sobre género y pobreza. La lista de indicadores está dividida según el acuerdo de Beijing. Dicho acuerdo resume: "... las representantes de 189 gobiernos adoptaron la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que está encaminada a eliminar los obstáculos a la participación de la mujer en todas las esferas de la vida pública y privada..." (CINU, 2007). De esta manera, la CEPAL organizó una serie de variables para construir los indicadores Beijing y dar cuenta de los siguientes aspectos de género y pobreza:

I. Falta de autonomía económica de la mujer: medido por la población

por sexo sin ingresos propios.

- II. Vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza: medido por el índice de feminidad en los hogares pobres y los perceptores de ingresos por jubilaciones y pensiones entre los adultos mayores.
- III. Aporte de ingresos de las mujeres a los hogares: medido por el porcentaje de hogares pobres con y sin aporte de las mujeres cónyuges y los hogares con jefatura femenina sin cónyuge donde la jefa es la única perceptora de ingresos.

De acuerdo a lo anterior, se justifica la relación de pobreza y violencia económica dentro de la investigación, ya que esta violencia se ve reflejada por la falta de ingresos propios debido a la poca libertad para salir al mercado de trabajo. A lo que se añade que la mujer estaría en condiciones más propensas a caer en la pobreza, por su propia condición de género, los ingresos bajos recibidos en los empleos. Todas estas situaciones llevarán a la mujer a sufrir pobreza, una pobreza más acentuada.

A continuación, se presenta uno de estos aspectos en comparación con otros tres países de América Latina: Chile, Argentina y Brasil. Se escogieron estos tres países por razones comparativas a partir de indicadores macroeconómicos y de desarrollo humano.

Falta de autonomía económica de la mujer

México, a comparación de Chile, Argentina y Brasil, es el país con más mujeres sin ingreso propio para 2005 con un 45.1% (ver cuadro 6). Históricamente ha ido cambiando este indicador, bajando desde casi el 60% en 1994. Sin embargo, esto da cuenta de una condición de falta de autonomía para la mujer en cuestiones económicas, esto es una situación de sometimiento económico que puede provocar violencia en el mismo ámbito. La dependencia económica puede generar otros tipos de sumisión, como la de decisión, tener libertad para decidir si trabaja, o simplemente determinar cómo gasta sus ingresos.

Carecer de un ingreso propio ubica a la mujer en una situación de dependencia ya sea para con el padre o cónyuge; dependiendo de la edad y/o del estado civil. Según el OGP (2002) “la autonomía femenina vista como la libertad de movimiento y de acción, constituye un indicador importante del avance en la condición social de las mujeres” ya que las mujeres se ven sometidas a una subordinación hacia el cónyuge, simplemente con el hecho de no poder salir al mercado de trabajo, lo que se traduce en obediencia al cónyuge. En el momento que logran las mujeres salir al mercado de trabajo, éstas en algunas ocasiones lo hacen

Población por sexo sin ingresos propios

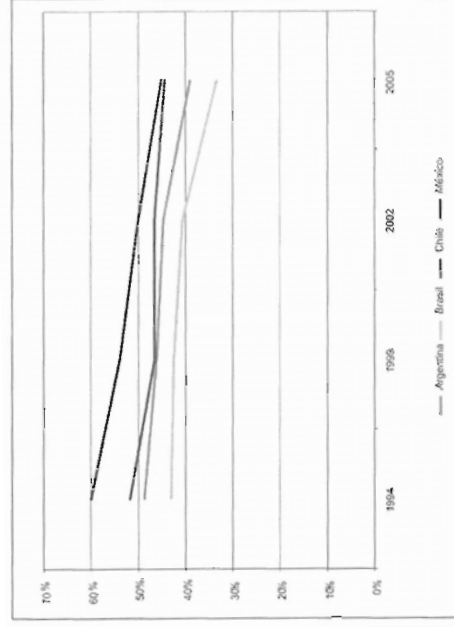
Cuadro 6

	1994	1999	2002	2005
Argentina				
Total				
Hombre	18.1	21.6	25.4	19.1
Mujer	48.6	46	44.6	39
Brasil				
Total				
Hombre	15.7	18.9	18.8	16.8
Mujer	43	42.4	40.5	33.4
Chile				
Total				
Hombre	19.6	20.9	22.6	21.8
Mujer	51.7	46.5	46.5	44.4
México				
Total				
Hombre	20.3	19.2	19	16.5
Mujer	59.9	53.8	50	45.1

Fuente: CEPALSTAT 2008

Serie histórica de población femenina sin ingresos

Gráfico 7



Fuente: CEPALSTAT 2008

a escondidas.

Como se puede observar en la gráfica 7, la población de mujeres sin ingresos en México es la mayor de los cuatro países que se están comparando. Con el paso del tiempo, el único país que llega a igualar la distribución es Chile sin embargo, México sigue teniendo la mayor participación

Vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza

Esta dimensión abarca el índice de feminidad en los hogares pobres, es decir, la cantidad de mujeres pobres por cada 100 hombres, y los perceptores de ingresos por jubilaciones y pensiones entre adultos mayores. Con estas dos variables se mide qué tan vulnerables a la pobreza son las mujeres en general, para el caso de la primera, y qué

índice de feminidad en hogares de 20 a 59 años

Cuadro 7

	1994	1999	2002	2005
Argentina				
Pobres	110.5	111.5	106.5	116.1
No pobres	98.7	97.6	96.1	96.3
Brasil				
Pobres	103.7	104.6	105.7	...
No pobres	98.3	97.6	97.8	...
Chile				
Pobres	110.6	107.5	107.1	114.1
No pobres	96.9	98.5	98.6	97.6
México				
Pobres	100.9	102.1	110.8	108.5
No pobres	99.4	99	96.3	97.1

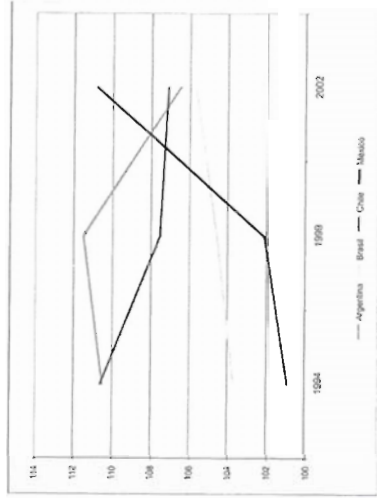
Fuente: CEPALSTAT 2008

tan vulnerables son como adultos mayores, para el caso de la segunda. A continuación se muestran las tablas de resultados de México y de los otros tres países de América Latina.

En México, por cada 100 hombres entre 20 y 59 años en hogares pobres, hay 108.5 mujeres de la misma edad y en las mismas condiciones de pobreza. Este dato nos dice que la mujer es más vulnerable con respecto a la pobreza. Si se toma el último dato que Brasil tiene disponible y se aplica para el año 2005, México se presenta en esta ocasión en el segundo

Serie histórica de índice de feminidad en hogares pobres de 20 a 59 años

Gráfico 8



Fuente: CEPALSTAT 2008

mejor puesto. Si observamos la serie histórica, el índice de feminidad subió para todos los países de 2002 a 2005, excepto para México, que tuvo un decremento.

Sin embargo, la situación cambia radicalmente cuando se presentan los datos para pensionados y jubilados. En términos totales, México es el país que menos mujeres tiene con percepciones por jubilación o pensión, con un 16.1%. Chile, el segundo lugar en porcentaje de mujeres con ingresos por este rubro, se encuentra con más de 38 puntos porcentuales de diferencia. Brasil, el más alto con 74.1%.

En ningún país es tan marcada la diferencia entre hombres y mujeres, todos detentan una mayor cantidad de pensionados o jubilados hombres, sin embargo, para México la diferencia es de 2.3 veces más hombres que mujeres. Esto se puede explicar en cierta parte porque las mujeres en México son 2.7 veces más propensas a no tener ingresos propios. Todo lo anterior se justifica con el hecho de que cuando las mujeres estuvieron en edad productiva se les negó la posibilidad de trabajar. La violencia

Perceptores de ingresos por jubilaciones y pensiones entre adultos mayores

Cuadro 8

País	Sexo	Año	Tramos de Edad					Total
			60-64	65-69	60 y más	65 y más	70 y más	
Argentina	Mujer	2002	25.5	56.2	56.7	66.8	71.5	55.4
	Hombre	2002	21.3	51.7	56.8	73.0	82.7	57.1
Brasil	Mujer	2001	57.6	72.6	74.0	80.9	85.5	74.1
	Hombre	2001	57.8	78.9	78.3	88.4	94.4	79.6
Chile	Mujer	2000	35.0	50.1	52.0	58.8	63.3	51.9

	Hombre	2000	37.1	66.5	62.8	73.5	77.9	63.5
México	Mujer	2002	11.8	17.6	15.9	17.7	17.7	16.1
	Hombre	2002	28.7	43.6	37.2	41.7	40.6	38.4

Fuente: CEPALSTAT 2008

económica ha existido desde hace décadas, simplemente la mujer no percibe en ningún momento esta situación de violencia, ya que es imperceptible e invisible.

Aporte de ingresos de las mujeres a los hogares

La situación de vulnerabilidad económica de los hogares ha orillado a las mujeres a que entren al mercado de trabajo, lo que conlleva a que sus ingresos se vuelvan necesarios para el hogar. Sin embargo estos cambios de roles, hacen que la mujer salga de la vida privada (el hogar) a la pública (mercado de trabajo), provocando cambios en los dos ámbitos. Los cónyuges ante esta situación sienten relegada su autoridad y control de la toma de decisiones dentro del hogar: la autoridad del hombre como jefe del núcleo doméstico está asociado con el papel de proveedor económico.

Las condiciones de violencia y crisis económicas dentro de los hogares hacen que las mujeres en algunos casos lleguen a tomar el mando de su hogar y se vuelvan jefas de familia. Wartenberg (1999) menciona que en un inicio los hogares con jefatura femenina correspondían a mujeres viudas, a las cuales se les asignaba esa posición involuntariamente, estaban muy propensas a caer en la pobreza. Sin embargo, en la actualidad han cambiado esas situaciones, ahora las mujeres jefas de hogar corresponden no sólo a mujeres viudas sino a mujeres separadas, divorciadas, abandonadas y mujeres que permanecen solteras con o sin hijos.

Otra clasificación de las jefas de hogar corresponde a la que hace Bastos (1999), en donde menciona que los hogares con jefatura femenina se podrían presentar en dos momentos de la etapa del núcleo familiar: el primero, correspondería cuando tienden a concentrarse en las etapas finales del núcleo (cuando la mujer queda viuda). El segundo relativo a cuando queda sola al principio del ciclo, donde recurre al hogar materno para refugiarse de las adversidades que se presentan durante esta etapa.

Al quedar la mujer como jefa de hogar se reproducen situaciones de pobreza y marginación, ya que la mujer también se enfrentará a la segregación dentro del mercado de trabajo, debido a su poca preparación y disponibilidad de tiempo por sus responsabilidades con los hijos y el

hogar, la mujer cargaría con la doble responsabilidad: el mantener y educar a la prole (Wartenberg, 1999). La pobreza en los hogares con jefatura femenina tiene diversas variantes:

- Mujeres jóvenes, con hijos pequeños quienes tienen alta incidencia de pobreza, pues presentan mayores dificultades para acceder al mercado laboral.
- Mujeres con mayor edad (que las anteriores), con hijos en edad de trabajar. En este caso la pobreza se revierte pues existe la posibilidad de diversos ingresos.

Hogares pobres con y sin aporte de las mujeres cónyuges

La CEPAL realiza un estudio sobre los hogares pobres, con proveeduría femenina, y en las que apoyan al cónyuge con el sustento familiar. Dividen su estudio en zonas urbana y rural. Dicho estudio lo realizan entre 1994 y 2005, en donde realizan el cálculo de una brecha entre la diferencia con y sin aporte de la cónyuge referente a la magnitud de la pobreza.

En México para 1994 la magnitud de la pobreza en los hogares con aportación de las cónyuges al ingreso familiar en la zona urbana dentro del rubro sin aporte mostró una participación de 35.3% pero aumenta en 1999 a un 40.9% donde se incrementa la magnitud de la pobreza de los hogares, no obstante vuelve a disminuir para el 2005 a un 35%; para la situación donde las mujeres aportan al ingreso familiar la brecha de pobreza disminuye a lo largo del estudio. Lo que traería como reflexión que el apoyo de las mujeres hacia el cónyuge para complementar el sustento familiar resulta necesario para erradicar la pobreza dentro de los hogares (ver cuadro 9).

Magnitud de la pobreza en hogares sin y con aporte de las cónyuges al ingreso familiar (México).

Cuadro 9

ESTADÍSTICAS DE GÉNERO					
Género y pobreza					
Magnitud de la pobreza en hogares biparentales sin y con aporte de las cónyuges al ingreso familiar (porcentajes)					
		1994	1999	2002	2005
Urbana					
	Sin aporte (1)	35,3	40,9	33	35
	Con aporte (2)	29,4	32,3	25,9	26,4
	Brecha (1-2)	5,9	8,6	7,1	8,6
Rural					
	Sin aporte (1)	53,5	58	54,1	44
	Con aporte (2)	49,4	51,4	46	38,1
	Brecha (1-2)	4,1	6,6	8,1	5,9

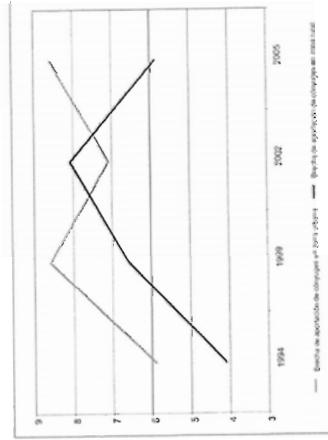
Fuente: CEPALSTAT 2008

Para la zona rural sin embargo la magnitud de la pobreza en donde no aportan ingresos las mujeres ha ido disminuyendo pero los porcentajes representan de 1994 53.5% a un 44% en el 2005, lo que traería que cada vez más la magnitud de la pobreza resultaría menor para este apartado. En lo que se refiere al aporte de ingresos de las mujeres resulta que la magnitud de la pobreza ha disminuido ya que de tener una participación de 49.4% en 1994 pasa a un 38.1%, lo cual deduce que la pobreza disminuye a raíz de que las mujeres aportan ingresos al hogar.

Con el paso del tiempo la situación de las mujeres a permanecer en la pobreza se ve disminuida debido a la necesaria aportación de ingresos de ésta al hogar, que hacen en mayor medida la erradicación de la pobreza. Los cónyuges tienden a largo plazo a aceptar la entrada de las mujeres al mercado laboral, siempre y cuando se condicione el cuidado del hogar y de los hijos.

En la gráfica 9, se muestra la magnitud de la pobreza en hogares con y sin aporte de las cónyuges al ingreso familiar en México, en donde la brecha de participación de las mujeres en los ingresos de los hogares para la zona urbana tiene una tendencia a crecer. Lo anterior significaría que la pobreza iría en disminución a raíz de que la mujer participa con los ingresos dentro del hogar, mientras que para la zona rural va disminuyendo principalmente para 1995.

Magnitud de la pobreza en hogares sin y con aporte de las cónyuges al ingreso familiar (México)



Fuente: CEPALSTAT 2008

Hogares donde la jefa es la única perceptora de ingresos

En la mayoría de las ocasiones al romper con los lazos de dominación que se tiene hacia el hombre y con la violencia que ejerce éste, la mujer tiende a quedar sola con un rol como jefa de hogar, sin embargo

esta situación trae consecuencias que conllevarían por una parte al hundimiento de la familia en la pobreza y por otra parte una mayor carga de responsabilidades dentro del hogar.

La mujer al quedar a la cabeza del hogar, se ve en la necesidad de ingresar al mercado laboral, ya que ella será la única proveedora de la familia. La CEPAL a través de sus diversos estudios realizados muestra que tan solo en México para el 2005 en la zona urbana el 72.8 % de los hogares con jefatura femenina son los que reciben solo ingresos de la mujer y para la zona rural son el 73%, lo que conlleva a que cada vez más mujeres se vean a la cabeza del hogar, quedando como responsables del cuidado y mantenimiento de los hijos. Sin embargo, uno de los atributos que tienen los hogares con jefatura femenina es, que las mujeres, invertirán el salario en educación, alimentación y salud para sus hijos, más que otro tipo de hogar, lo que se traduce en reducción de la pobreza (ver cuadro 10).

Magnitud de la pobreza en hogares sin y con aporte de las cónyuges al ingreso familiar (México).

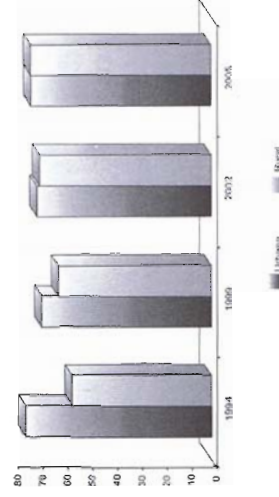
Cuadro 10

ESTADÍSTICAS DE GÉNERO				
Hogar y familia				
Porcentaje de hogares donde una mujer es la principal aportante de ingresos, según tipología de hogar (Porcentajes sobre el total de hogares)				
	1994	1999	2002	2005
Urbana	75,1	68,6	70,4	72,8
Rural	56,2	61,9	69,4	73

Fuente: CEPALSTAT 2008

Hogares donde la mujer es la principal aportante de ingresos en México por Zona (Porcentaje).

Gráfico 10



Fuente: CEPALSTAT 2008

Percepción de la pobreza

Las condiciones de pobreza que viven las mujeres cuando están a la cabeza del hogar suelen ser diferentes a las que viven los hombres, de acuerdo al OGP dentro del medio urbano se asocia a la pobreza con: hambre, falta de educación, desempleo y apoyo de oportunidades. Sin embargo, las encuestadas afirman que estas condiciones las sufren más ellas, ya que la mujer socialmente es la administradora del ingreso y ama de casa, donde ante la falta de recursos ésta es la que tiene más carencias (De la Rocha, 1999). Para el sentido común, cuando se habla de una mujer pobre, se mencionan características más específicas como son: no tiene dinero, humildad, sin escolaridad, abandono, sin trabajo, etc. (OGP, 2002).

A raíz del estudio de los diversos indicadores que proporciona la CEPAL y el análisis que se realizó, a manera de conclusión, se muestra que para México, las mujeres son más vulnerables. Tan sólo por el hecho de que en México se cuenta con un 47% de población que vive pobreza de patrimonio, lo cual no les permite poder superar las condiciones de vulnerabilidad que se les presentan debido a la falta de alimentación, educación y salud principalmente. Sin embargo, las situaciones que afectan a las mujeres y que son vinculadas con la pobreza han ido cambiando, ya que en lo que respecta a la percepción de ingresos propios por parte de las mujeres, debido a la inserción al mercado de trabajo se ve favorecida debido a que cada vez un mayor número de mujeres aportan ingresos al hogar.

Las condiciones de pobreza están vinculadas a la vulnerabilidad y carestías; más aún cuando la pobreza ataca a familias que tienen a mujeres como jefas de familia, en Aguascalientes 19 de cada 100 hogares son dirigidos por mujeres y del total de la población que reside en los hogares 15.2% habita en aquéllos conducidos por éstas (ver gráfico 11) (INEGI, 2005).

Hogares y población con jefatura

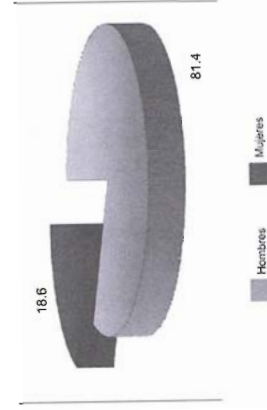


Gráfico 11

Fuente: Elaboración propia con datos de Mujeres y hombres en Aguascalientes, 2005

Es importante mencionar que cada vez más mujeres se quedan a la cabeza del hogar, volviéndose éstas las principales proveedoras de la familia, sin embargo, existen condiciones que frenan la participación de las mujeres dentro del mercado de trabajo, en donde situaciones de explotación y bajos salarios hacen que se padezcan situaciones de pobreza, lo cual vuelve a la familia vulnerable.

Jefas de Hogar

El concepto de “jefe de hogar” en las mujeres no es entendido de igual manera para el caso de los hombres; cuando existe una familia con jefatura femenina significa la ausencia de la figura masculina, mientras que con una jefatura tradicional ésta sí implica, que esté presente la mujer en el hogar. Los mayores índices de pobreza de los hogares estarían asociados al género del jefe de hogar. Por su condición de mujeres, comparadas con los hombres, éstas tienen por lo general menor nivel educativo y un mínimo acceso a recursos productivos, con lo cual obtienen menores ingresos, que conlleva a que las jefas de hogar permanezcan más tiempo en la pobreza (Acosta, 1999). Las mujeres se ven envueltas en condiciones de discriminación, debido a que se encuentran a la cabeza del hogar y necesitan ingresar al mercado de trabajo, serían objeto de segregación, y a causa de su posición como jefa y las responsabilidades con las que carga, se vería obligada a aceptar cualquier actividad con condiciones de trabajo precarias, lo que se convierte en un espacio privilegiado para las ocupaciones inestables o informales.

Las mujeres deben enfrentarse a diversos aspectos para superar esta situación de desigualdad: la mayoría de los hogares con jefatura femenina, enfrentan un riesgo mayor de pobreza. Lo que aquí se señala no es un problema sólo de mujeres, sino que también incluiría a la familia, pues los hogares con jefatura femenina heredarán la pobreza a los demás miembros, debido a su falta de preparación que conlleva a pocas posibilidades de crecimiento económico para la unidad familiar. Sin embargo, el hecho de su propia condición de ser jefa de hogar puede imponer limitaciones económicas a las mujeres, ya sea porque enfrenten una mayor discriminación en el mercado de trabajo, o porque la responsabilidad del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos las obligue a “escoger” empleos de menor remuneración que permitan cumplir con sus responsabilidades (Acosta, 1999).

La pobreza de mujeres, niños y familias, que representan un amplio segmento de la población excluida, de las opciones de sobrevivencia y los mercados tanto laborales como de bienes y servicios. Lo anterior tiende puentes entre el tema de investigación y el trabajo de las mujeres ya que es claro que la condición de jefatura femenina implicaría el acceso

Diversos programas nacionales e internacionales ven necesario y fundamental el otorgamiento de créditos a mujeres éstos serán más rentables debido a que los beneficios se verían reflejados en el hogar con el fin principal de poder superar la pobreza. La disposición de las mujeres para gastar sus ingresos en alimentación, salud y educación para sus hijos permite considerar que la inversión en proyectos que beneficien a las mujeres tendrá mayor repercusión para contrarrestar los efectos de la pobreza (The World Bank, citado en Barquet, 1999).

La doble jornada

La violencia económica ha sido impuesta hacia las mujeres desde un principio por el reparto de obligaciones tanto para el hombre como para la mujer: asignada por la división sexual del trabajo. Bourdieu (1998) menciona que “el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos, es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservado a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres (45)”. Como resultado de la división sexual del trabajo, socialmente a la mujer le correspondería estar al cuidado de los hijos y del hogar; mientras que al hombre tendría la obligación de realizar aquellas actividades productivas.

Lo que hace que la situación de pobreza tienda a reproducirse con mayor facilidad entre los hogares, ya que sería necesario el ingreso de la mujer para el sostenimiento del hogar como forma de complementar el ingreso y así poder superar la pobreza. Sin embargo, si se suprimiera la asignación del trabajo doméstico al grupo de las mujeres, se derrumbarían las relaciones sociales, se terminaría con la violencia real y simbólica, así como con el antagonismo que lo acompaña. La división sexual del trabajo se encuentra en el centro del poder que ejercen los hombres sobre las mujeres (Hirata y Kergoat, citados en Mejía, 2008).

La violencia económica existe debido a que a la mujer le corresponde el trabajo pesado, el trabajo doméstico, el cual le ha sido asignado involuntariamente, ante la obstinación de los cónyuges con la consigna básica de: “¡Las mujeres a su casa!”, sostenida sobre todo mediante la resistencia activa de la pareja (que puede ir desde el reproche hasta los golpes); el manejo de sospechas; la circulación de chismes y envidias; la aplicación de estigmas tales como: “las locas”, en donde con esto se ejerce violencia económica de una manera imperceptible, con la aceptación de las mujeres (Sevilla, 1992). Sin embargo, las mujeres sin saberlo justifican la violencia y en diversas ocasiones aconsejan para que otras mujeres la soporten.

“Yo a mis hijas les digo que aguanten a sus maridos, aunque sean como sean porque son esposos, el marido es lo máximo, uno se siente apoyado por ellos y como quiera que sea peleados y como sea, pero en los momentos que uno los necesita, pues cuando menos lo acompañan” (Entrevista 2013)

La mujer socialmente no está en posibilidades de escoger alguna actividad para desempeñarse, su campo de trabajo es el hogar. Le pertenece cargar con dos funciones: el de producción y de reproducción. El primero se refiere a la producción de bienes materiales dentro del hogar, mientras que el segundo hace referencia al mantenimiento y reemplazo de la fuerza de trabajo, a la educación, cuidado de los hijos, infundir valores y la conservación del hogar (Frau, 1998).

Debido a que el trabajo en el hogar no representa alguna remuneración para la familia, el trabajo doméstico ha sido desvalorizado: es un trabajo invisible para buena parte de la sociedad, ya que la mujer estaría cumpliendo con las obligaciones inicialmente asignadas. Le es negada la posibilidad de obtener algún beneficio económico, que la haga romper con el estado de dependencia que existe hacia el hombre debido a la carga de trabajo con la que cuenta en el hogar. “Como si la feminidad se resumiera en el arte de «empequeñecerse», las mujeres permanecen encerradas en una especie de mercado invisible que podríamos llamar hogar, donde no se tendría posibilidad alguna aparentemente de ingresar al mercado de trabajo debido a las condiciones que le impone la casa y el cuidado de los hijos” (Bourdieu, 1998), o ingresan en formas precarias. De acuerdo al o mencionado por las mujeres los comentarios de sus cónyuges se resumen en frases como “yo me case para tener una mujer en la casa”.

La desvalorización del trabajo doméstico se encuentra generalmente vinculada a la idea de que las mujeres son una fuerza de trabajo descalificada, hay menos posibilidades para que la mujer logre niveles altos de educación, debido a que se dedicarán toda su vida al hogar; mientras que los hombres tendrán preferencia por el hecho de ser los que estarán encargados del mantenimiento económico de la familia. Sin embargo, existe otra educación que es asimilada dentro de la casa, la del trabajo doméstico, la cual es una tarea que socialmente es realizada por las mujeres, en donde las habilidades o competencias adquiridas en la casa no son reconocidas como habilidades para el trabajo, son considerados como ejercicios de aprendizaje de roles domésticos femeninos de atención a los demás, ejercicios vinculados al aprendizaje de su identidad femenina (Mejía, 2008).

Lo anterior hace referencia a que el trabajo de la mujer, el ser ama de casa, no generará ningún título académico, con lo cual hace inexistentes para el mercado las capacidades y habilidades de la mujer. Pero aunque el trabajo femenino esté desvalorizado ante la sociedad, todas las entrevistadas consideran fundamental el trabajo doméstico. Las tareas desempeñadas por las mujeres representan una gran proporción del ingreso familiar, un factor muy importante lo constituye el hecho de que el ingreso de las mujeres ya no tiene un carácter complementario, sino que ahora forma parte importante del ingreso familiar (Welti y Rodríguez, 1999).

“...de ahí este, sostengo mi familia, en cuanto a alimentación, yo llevo el gasto de esta casa. Este, me ha dado gustos, cosas que he deseado tener en cuanto a, muebles, cosas, la empresa me los da” (Entrevista: 2010)

Ante la situación de crisis y necesidad en el que viven los hogares mexicanos, la mujer ha tenido que salir al mercado laboral en busca de ingresos adicionales que le permitan apoyar al ingreso familiar. Se someterá a una doble jornada: el trabajo doméstico impuesto por ser mujer y el extradoméstico asignado por la necesidad. Busca lo que implica alguna forma de actividad en el sector informal que permita a la madre llevar a sus hijos a su trabajo y/o aprovechar su colaboración (Birdsall y McGreevey, citado en Chalita 1992).

Aunque la mujer esté dispuesta a aumentar los recursos para el hogar, no se exime de la violencia ejercida por los cónyuges, ya que éstos en todo momento se sentirán amenazados por la aportación económica de la mujer y la eliminación de la dependencia que existía ante él, con lo cual recurrirá a exigirle en un momento dado su salida del mercado de trabajo, justificándose con el hecho de estar descuidando el hogar y los hijos.

Al insertarse en el mercado laboral se intensifica el trabajo -especialmente de las mujeres- en los espacios domésticos y extradoméstico, para la obtención de ingresos monetarios y no monetarios, que garanticen la supervivencia y la reproducción familiar (Tarres, citado en Barquet, 1999). Cuando las mujeres logran adentrarse en el mercado laboral, tienen pocas opciones para emplearse, debido a su condición de madres y esposas, se ven en la necesidad de ocuparse en trabajos de medio tiempo o que se realicen en el hogar, que suelen ser de menor remuneración, de mayor explotación y de gran inestabilidad laboral.

Las condiciones en las que ingresan las mujeres al mercado laboral hacen que existan ciertos mercados “exclusivos” para ellas, será un espacio de trabajo femenino con condiciones caracterizadas principalmente por la

explotación. Según Becerril y López (1997) la mujer se va a enfrentar a un mercado de trabajo competitivo, segregado y selectivo, que absorberá la mano de obra femenina poco calificada y en condiciones de necesidad, recurrirán al sector informal y al sector servicios; debido a que son los que ocuparán mano de obra descalificada y un alto grado de explotación.

El sector informal está integrado por unidades económicas pequeñas, que requieren poca inversión, utilizan tecnologías y procesos productivos sencillos que implican un mayor uso relativo de mano de obra y exigen, en general, grados de calificación bajos. En estas unidades se da una fuerte presencia de trabajadores por cuenta propia y se constituyen negocios de tipo familiar. Por lo que en los mercados de trabajo del sector informal, se inserta una proporción importante de la mano de obra infantil y femenina (Welti y Rodríguez, 1999).

El comportamiento del mercado de trabajo se ve modificado a causa de la introducción de nuevas formas de trabajo (Maza, 2004): a tiempo parcial, flexible, precario, que determinan nuevas formas de contratación de los trabajadores, desplazando el trabajo seguro y dando lugar a contrataciones temporales y a domicilio. Sin embargo, con estas modificaciones se altera la división socialmente asignada: las mujeres ingresan al mercado de trabajo como una forma de aportar mayores ingresos a la familia. Y es en esta incorporación de las mujeres al mercado de trabajo cuando se rompe el arreglo social de la división de tareas (Mejía, 2008) “... él de ser tan machista y tan enojón, yo le enseñe a lavar, le enseñe a planchar y de que hay tiempo él me ayuda y me trapea, me recoge la sala, me lava los trastes o igual y me dice sabes que me voy a poner ahorita a ayudarte y de repente ya te lavé toda la ropa...” (Entrevista: 2003). En las condiciones en las cuales las mujeres se incorporan al campo laboral se ven justificadas por la poca capacitación y educación con la que cuentan, debido a que su educación estuvo enfocada al cuidado de los hijos, y no al trabajo productivo.

Dentro de las formas de trabajo que encuentran las mujeres para poder emplearse y no descuidar al cónyuge y a los hijos se encuentra el trabajo a domicilio, una opción para poder obtener recursos sin amedrentar a ningún miembro de la familia: la mujer estará cumpliendo con su rol de madre y esposa, pero a la vez estará obteniendo ingresos para el hogar. El trabajo a domicilio está considerado por ser una de las formas de mayor explotación y abuso para las mujeres, porque al no exigir algún grado de calificación y estar posibilitado a desarrollarse dentro del hogar, permite justificar su baja remuneración y su alto grado de explotación, con jornadas extenuantes y la integración de más miembros de la familia.

Otra de las opciones que encuentran las mujeres para obtener algún ingreso extra, es con la posibilidad de iniciar un negocio dentro del hogar o bien insertarse en el sector informal, como la venta de jugos, dulces, cosméticos, lavar o planchar ajeno, o poner algún puesto de comida, que permitirán cumplir con su dedicación exclusiva al hogar, agregando además la obtención de ingresos para el mantenimiento de la unidad doméstica, las mujeres aparecen como el sujeto social por excelencia para la implementación de todas las formas de trabajo flexible y su inserción laboral en condiciones sumamente precarias, ya que se argumenta que su salario es complementario y su capacitación es "natural" (Lara, citado en Martínez, 1997).

El trabajo en las maquiladoras resulta ser para las mujeres otra opción de ingresar al mercado laboral, la actividad que ellas realizan, es considerada como una continuidad de la dominada división sexual del trabajo, en donde se asignan a las mujeres actividades vinculadas con sus características "innatas", las cuales se consideran una extensión de las que realizan en el ámbito doméstico. Otro factor explicativo es que las mujeres cuentan con características muy particulares, como lo son la responsabilidad, la habilidad para realizar actividades sumamente minuciosas, el soportar largas jornadas de trabajo, bajos salarios, grados de explotación altos y permisibles por ellas. Un ejemplo de lo anterior, se dio con la creación de nuevas plantas automotrices, en donde la inserción de la mujer al trabajo sirvió para disminuir salarios y prestaciones laborales, e incluso para degradar algunas calificaciones alcanzadas en las plantas antiguamente establecidas y que eran trabajadas por los hombres principalmente (Quintero, 2008).

La forma en que ingresa la mujer al mercado de trabajo, planteado por Mejía (2008), hace referencia a que la inserción se representa en forma de M, donde esto significa que la incorporación de las mujeres al mercado laboral se da durante la juventud, retirándose en el momento del nacimiento del primer hijo, volviendo a reinsertarse cuando los hijos cuentan con la edad escolar, y finalmente se retiran en el momento en que alcanzan la edad de jubilación. La mujer estará participando en los ingresos de su hogar, hasta el punto donde el cónyuge lo permita, éste tendrá la posibilidad de negarle la obtención de recursos por medio de su trabajo o decidir él, donde y como gastarlos, ya que la mujer, con el simple hecho de obtener cierta independencia económica, no significará que podrá liberarse de las relaciones de poder que existen debido a la división sexual del trabajo, en donde se establece que sólo el hombre estará dedicado al trabajo para la obtención de recursos que servirán para el sostenimiento del hogar:

"... mi marido, si él siempre ha llevado las riendas de todo (...) el otro día me dicen mis amigas oye pero por que viene tu marido y se lleva la venta

de tus gorditas y le digo es que ahorita nos falta todavía varias cosas, nos falta comprar un refrigerador, nos faltan muchas cosas entonces si yo me pongo en que ... este es mi negocio, si este es mi dinero o no siempre hemos trabajado así me dice pues cuanto vendiste no pues tanto y tu pues tanto juntalo y vamos a pagar tanto de la harina y vamos a pagar tanto del gas y cuanto nos sobró, no pues tanto pues la luz, una cosa, otra, otra." (Entrevista: 1003)

Sin embargo, el hecho de que la mujer logre hacer uso de las palabras como medio de expresión de sus opiniones e ideas constituye un paso fundamental para cambiar sus relaciones familiares. Estas le darán, una mayor posibilidad de comunicación con personas que están fuera de su ámbito doméstico, le permitirán insertarse de una manera más relajada al mercado de trabajo, sin existir rechazo por parte de la familia debido al descuido del hogar (Sevilla, 1992)⁹.

Es por eso que consideramos que la capacitación laboral y la humana tienden a reducir los síntomas de violencia. En el caso de las mujeres de las ventas multinivel, se considera que durante el momento donde las mujeres logran una obtención de recursos, el cónyuge acepta las condiciones de trabajo de la mujer, simplemente éste pone de manifiesto no descuidar a los hijos ni al hogar. Además las mujeres reciben capacitaciones que ayudan a quitarse esa violencia de una forma silenciosa, es como si todo fuera tan normal, demostrando al cónyuge que él sigue teniendo el poder sobre el hogar.

El Empoderamiento

El concepto empoderamiento tiene sus orígenes en la defensa de los derechos civiles de los afroamericanos en Estados Unidos, en la década de los sesenta y en los movimientos feministas. Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) comenzaron a utilizar este término para dar una pauta hacia donde puede ir el movimiento de las mujeres, para lograr trascender los roles tradicionales de la sociedad y liberarse como sujeto.

El empoderamiento es una manera de aprehender poder para detener o nivelar una situación de dominación. El Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) propone que la potenciación de género debe de incluir cuatro dimensiones muy específicas.

⁹ Este aspecto se desarrolla ampliamente en el segmento de empoderamiento

La primera de ellas formula que para que exista una potenciación, las mujeres deben adquirir el conocimiento y la comprensión de las relaciones de género y los modos en que estas relaciones pueden modificarse (PNUD, 2006). Para que la mujer sea capaz de salir de una situación de opresión basada en el género, debe de saber que existe tal dominación y las áreas que dicha puede abarcar. Sin embargo, el solo hecho de saberlo no es suficiente.

La segunda nos dice que debe desarrollarse un sentido de confianza y de autoestima para que la mujer esté segura de tener la capacidad de cambiar la situación y de controlar su propia vida. En cuestión de empoderamiento, lo que se está obteniendo al final es un poder sobre la vida. Cuando una mujer se empodera, se apodera al mismo tiempo de aspectos de su vida que antes le eran imposibles de controlar.

La tercera habla acerca de los cambios que una o varias mujeres logran dentro de su hogar tienen implicaciones en otros ámbitos. De ahí que este punto hable de que la mujer que se empodera adquiere la capacidad de organizar e influir a la sociedad para la creación de un orden más justo. Finalmente, el empoderamiento permite obtener la capacidad de negociar. La mujer negocia su vida dentro del ámbito privado y público, al mismo tiempo que genera opciones.

La necesidad de un empoderamiento nace de una situación de desigualdad que afecta al individuo pero no sólo se puede obtener de manera personal. Según el PNUD: la adquisición y ampliación de estas capacidades requieren del concurso de dos procesos simultáneos de empoderamiento de las mujeres: la individual, a través del examen crítico de sus vidas, y la colectiva. De esta manera el empoderamiento es un proceso que se da en los espacios microsociales y en los macrosociales (PNUD, 2006).

El empoderamiento es un proceso que permite la conceptualización de una posibilidad de vida de acuerdo a las necesidades y a las decisiones del empoderado. Éste no se lleva cabo en un instante para permanecer inamovible. Es un trayecto lento y continuo: se trata de una ruta mediante el cual las personas van tomando un creciente poder y control sobre sus vidas, involucra la toma de conciencia, la construcción de la autoconfianza, la ampliación de las opciones y oportunidades, el creciente acceso y control de los recursos. El empoderamiento proviene de lo "interno", de las personas mismas, no es otorgado por otros. Se trata de un proceso que representa un cambio a través de un periodo de tiempo (SIDA, en PNUD 2007).

Como se mencionó anteriormente, el empoderamiento permite una

redistribución del poder en ámbitos micro y macrosociales. La situación de dominación se extiende y penetra las estructuras sociales. Veamos lo que dice el PNUD al respecto: el empoderamiento de las mujeres constituye una estrategia importante para transformar las estructuras de dominación en todos los ámbitos: legislación, educación, instituciones y toda aquella instancia ya sea pública o privada en la que prevalezca un dominio masculino en menoscabo de la condición social femenina (PNUD, 2006). Constituye pues, un proceso mediante el cual se promueve una situación de igualdad de oportunidades. Se intenta conformar un contexto propicio para que las mujeres tengan posibilidades de cambio y de decisión.

La traducción al español de empowerment ha representado un arduo debate, éste ha sido traducido en primer lugar por el Banco Mundial como *habilitación* o *potenciación*. Esta visión, para autoras como Brígida García y Orlandina de Oliveira (2003), no es muy convincente debido a que no rescata todos los matices del término original¹⁰, porque considera a los sujetos como individuos que necesitan ser habilitados o potenciados por un agente externo capaz de realizar los cambios dentro de las coyunturas políticas para impactar en la vida de las personas.

En dicha perspectiva el proceso de empoderamiento sería un aspecto en el cual las reformas gubernamentales, son el primer elemento para generar el desencadenamiento. Deja de lado al sujeto convertido en individuo; en cambio dentro de esta traducción donde queda la palabra poder como el principal elemento del proceso de empowerment, tiene que ver con la ampliación de capacidades individuales y también con el acceso a las fuentes de poder (García, 2003).

Algunas otras traducciones recomiendan utilizar la palabra *apoderar* en lugar de *empoderar*, que significa poseer algo, ser dueño, sin embargo Magdalena León recomienda el uso del término empoderamiento porque denota acción, movimiento de los sujetos porque los involucra dentro del proceso. De esta manera tenemos que la apertura del concepto de empoderamiento ha dado oportunidad de estudiar este fenómeno desde distintos puntos de vista, como puede ser a través de las políticas públicas, las capacidades de los sujetos, la concepción del poder y la pobreza.

Enfoques para lograr la Equidad de Género en México

En México se han logrado avances que fomentan el desarrollo de las mujeres, se producen reformas estructurales que brindan un panorama

10 Empower, según el Webster's International Dictionary, tiene dos principales acepciones
1) To give authority to; delegate legal power to, commission, authorize.
2) To give faculties or abilities to, enable

favorable para el cambio de los paradigmas acerca de la mujer y avances en la equidad de género. En las líneas siguientes presentamos un ordenamiento de cuatro etapas.

La primera etapa comprende los años de 1950 a 1970, el Enfoque Mujeres en Desarrollo (MED) consistió en lograr acercar a la mujer al campo laboral a quien consideraba como un recurso no utilizado y que podía contribuir económicamente a la situación familiar o de pobreza. En este contexto la condición de las mujeres es una de las principales medidas que toman los países en vías de desarrollo, con estas reformas legales a corto plazo ofrecerían un apoyo a la mano de obra productiva, a los ingresos familiares y reducirían los niveles de pobreza; a largo plazo las reformas legales, permitirían incorporar a las mujeres al campo laboral a través de políticas educativas y de salud que tenderán al cambio en los patrones tradicionales hacia las mujeres (Ruiz, 2003).

La segunda etapa surge durante 1970 y el enfoque de MED tiene como objetivo lograr que las mujeres se vuelvan más productivas apoyando pequeños proyectos que puedan generar un ingreso. Para esta década el programa de mujeres en desarrollo se consolidaba con éxito, en medida que las políticas económicas daban apertura a las mujeres para que pudieran insertarse en la sociedad industrial brindando los sistemas educativos. Pero el objetivo principal del programa de las MED para lograr la equidad de género no se logró porque, al considerar a las mujeres improductivas e insertarlas al mercado de trabajo, no se consideró el rol social de su condición como mujer, además que no se contemplaron los espacios de producción como el hogar, así de esta manera las mujeres en desarrollo se centró en la capacidad económica olvidando la condición de equidad de género (Ruiz, 2003). Por lo tanto, aunque las mujeres puedan obtener independencia económica, no se puede asegurar la erradicación de la violencia, porque el papel de las mujeres va más allá de la esfera pública, en donde sus interacciones mantienen el funcionamiento de lo privado: la familia y la pareja.

En la tercera etapa (1975-1985) conocida como la “década de la mujer”, donde se plantea la cubrir las necesidades de género como identificar la posición y la condición de las mujeres respecto a los hombres. A partir de las diversas posturas sobre los enfoques MED da origen al Enfoque de Género en Desarrollo (GED), de la cual emerge la categoría de empoderamiento durante la década de los ochenta, cuyo objetivo es propiciar la adquisición de poder a las mujeres por medio de la autosuficiencia (Moser, en Figueroa: 2003).

Los programas desarrollados en el enfoque MED, estaban centrados en llevar a la mujer al campo de la instrumentalización, otorgando el acceso

al mercado laboral y a los sistemas educativos. Uno de los supuestos de este enfoque consistía en reducir la desigualdad entre mujeres y hombres mediante la incorporación de éstas a la actividad productiva. De esta forma surge el enfoque GED como respuesta a que no se estaban dando resultados para lograr la equidad de género, y una de las críticas que hace el enfoque en primer lugar es reconocer que no toda la población emigró del campo a la ciudad además las diversas crisis que afectaron al país fueron determinantes para desencadenar diversas problemáticas como pobreza y migración.

El cambio de enfoque se traduce en acciones de gobierno que pretenden brindar alternativas para salir de la pobreza; por ejemplo el programa “Oportunidades”, que otorga un apoyo a la familia, pero ésta tiene que cumplir con algunos requisitos para acceder a los recursos. Las mujeres tienen que involucrarse en nuevas dinámicas sociales para superar su condición de pobreza, como puede ser en asistencia a cursos, revisiones médicas. Este programa se inspira en la perspectiva de género y no sólo atiende la captación de recursos económicos sino que contribuye a la formación integral como sujeto.

Empoderamiento: Conceptos y Modelos

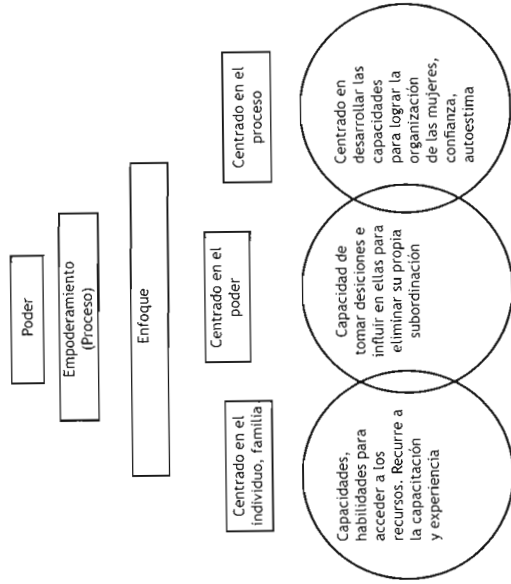
En el marco del enfoque GED surge la categoría de empoderamiento como elemento central para analizar los cambios en la vida de las mujeres, así como los procesos para adquirir el control de sus vidas y participar más activamente en otras esferas de la vida cotidiana que vayan más allá del espacio de la unidad doméstica.

El empoderamiento femenino es un recurso para romper con los esquemas tradicionales sobre los roles de la mujer, así como para la disminución de los factores de violencia, aunque también hay que reconocer que durante la etapa de empoderamiento es probable que las mujeres se encuentren en una posición más vulnerable para sufrir algún tipo de violencia por parte del cónyuge. De esta manera es necesario analizar las definiciones de empoderamiento, con la finalidad de establecer parámetros de comparación en nuestras entrevistas, que nos permitan evaluar de manera pertinente cada una de ellas según el nivel de empoderamiento e identificar los elementos centrales del mismo.

El esquema A, nos indica que el elemento central en los estudios de empoderamiento es el poder. Lo que interesa destacar es la construcción de las diversas concepciones del empoderamiento. Esto no implica que cada enfoque sea distinto del otro, sino que centran su atención en aspectos distintos y ayuda, a tener un panorama general sobre el proceso en la adquisición del poder, lograr un cambio en la posición y estatus de las mujeres en la sociedad.

Concepciones del Empoderamiento.

Esquema A



El empoderamiento es un concepto amplio que puede ser definido de distintas maneras. Algunas conceptualizaciones han estado centradas en los individuos, en el proceso de empoderamiento o en el poder. Para nuestra investigación se requiere de un concepto que nos permita identificar cómo se genera este proceso en las mujeres, pero sería prudente señalar que la elección del concepto ha utilizar para analizar los aspectos en la vida de la mujeres no será el definitivo y puede ser debatible, pero como se menciona anteriormente, nos permite identificar el proceso de empoderamiento en los sujetos de estudio.

La primera definición de empoderamiento: “es una gama de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la resistencia colectiva, la movilización para desafiar las relaciones de poder[...] es un proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas que marginan a la mujer y a otros sectores en desventaja” (Batiwala, 1997:193).

Este concepto incluye tres dimensiones, la primera se genera en el plano personal, la segunda sobre el desafío de las relaciones de poder y la tercera como producto de las últimas dos dimensiones de la cual se interpretaría como cambio en los roles de género.

La definición desarrollada por Rowlands está centrada en el individuo, lo cual impide vincularla a una actividad económica como factor de empoderamiento (tal como pretendemos en este proyecto) y de la relación del sujeto-trabajo sólo se destacarían los cambios que se presentan en ese ámbito, pero de acuerdo al modelo de Rowlands para

medir el empoderamiento se necesita ir más allá del espacio de lo público es decir, ver que pasa en su vida familiar, social, política.

La construcción de habilidades, competencias, sentido de seguridad personal que se forman al ingresar al mercado de trabajo son fundamentales, pero no permite ver otros aspectos adyacentes al proceso de empoderamiento como puede ser las condiciones estructurales como pobreza, violencia, trabajo doméstico entre otros factores.

La segunda definición de empoderamiento: es un conjunto de procesos que pueden ser vistos en las dimensiones individual, colectiva y de las relaciones cercanas, centrado alrededor del núcleo de desarrollo de confianza, la autoestima, el sentido de la capacidad individual o grupal para realizar acciones de cambio y dignidad (Rowlands, en Meza, 2002:78)

De esta manera el concepto desarrollado por Rowlands, el éxito del proceso de empoderamiento depende de las mismas acciones de poder que individuos. El tercer concepto hace referencia al status de poder que se pone en juego en el proceso de empoderamiento, supondría que uno gana y el otro pierde status frente al otro, aquí presentamos la tercer definición:

La tercera definición de empoderamiento está relacionada con el poder: “el empoderamiento refiere al concepto central de poder y éste puede pensarse como la habilidad de hacer elecciones, por lo tanto el desempoderamiento es la negación de la no elección”. (Kabeer, en Fritz, 2003:51).

En este caso no se utiliza la concepción centrada en el poder. Ésta implica que las mujeres estarían empoderándose al momento de elegir su propio trabajo. Por otra parte, cabe señalar que se habla de un desempoderamiento de los otros, lo cual para nuestro caso no se tiene la información suficiente sobre los cónyuges de nuestras entrevistadas que nos permita decir algo sobre la relación de poder en su vida cotidiana. Sin embargo, algunas de las críticas que se han hecho a este concepto es que no se puede medir el grado en que las elecciones afectan los otros, porque “la elección de los cambios en el balance de poder, entre mujeres y hombres siempre implican desafíos a los patrones de poder establecidos” (Castique: 2004, 33).

Por último, cabe señalar que el empoderamiento es un concepto muy amplio que puede tener significados diversos, como la relación de empoderamiento y pobreza, donde es una condición para empoderar a las mujeres, y, por lo tanto, se podrán romper los esquemas tradicionales de dominación. Los que están centrados en los individuos dicen que son las actitudes de los sujetos para obtener lo que desean, así que el

empoderamiento depende de ellos mismos para cambiar su posición subordinada.

También se toman en cuenta los potenciales entre hombres y mujeres para lograr el acceso a los recursos, que estarían dados por la capacitación, la experiencia y la información que se pueda obtener. De tal manera el empoderamiento busca que las mujeres puedan ser capaces de reconocer sus intereses para lograr el desarrollo de su proyecto personal, familiar y social.

El concepto desarrollado Srilatha Batiwala, señala al empoderamiento como una condición de resistencia para lograr los cambios hacia condiciones más favorables en la vida de las mujeres. Por otra parte el modelo que presenta la autora, está integrado por factores como la pobreza, la educación y el acceso a los servicios de salud. Este modelo considera central la vulnerabilidad económica de las mujeres y por lo tanto la necesidad de encontrar un trabajo remunerado.

La utilidad de este modelo es que permite analizar las interacciones con otras esferas. La primera de ellas fue la relación entre pobreza y trabajo como un factor para desencadenar el proceso de empoderamiento, se supone que la pobreza sería el factor fundamental dentro del mismo. El hombre al tener las mismas condiciones de pobreza que la mujer la apoyará para lograr el acceso al mercado de trabajo. Pero mientras la mujer está en proceso de empoderamiento es la etapa donde su cónyuge puede ejercer algún tipo de violencia en contra de ella, debido a que se empiezan a romper las asimetrías de poder.

Se han construido diversos modelos en los que se busca identificar los procesos para empoderar a las mujeres. Las dimensiones son más amplias porque se consideran las posibilidades para el control de los recursos, sean estos económicos, financieros, humanos o redes sociales; los cuales representan formas para acceder a los bienes dentro y fuera de la familia. Dentro de este tipo de modelos encontramos las siguientes opciones:

- 1) El modelo de Stromquist está integrado por cuatro componentes: los cognitivos, que indican la comprensión de la subordinación de la mujer; los psicológicos, que buscan el desarrollo de la confianza y el autoestima; los económicos, que están constituidos por el acceso al empleo que les permita obtener independencia financiera; por último los políticos, como mecanismos para organizar los cambios sociales.
- 2) El modelo de Rowlands está construido a partir de tres dimensiones: la personal, que busca el desarrollo del sentido del ser, la confianza y la capacidad individual; la de relaciones cercanas, que son la habilidad para negociar la naturaleza de la relación y las decisiones

que se tomen en su interior; la colectiva, que es la participación de las mujeres en las estructuras políticas formales o informales.

Uno de los aspectos fundamentales del empoderamiento es que logra desarrollar estrategias para que las mujeres puedan cambiar su subordinación en la sociedad por medio de la medición de la autonomía, participación económica, social y política.

- 3) El modelo de Batiwala explica que la superación de la pobreza en las mujeres está determinado por sus debilidades. Se necesita un modelo integrado que incida en mejorar las condiciones de las mujeres en cuanto al acceso a los recursos, mayor nivel de escolaridad y mejor calidad en los servicios de salud. También reconoce en la mujer la vulnerabilidad económica, por lo que el desarrollo económico de éstas tiene un impacto positivo en su vida diaria porque les permite controlar parte de los gastos del hogar, es decir, la participación económica de la mujer en el mercado laboral, que ha contribuido como parte esencial para desencadenar los otros procesos de empoderamiento.

Como señala Batiwala cuando la mujer y el hombre se encuentran en la misma condición de pobreza ambos son igualmente vulnerables, en donde la mujer tiene que participar en el mercado laboral, que es la principal entrada para lograr los procesos de empoderamiento, aunque cabe señalar que no siempre el acceso al mercado de trabajo sea una garantía para las mujeres de no seguir sufriendo algún tipo de violencia.

El empoderamiento, es un proceso que tiene la finalidad en la construcción de las mujeres como sujetos en la vida pública, reconociendo la condición de pobreza, la vulnerabilidad económica, falta de educación y discriminación laboral.

- 4) El modelo de Pérez se encuentra construido por cinco dimensiones: la primera, sobre el control y el acceso a los recursos económicos; la segunda, es el capital social, identifica la pertenencia a alguna organización formal que le permita obtener recursos; la tercera, la ciudadanización que es el ejercicio de los derechos y deberes individuales; la cuarta, hace énfasis en las relaciones familiares, porque en medida de los recursos, la movilidad fuera del hogar y el acceso a la información pueden lograr un cambio; finalmente la de individuación, que se explica a partir del proceso de empoderamiento, aumenta la autonomía y la confianza en las mujeres, por lo que tiene que ver con la capacidad de elegir los cambios sobre sí misma.

De esta manera, la construcción de los indicadores para medir el empoderamiento se divide en dos partes:

- La primera identifica los aspectos de la vida pública de las mujeres en relación a las variables sociodemográficas, que se pueden medir en las encuestas del INEGI. Los cortes temporales que presenta nos permite hacer comparaciones entre dos periodos distintos que nos indiquen la dirección de los cambios y cómo genera explicaciones de fenómenos de empoderamiento.
- La segunda alternativa es la construcción de indicadores sobre la vida privada de las mujeres y de qué manera se enfrenta al conflicto.

En el cuadro 11, se muestran los principales indicadores para medir el empoderamiento, donde hemos resumido a los autores antes mencionados.

Principales Indicadores en el proceso de empoderamiento Cuadro 11

Variabes	Indicadores
Participación de la mujer en la vida política, económica y social.	Representación en los parlamentos, en cargos directivos y profesionales en la fuerza laboral; y en el ingreso nacional.
Participación de la mujer en la toma de decisiones del hogar	Educación, salud, matrimonio de los hijos/as, uso de anticonceptivos, planificación familiar, influencia de la mujer sobre los gastos del hogar
Libertad de movimiento	Necesidad de permiso para efectuar desplazamientos
Acceso y control de recursos	Trabajo extra doméstico, aporte al ingreso familiar, asignación de la familia
Estar libre de violencia	Estar libre de amenazas y malos, desigualdades entre hombre y mujer
Actitudes a favor de la equidad	Respeto de las tenencias administrativas, la salud propia, de los hijos, uso de anticonceptivos, planificación familiar, decisiones sobre el presupuesto del hogar.

Fuente: Elaboración propia con información de García (2003)

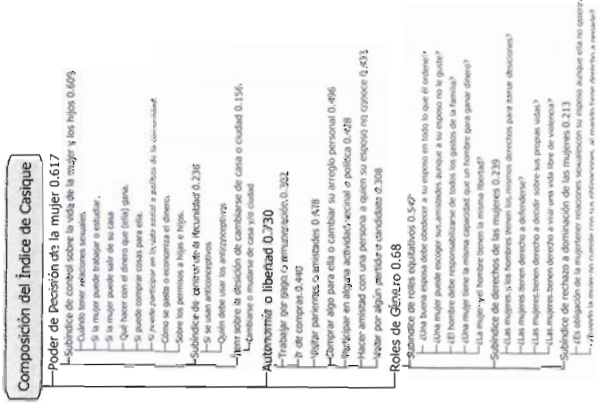
Estas son las principales variables que se toman en cuenta para la construcción de los indicadores de empoderamiento, de los cuales se intentan medir en distintos planos: las capacidades de las mujeres, el acceso a recursos, la participación en diversos ámbitos de la vida pública o privada con la formación de grupos de solidaridad y sobre la movilidad de las mujeres hacia afuera de la unidad doméstica. Pero como menciona Pérez la construcción de indicadores sobre empoderamiento por parte del INEGI nos permite analizar y explicar los factores asociados a este fenómeno.

Empoderamiento a partir de la ENDIREH

A continuación se presenta parte de los planteamientos sobre empoderamiento a partir de la ENDIREH que nos permitieron orientar las dimensiones de empoderamiento de una manera más práctica a través de los datos presentados a nivel nacional. Casi que (2008), diseña un índice de empoderamiento a partir de la información presentada en la ENDIREH 2003 y la compara con la 2006. Este trabajo se fundamenta en una amplia base estadística de indexación y de correlación. Agrupó aquellas variables que pueden conformar un marco para la construcción del índice de empoderamiento, en tres dimensiones: poder de decisión, autonomía y roles de género.

En el esquema B, se observa la relación de variables que se tomaron directamente de la ENDIREH para la construcción del índice de empoderamiento. Del lado derecho del esquema se encuentran los resultados que Casi que (2008) procesó, donde 1 es el valor máximo, o el valor deseado, y 0 el mínimo. En cuestiones generales, el aspecto de poder de decisión, conformado por tres subíndices, obtiene el valor numérico de 0.617. Por su parte, autonomía o libertad es más alto que el anterior, con 0.730 y carece de subíndices (ver cuadro 11). Al último, la dimensión de roles de género obtiene una calificación de 0.68, con tres subíndices. Esto quiere decir que las mujeres experimentan mayor autonomía, menor dictamen en roles de género y menor poder de decisión. A continuación pueden observarse a detalle todos los componentes.

Esquema B



A manera de síntesis, el empoderamiento es una herramienta dentro de los estudios de género que ha representado una forma novedosa para combatir la desigualdad entre mujeres y hombres. La pobreza dentro de los estudios de Batliwala es un factor determinante para el desencadenamiento de diversos procesos, en cierta medida la pobreza puede ser una condición necesaria para el empoderamiento de las mujeres, de acuerdo con Batliwala que señala al respecto: "Es obvio que los hombres en condiciones de pobreza son tan impotentes como las mujeres en las mismas condiciones, en términos del acceso y control sobre los recursos. Es por esto que muchos hombres en estas condiciones tiende a apoyar a las mujeres" (Batliwala, 1997). Dentro de esta perspectiva la pobreza puede como elemento fundamental para el proceso de empoderamiento, que en principio busca el bienestar familiar para superar la condición de pobreza.

Los datos de las encuestas

Empoderamiento

En el tema de empoderamiento, existen tres enfoques principales en los estudios relacionados con las mujeres. El primero de ellos tiene su referente en los estudios sobre la pobreza con la construcción de índices en base a la cuestión de género que nos han permitido identificar la situación de las mujeres. El segundo surge de los planteamientos de Bourdieu (xx) de donde se toman las dimensiones de vida pública y privada; vida pública hace referencia al mundo instrumental, mientras que vida privada nos remite a la vida en el hogar y a racionalidades distintas. De esta forma el mundo instrumental sería el espacio determinado socialmente para el hombre y vida privada como el lugar de acción de la mujer. El último se ha matizado con la cuestión de género es el cuestionamiento de las mujeres en relación a las esferas de poder. Hay que tener en cuenta que decimos enfoques de empoderamiento para llevar los análisis referentes sobre los diversos aspectos de las vidas de las mujeres, porque si bien la dimensión de empoderamiento en la teoría de género, en un sentido holístico, comprende diversas esferas de la vida cotidiana de las mujeres.

Uno de los aspectos del empoderamiento está determinado por el espacio de la unidad doméstica y la articulación entre TD y TED. Lo que implica conocer los espacios de producción cultural y social de los individuos que conforman, así como los roles de la mujer dentro de la misma. El estudio de la unidad doméstica desde la perspectiva de género nos ayuda a comprender los cambios y las rupturas que se producen en el individuo en lo colectivo, respecto a los modelos tradicionales de la familia (Bizberg en León Zermeño, 2003). Donde la mujer es la principal encargada de brindar apoyo emocional a los integrantes de la familia, del cuidado de los hijos, responsable de las tareas domésticas y de la reproducción cultural de los individuos en el hogar.

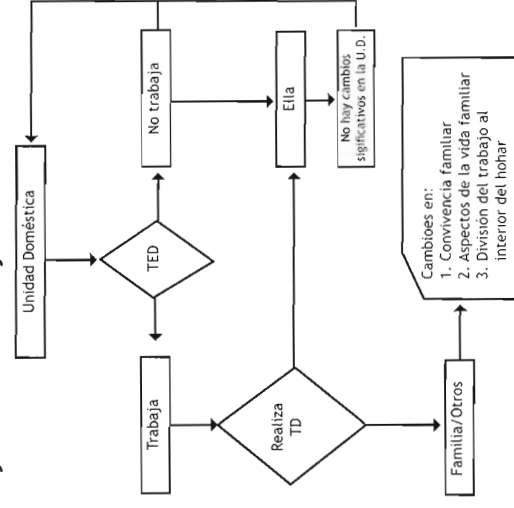
Este modelo tradicional en donde los roles sociales para cada sexo estaban claramente delimitados por las normas sociales establecidas fue debilitándose de acuerdo con la incorporación de la mujer a las actividades económicas y a la mayor demanda de servicios educativos. También se toman en cuenta algunos factores de corte estructural y el paso de la sociedad tradicional a sociedad moderna. En este contexto se comienzan a cuestionar los esquemas teóricos y metodológicos sobre desarrollo económico, bienestar social, mercados de trabajo y familia (García y Oliveira, 2006).

A partir de los diversos fenómenos sociales, como la expansión de las ciudades, las crisis económicas, nuevas tecnologías, la reestructuración productiva, y la incorporación de la mujer en el mercado laboral, fueron factores determinantes para el comienzo de un proceso para lograr reducir las desigualdades entre los sexos.

Lo anterior impactarían notablemente en la vida familiar, en donde la figura de hombre proveedor comienza a desdibujarse del plano social, debido a que la familia ha generado estrategias de sobrevivencia cooperativas para no tener un estatus de vulnerabilidad social. Estos cambios implican una nueva organización de la unidad doméstica para poder salir a otros espacios, por ejemplo al trabajo remunerado, esto indica un cambio en las relaciones familiares así como el reconocimiento de la existencia de no sólo un proveedor sino de varios proveedores, por lo tanto el modelo tradicional de la familia y de sus roles asignados comienzan a ser transformados.

Relación Trabajo Doméstico-Trabajo Extradoméstico

Esquema C



Fuente: elaboración propia con información de García (2003)

La relación entre TD y TED comienza a incidir en los comportamientos de los miembros que conforman la unidad familiar. A partir del ingreso de la mujer a una actividad remunerada le permite negociar en primera instancia sobre la participación de la familia o el reconocimiento de la doble jornada de trabajo. Cuando la mujer trabaja puede condicionar cambios significativos. Se comienza a dar un nuevo valor a las actividades que realizan así como a reconocer su importancia en el mantenimiento y sostenimiento del hogar, porque sin sus recursos la condición para el desarrollo de sus integrantes sería deficiente con un alto grado de vulnerabilidad social.

Estas transformaciones en la vida cotidiana de las mujeres van reforzando nuevos espacios de acción donde se observan los nuevos significados del trabajo doméstico, el reconocimiento como autoridad femenina en el momento que pasa a tomar el poder. Pero hay que dejar en claro que el poder puede tener diversas facetas, de las cuales no siempre la mujer busca obtener todas aquellas que no transgreden las pautas culturales y sociales bajo las cuales puede ser sancionada (Zermeño, 2003).

Las mujeres han construido redes solidarias desde el ámbito de la vida privada, pero se hace más evidente cuando éstas se incorporan a nuevas actividades o que implican salir del hogar. Cabe señalar que en el espacio de la unidad doméstica siempre existe una asimetría de poder, esto en el sentido de que se ponen en disputa los recursos económicos, intelectuales y sociales.

Las mujeres están en una posición de desventaja porque sus relaciones con el cónyuge serán de inferioridad económica y de subordinación. Algo que no se contempla sobre la importancia de la mujer en el ámbito doméstico es su autoridad, casi invisible y la adquisición de poder se va dando con la forma en que puede romper con los viejos paradigmas sobre el trabajo doméstico; las mujeres cuando toman el poder no lo hacen como los hombres en donde exista un jefe y un subordinado, sino que su idea sobre la toma del poder puede presentar diversas dimensiones como la autoridad y el control de recursos (Zermeño, 2003). Con estrategias que deben ser estudiadas con más detalle.

Entrevistas

“tenemos muchos casos de muchas señoras que al rato se separan, se divorcian, por que empieza la señora a ganar más que el señor verdad o está desempleado el hombre, no falta, entonces empieza la señora gana muy bien mira compre con mi dinero, con mi dinero esto, con mi dinero el otro, con mi dinero aquello le digo imagínese el hombre como se va a sentir, usen poquito la inteligencia hicimos, compramos, tornamos, traemos, es muy distinto”
(Entrevista: 2002)

“yo al principio como mi marido no entendía y era una persona súper enojona yo le tenía miedo entonces ahora no, ahora le van enseñando como uno debe de llevar las cosas suavemente por el buen camino o sea como por la buena ...haciéndole ver, ellos van viendo, este realmente los beneficios....
(Entrevista: 2003)

“Fui involucrándolo, diciéndole, mira, ten éste regalito... Mira, si tu me ayudas a vender, te va a ir muy bien, por que tu vas a ganar. ¿Qué te parece si tu donde estas, puedes ofrecerles el producto? Este, ¿Qué te parece si, cuando tu veas a alguien que, que no tiene trabajo, una, señora en tu trabajo, siempre debe de haber personas femeninas y la invitamos a que trabaje?, cuando menos acorde llegó un día y me dijo, ¿sabes qué?, allí en mi trabajo hay una señora que, que a lo mejor se entusiasma y la invitas a, a trabajar”

(Entrevista: 2010)

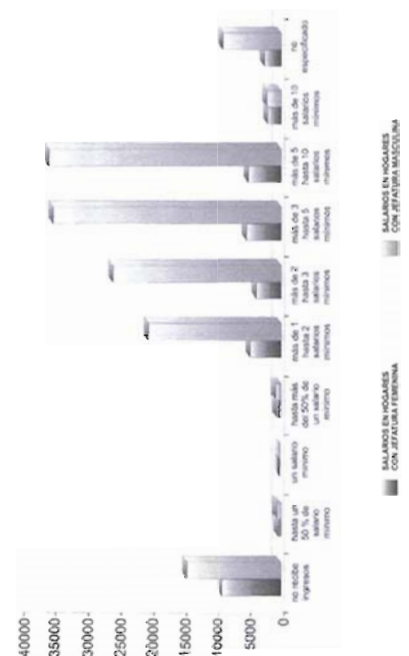
La autoridad puede ser vista desde dos perspectivas: la primera, donde la relación es asimétrica porque supone la existencia de alguien que manda y otro que obedece, el poder del individuo reside en las amenazas que recibe el subordinado; la segunda, adquiere por el conocimiento de las capacidades individuales, la experiencia individual y se le considera como el que es capaz de ejercer el poder, por lo tanto se le denomina como autoridad.

Otro de los procesos por los cuales se puede adquirir el poder se da por medio del control de los recursos materiales o de habilidades que

le permitan negociar nuevos arreglos en la organización de las tareas domésticas, el cuidado de los hijos, la toma de decisiones y su participación en la vida laboral. Aunque también es claro, la organización del hogar implica un cambio en las relaciones familiares, debemos señalar que los roles desempeñados por las mujeres como madres deben de orientarse a la reproducción social (ver gráfico 13) y cultural de la familia siendo fuertemente sancionadas por el cónyuge o por otras mujeres cuando no cumplen esta función, de esta manera la actividad económica de las mujeres debe adaptarse en función al tipo de hogar en el que se desenvuelva.

Poder de decisión de la mujer

Gráfico 13



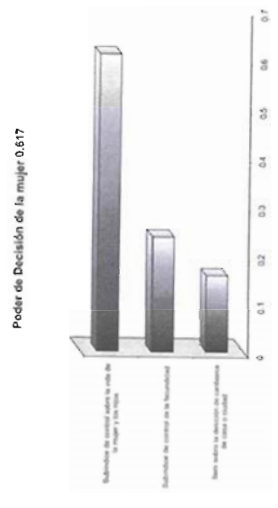
Fuente: Elaboración propia con información con datos de Violencia de género en las parejas mexicanas 2008

Los resultados de esta dimensión nos muestran los aspectos que hay más control por parte de las mujeres y, por lo tanto, de un mayor empoderamiento es en el control de la vida de la mujer y de los hijos. Casi .4 puntos abajo esta el subíndice de control sobre la fecundidad, es decir, quién decide y quién usa los métodos anticonceptivos.

Con respecto a la siguiente dimensión, Autonomía o libertad de movimiento, las únicas dos variables que saltan a la vista son qué tanta libertad tienen para trabajar por su propia cuenta y la de votar por algún partido o candidato. Estas dos variables afectan las dimensiones privadas y públicas de la vida de la mujer.

Autonomía o libertad

Gráfico 14

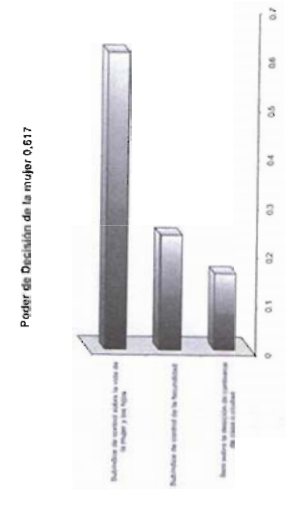


Fuente: Elaboración propia con información de Violencia de género en las parejas mexicanas 2008

Por último tenemos los roles de género, mostrado más adelante en la gráfica 15. Aquí se puede rescatar la baja puntuación del subíndice de rechazo a dominación de las mujeres, con 0.213 en puntaje y, en cambio, el alto subíndice de roles equitativos, con .547 puntos.

Roles de género

Gráfico 15



Fuente: Elaboración propia con información de Violencia de género en las parejas mexicanas 2008

Cabe destacar que el análisis del empoderamiento es multidimensional, algo que también se reconoce en el PNUD. Esto quiere decir que se trata de un proceso interconectado de esferas que son relativamente autónomas pero a la vez determinantes. Esto se estableció a partir de las correlaciones intra e inter dimensiones, relevando una significatividad estadística sustancial.

Otro punto que es importante mencionar es la influencia de factores socio demográficos en la variación de resultados. Según Casique, la edad, lugar de residencia -urbano o rural-, estrato socioeconómico, nivel educativo, condición laboral y características de la unión, son factores determinantes para la variación de los resultados. Por ejemplo, los valores de autonomía, poder de decisión e ideología son mayores en las mujeres urbanas. Si se toma en cuenta el estrato socioeconómico, entre más alto sea éste, más alto es el promedio de los valores medios del empoderamiento.

La condición de las mujeres

Los primeros estudios que se enfocaron a las unidades domésticas surgen en respuesta a las nuevas problemáticas que se presentan en la sociedad industrial, algunos de estos estudios, por mencionar los relacionados con la sociología del trabajo, trataban de identificar las condiciones en las que se encontraba el trabajador cuando salía de su jornada laboral. Se intentaba medir más factores que pudieran explicar su rendimiento, la adaptación en los nuevos espacios laborales. Es dentro de este contexto donde comienza a surgir el paradigma de trabajo doméstico y trabajo extra doméstico, porque existe la necesidad de explicar las nuevas formas de trabajo que comienzan a surgir con los nuevos modelos productivos, como el teletrabajo, las ventas multinivel, entre otras. Por lo cual resulta interesante explicar los cambios en las unidades domésticas a partir de que las mujeres se acercan al mercado de trabajo para insertarse en una actividad que les permita obtener algún ingreso.

Algunas de los instrumentos que se han utilizado para realizar este tipo de estudios con una visión de género son los Conteos de Población, Encuesta Nacional sobre el Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH), la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), entre otras. Estas encuestas han permitido crear indicadores objetivos en contribución a la teoría de género, porque permiten evaluar la posición y condición en las que se encuentran las mujeres (García y Oliveira, 2006).

Las variables que se miden en las encuestas brindan un panorama en donde se muestran cambios significativos en el campo familiar, económico y social de las mujeres, por ejemplo, si tenemos la medición de obtención de recursos, el número de hijos y la organización de la unidad doméstica como un cambio en la posición y condición en nuestros principales indicadores.

Una de las críticas recientes a esta forma de evaluar la posición y condición de las mujeres es que no permite visualizar los aspectos subjetivos en la vida de las mujeres, por ejemplo la toma del poder familiar sin poner en cuestión la autoridad de su esposo. Acorde con las variables que antes mencionadas las mujeres se han empoderado a través del tiempo, no discrepan con la intención de estos indicadores objetivos sino que resultan insuficientes para explicar algunos aspectos sobre la violencia hacia las mujeres.

El Hogar y su uso del Tiempo

Uno de los métodos que se ha adoptado para analizar la cuestión de empoderamiento, está vinculado con el análisis de la Unidad Doméstica, en función de la actividades que se realizan dentro y fuera de ella, el tiempo que se dedica a esta actividades, la participación de los miembros en las tareas domésticas, la necesidad de pedir permiso para trasladarse fuera del hogar para realizar actividades y la influencia en las decisiones familiares.

De acuerdo con la ENUT, la dimensión de trabajo doméstico mide la intensidad del trabajo, y la participación de ambos sexos en algunas actividades. Pero tomando las dimensiones de la organización del trabajo doméstico que hace Brígida García y Orlandina de Oliveira en su estudio comparativo sobre la ciudad de México y Monterrey¹¹, donde el trabajo doméstico en la unidad familiar se divide en tres tipos de servicios.

Organización del Trabajo Doméstico

Servicios Domésticos	Servicios de apoyo	Servicio de cuidado
Limpiar la casa	Trámites administrativos	Cuidado de los niños, ancianos, enfermos.
Lavar trastos	Compras de comida	
Lavar	Manutención de la casa/reparar la casa, el coche.	
Planchar		
Cocinar		

Fuente: Elaboración propia con información de García y Oliveira, 2006

Cuadro 12

De esta manera tenemos un panorama amplio sobre la descripción de las variables agrupadas en tres factores que explican de manera sencilla el comportamiento o las preferencias de cada sexo por alguna actividad específica. En la tabla xx la participación de los hombres se da con mayor frecuencia en los servicios de apoyo de la unidad doméstica como

¹¹ El estudio se llama "Las Familias en el México metropolitanano: visiones femeninas y masculinas" desde su base de la encuesta Dinam (Dinámica Familiar en la Ciudad de México y Monterrey) para identificar aspectos de género mediante la medición de las dinámicas en los hogares.

sería llevar a los niños a la escuela, hacer las compras del hogar, realizar trámites y el mantenimiento de la misma unidad. Según mencionan García y Oliveira, las actividades de los hombres no son actividades en las que se consume mucho tiempo, sin embargo las mujeres siguen siendo las tareas de reproducción o consideradas más femeninas como lavar, cocinar y el cuidado de los hijos, ancianos o enfermos.

Entrevista

por ejemplo yo lavo y... pues no se si decir si lo balconeo pero mi esposo plancha o al revés si, mi hija ella barre y trapea y el hijo aunque llegue de trabajar y todo lava los trastes
(entrevista: 2001)

pues lavo, barro, trapeo.
...Bueno, mire, los servicios de la casa los paga mi esposo
(Entrevista: 2010)

Cuadro 13
Porcentaje de participación de los miembros del hogar de 12 años y mas, promedio de horas a la semana destinadas a las actividades domésticas por clase de actividad según sexo.

Clase de actividades domésticas	Hombres		Mujeres	
	Porc. de part.	Prom. de horas	Porc. de part.	Prom. de horas
Cocinar y preparar alimentos	18.5	4.1	77.4	11.8
Apoyo en la cocina	16.8	1.8	77.1	3.4
Limpieza de la vivienda	54.1	4.6	92.1	15.1
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	42.7	2.0	88.9	7.6
Compras para el hogar	39.9	2.9	68.1	3.7
Administración del hogar	40.7	2.1	47.8	2.3
Pago y trámites de servicios	11.8	1.7	13.3	1.6
Reparación de bienes y/o construcción de la vivienda	12.1	4.4	4.8	3.4
Cuidado de niños(as) y apoyo a otros miembros del hogar	29.6	7.3	48.5	13.4
Cuidado de enfermos	1.5	7.9	3.1	7.0
Cuidado de personas con limitaciones físicas o mentales	1.5	4.8	2.5	10.0
Estar al pendiente de los niños (as)	9.5	7.7	24.5	17.1
Estar al pendiente de personas con limitaciones físicas o mentales	1.0	9.9	2.0	20.6

Fuente: INEGI, Encuesta sobre el Uso del Tiempo, 2002

De esta manera se explica porque podemos encontrar que la mayoría de las mujeres se encuentran dentro del ramo de servicios y el comercio, simplemente porque al no poder salir de la unidad doméstica para buscar un empleo como asalariada y teniendo como responsabilidad el cuidado de los hijos se plantea que las actividades económicas de las mujeres deben ser a tiempo parcial para seguir realizando las labores domésticas de las cuales son las principales responsables (García y Oliveira, 2006).

Cuadro 14
Porcentaje de participación de los miembros del hogar de 12 años y mas, promedio de horas a la semana destinadas a las actividades extradomésticas por clase de actividad según sexo.

Clase de actividades extra domésticas	Hombres		Mujeres	
	Porc. de part.	Prom. de horas	Porc. de part.	Prom. de horas
Trabajo para el mercado	71.3	49.2	33.2	39.9
Busqueda de trabajo	2.7	15.6	0.6	16.3
Cria de animales, cuidado de la plañeta, pesca, caza y recolección	17.9	7.9	15.8	4.6
Actividades educativas	20.7	36.8	19.7	34.4
Traslados al trabajo o escuela	83.0	6.6	44.0	4.9
Trabajos gratuitos para la comunidad	3.4	3.8	3.4	2.7
Ayuda doméstica gratuita para otros hogares	2.7	7.1	7.1	6.9

Fuente: INEGI, Encuesta sobre el Uso del Tiempo, 2002

Como podemos observar en los tabulados básicos de la ENUT existen actividades dentro de la unidad doméstica que siguen siendo realizadas exclusivamente por mujeres, esto nos indica que aunque estas se incorporen al mercado laboral, hay actividades femeninas dentro del hogar y las otras actividades que se comparten en la familia. Otra de las variables que emplea la ENUT, es el nivel de instrucción con y tipo de actividad cotidiana, a partir del cruzamiento de datos, en este caso está en su escala porcentual para hacer evidente el aumento o disminución de las actividades domésticas según su escolaridad y también existe una relación con la participación de otras esferas de la vida cotidiana.

En el cuadro 15, los datos muestran que entre mayor sea el nivel de escolaridad habrá una disminución de las tareas domésticas y, por consiguiente, un aumento en la participación en el mercado laboral. Con este dato podemos constatar el cambio en la condición femenina, que si bien se viene dando desde la década de los setenta, ahora el mayor número de mujeres busca realizar una trayectoria laboral en contraste con la vida de ama de casa.

Cuadro 15

Distribución porcentual de las horas a la semana que los miembros del hogar de 12 años y más destinan a las actividades cotidianas para cada nivel de instrucción y sexo según grupos de actividades.

	GRUPOS DE ACTIVIDADES COTIDIANAS			
	Trabajo doméstico	Cuidado de niño (as) apoyo a otros miembros del hogar	Trabajo para el mercado	Actividades educativas
TOTAL	15.0	3.2	15.8	4.8
Hombres	4.9	1.6	24.1	5.2
Mujeres	23.9	4.6	8.7	4.4
SIN INSTRUCCIÓN	20.9	2.1	13.5	0.2
Hombres	4.9	0.9	26.2	0.2
Mujeres	31.0	2.8	5.4	0.2
PRIMARIA INCOMPLETA	17.9	2.9	15.0	2.4
Hombres	4.6	1.6	24.9	3.1
Mujeres	29.4	4.1	6.5	1.8
PRIMARIA COMPLETA O ALGÚN AÑO DE SECUNDARIA	14.6	3.2	13.3	7.1
Hombres	4.5	1.4	21.7	7.3
Mujeres	23.0	4.7	6.3	6.9
SECUNDARIA COMPLETA	14.7	3.9	19.1	3.3
Hombres	4.7	1.7	27.9	3.9
Mujeres	23.5	5.8	11.4	2.8
ALGÚN AÑO EN MEDIO SUPERIOR O MÁS	11.3	3.1	17.6	7.1
Hombres	5.8	2.0	22.2	7.0
Mujeres	17.1	4.4	12.7	7.2

Fuente: INEGI, Encuesta sobre el Uso del Tiempo, 2002.

Estos cambios en la elección de una trayectoria ocupacional, incide en los aspectos de la vida cotidiana como hemos visto en las tablas anteriores sobre la organización del trabajo doméstico, la participación de los hombres en la unidad doméstica y en la vida reproductiva de las mujeres donde el menor número de hijos abre posibilidades de que las mujeres realicen actividades económicas en un periodo de tiempo menor que las mujeres con un mayor número de hijos.

Es importante señalar que la construcción de nuevos indicadores tienen que ir más allá de los aspectos objetivos, no queremos decir que la utilización

Promedio de hijos según escolaridad para la ciudad de Aguascaliente y sexo según grupos de actividades.

Promedio de hijos según nivel de escolaridad	Total
Aguascalientes	2.57
Sin escolaridad y preescolar	6.56
Primaria incompleta	5.31
Primaria completa	3.06
Secundaria y estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	1.61
Educación media superior y superior	1.37
No especificado	3

Fuente: INEGI, II. Censo de población y vivienda 2005.

de estos indicadores directos no sea útil sino que están surgiendo nuevos métodos para analizar estos aspectos de la vida cotidiana de las mujeres. Uno de ellos es el empoderamiento que metodológicamente representa un reto porque los estudios que se han hecho sobre este tema han tomado indicadores indirectos para poder medir el empoderamiento de las mujeres desde otros espacios como puede ser la actividad económica, el salario o el mismo trabajo doméstico.

También debemos mencionar que se ha dado importancia a los indicadores subjetivos sobre la concepción del poder, el liderazgo de las mujeres, es decir aspectos que difícilmente se pueden encontrar en las encuestas sociodemográficas y que están imbricados en el plano cultural de la sociedad. Tal vez esta postura de combinar los indicadores objetivos y subjetivos sea un eje de análisis sobre la explicación de los fenómenos de violencia económica, además de las estrategias de las mujeres para tener acceso a las fuentes de poder en la familia, mediante el control de los recursos familiares.

En esta parte del texto nos permite establecer un punto de partida para el estudio de la unidad doméstica, lo que constituye una de las dimensiones relevantes para el proceso de empoderamiento, porque es el espacio donde inciden los cambios de acuerdo a las actividades de la mujer, como menciona García y Oliveira (2006) implica un cambio en las relaciones familiares, la organización del doméstico, así de esta manera las mujeres están rompiendo con la postura tradicional de la mujer. Por tanto es crucial el estudio de la unidad doméstica para el proceso de empoderamiento, porque nos permite visualizar los cambios en varios niveles, el primero sería sobre la salida de la mujer al mercado laboral (vida pública), en segundo lugar nos indica los cambios en el interior de su hogar, que pueden ser desde distintos como económicos, sobre la participación de la familia, relaciones familiares.

Dimensiones de análisis

Partiendo del esquema conceptual, metodológico de la ENDIREH, vamos a utilizar las tres dimensiones del índice de empoderamiento de donde solo se tomaron las categorías que mantenían una relación significativa con nuestro instrumento de medición y añadimos otras categorías como resultado del nivel de empoderamiento.

Poder de decisión

Cuadro 16

Poder de Decisión	Autonomía	Roles de género
La mujer puede trabajar/estudiar	Trabajar por una remuneración	Obediencia al esposo
Si la mujer puede salir de casa	Depende económicamente	El hombre debe de responsabilizarse de los gastos de la casa
Qué hacer con el dinero que ella gana	Ir de compras	La mujer tiene la capacidad de ganar dinero
Si puede comprar cosas para ella	Visitar Parientes/Amistades	Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones hay conflicto
Influye/toma las decisiones	Comprar cosas para su arreglo personal	Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones hay conflicto
Cómo se gasta o economiza el dinero	Hacer amistades	La mujer puede decidir sobre su propia vida
Estas tres categorías son añadidas por nosotros por efectos de la investigación		Valores
		Trabajo doméstico
		Negociaciones/ Estrategias

Poder de decisión

De acuerdo con Casique la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo fue el resultado de las diversas condiciones económicas, jurídicas y sociales que permitían a la mujer tener un trabajo remunerado. Tal como se presenta en el fragmento de la entrevista siguiente:

“[...]totalmente son épocas muy distintas a las que yo me usaba, mire yo cuando entre a la empresa este [...] para ingresar una persona tenía que ir a hablar primero con el esposo a pedirle la autorización [...] a rendirle a suplicarle que le permitiera a la señora trabajar que no iba a desatender su casa ni a él ni nada me echaba un verbo con el hombre al fin de que le diera permiso a la señora, y ahorita, ahorita este incluso señores me traen a las esposas para que las meta a trabajar, digo no

necesitan económicamente algunos però con tal de que la señora este ocupada”(Entrevista: 2002)

Como podemos observar en este fragmento de entrevista cuando se comienza a dar el cambio paradigma donde las modificaciones de los valores tradicionales, donde el hombre era visto como el único proveedor de los bienes del hogar y la mujer como la encargada de la producción-reproducción de los miembros del hogar (Casique, 2004). Sin embargo, a través de las mismas crisis económicas, fueron un detonante esencial para la incorporación de la mujer al mundo del trabajo y como podemos observar en el fragmento de la entrevista la mujer al momento de ingresar a trabajar tiene que asegurar en un principio la estabilidad de la unidad doméstica, manteniéndose así una primera relación de acuerdo entre el conyuge y ella, que será tendente al cambio en medida la mujer pueda influir en la toma de decisiones en la familia.

Otro de los puntos centrales sobre el poder de decisión de las mujeres esta compuesto por las categorías de que hace con el dinero que ella gana, puede comprarse cosas para ella, y como se gasta el dinero en el hogar. Veamos algunos fragmentos de las entrevistas que tocan el tema sobre lo que se hace con el dinero que ellas ganan:

Entrevista

[...] “fíjate que me faltan tres mil pesos, me faltan cuatro mil o necesito más, igual y se los consigo si no los tengo pues ahí están [...] oye que no ajuste, que pos dame tanto, si pues aquí esta, oye que bueno ... ya vez que surti la despena que te parece si tu le compras los zapatos a los niños, si o que les hace falta este ropa, esto tal, tu se los compras, si” [...] (Entrevista: 2003)

[...] “gasto mi dinero en darme gustos que voy ir aquí que voy ir acá, que voy con unas amigas a tomarnos una bebida a un merendero, lo que sea, que es cumpleaños de mi hija, que vamos hacer una comida que vamos hacer un pastel, o lo que sea, entonces eso en lo que me gasto mi dinero, y comprarme lo que a mi se me antoja verdad.” (Entrevista: 2008)

Las normas y valores sociales en el proceso de empoderamiento son esenciales porque nos permiten observar las percepciones de las mujeres en relación con los otros y es evidente que a partir de tener una actividad remunerada se genera un cambio en la vida de estas mujeres. Pero durante este proceso se observa las siguientes características, según

el modelo de Batliwala debe reconocerse la vulnerabilidad económica de la mujer según la condición de pobreza:

“Sí batalle mucho con decirles es que esa decisión es tuya... tu eres la que estas estirando el gasto hacemos mucha risa de... de la canción de la Bartola que decía hay te dejo estos dos pesos pues si, yo soy el hombre de la casa, yo mando, yo digo y todo y ahí esta has milagros y pero si tus hijos tienen hambre y tu tienes la manera de sacarlos adelante...” (Entrevista: 2001)

Dentro de este modelo de empoderamiento se pueden identificar hacia donde se dirigen los recursos económicos o materiales de las mujeres, la superación de las condiciones de marginación en las que se encuentra la familia, por lo cual la remuneración de la mujer está dotada de sentido de apoyo al mantenimiento del hogar al mismo tiempo que genera la producción-reproducción de nuevas condiciones sobre el funcionamiento de la unidad doméstica, intentando lograr las condiciones para lograr la igualdad de género. De esta manera podemos ver que el dinero ganado por la mujer sirva para la misma reproducción del hogar, pero debemos aclarar que esta idea es perfectamente debatible porque se encuentran imbricada en los roles de género, por ejemplo el hombre es el que decide en que se gasta o en otro de los casos como se administra el dinero del hogar.

En el siguiente fragmento entrevista ponemos lo que responden las mujeres al cuestionarles sobre como gastan o economizan el dinero:

Entrevista

[...] “si tengo mi libro de selecciones verdad para los días así por que como salgo mucho de viaje le digo a mi hija mira ahí esta para el diario este [...] eh [...] por ejemplo mi mandado es quincenal, la despensa, el mandado de la casa semanal este [...] yo ya se lo que tengo que pagar a la sirvienta y el gasto de una casa que la luz, el gas, lo pago con cheque.” (Entrevista: 2002)

Luego de observar como es que las mujeres hablan sobre como se utiliza el dinero o economiza el dinero, pero para identificar si existe poder de decisión al algunas de ellas responde que su marido es quien decide los gastos del hogar.

Entrevista

“él lo distribuye, él es el que distribuye, él que maneja... si es en comida me dice tanto para comida, tanto por ejemplo, la ropa de los niños o los zapatos o ahora para la lista de útiles, entonces pues este, siempre tratando los dos, estando de acuerdo viendo gastos...” (Entrevista: 2003)

Debemos mencionar que las variables utilizadas por Casique en su estudio, además de la de trabajo extradoméstico, se incorporaron al análisis las siguientes: horas trabajadas a la semana, tipo de actividad (manual o no) que realiza, ingreso obtenido a la semana y posición en la ocupación (Casique, 2004). Las cuales nos permiten analizar las mismas hipótesis que realiza para este estudio la autora, pero en nosotros como un caso particular entre las trabajadoras de la venta multinivel y las que se encuentran en los negocios familiares.

Por último se debe tomar en cuenta que lo escrito hasta este punto no significa que sea definitivo, sino que sólo se muestra el panorama sobre esta dimensión del empoderamiento utilizando los aspectos analíticos de las encuesta ENDIREH en la información recabada en la investigación. Sin embargo podemos decir que a partir de lo estudiado y observado en la parte teórica se puede llegar a una primera conclusión para esta dimensión, tomando en cuenta el indicador de poder de la ENDIREH, las decisiones del mujeres siguen vinculadas al ámbito de la reproducción de los roles tradicionales, es decir en las esfera como la crianza de los hijos, el cuidado a los enfermos, en este caso la pregunta es porque se siguen reproduciendo estas prácticas en las mujeres.

Casique responde, después de realizar el análisis de los diversos condicionantes de poder de decisión, nos dice que las participación de las mujeres en la toma de decisiones se dan en tres formas. La primera es sobre la vida familiar, la segunda sobre cuantos hijos desea tener y por último los gastos cotidianos que se realizan. Por lo tanto, el poder de decisión de las mujeres es sumamente complicado determinarlo porque existen otras dimensiones intervinientes como el rol de género y la posición de la mujer dentro de la sociedad. El poder femenino se construye de manera distinta al observado en los hombres, por lo cual resulta invisible para quien piensa tener el poder.

Autonomía

Para Casique (2004) las mujeres que realizan una actividad fuera del hogar, se considera que tienen algún grado de autonomía, por el hecho de realizar trabajo extradoméstico. Aunque la mujer tenga una ocupación remunerada, “los cambios en la autonomía de la mujer podrían ser producto de las transformaciones en la vida diaria y en las necesidades individuales, pero éstas no necesariamente responden a las modificaciones en los valores y creencias de los individuos, en tanto [...] estarían más condicionados a la ocurrencia de cambios individuales” (Casique, 2004: 30). A partir de este argumento, podemos pensar que el hecho de que la mujer trabaje no inmediatamente se puede decir que está empoderada sino que va adquirir esa categoría hasta cuando haya una transformación en sus valores individuales que le permitan concientizarse sobre su propia condición como mujer.

Entrevista

“yo iba con el autoestima por los suelos y no regresaba “nombre” con

unas pilas tremendas que yo decía: hay que padre, que nunca se acabe, si es muy bonito” (Entrevista: 2003)
 “entonces este vi tanta gente ahí y que dije, pues que yo no puedo, yo si puedo, yo veía tanta gente allá arriba que subían las ganadoras y yo le decía a “X” y ellas porque están allá, ah pos son las que venden más, por eso están allá pero bueno no eran tanta, tanta pero sí, entonces ya estaban ahí y les aplaudían y luego me dijo “X” y usted no quiere estar un día allá, allá arriba, si porque no, pero luego ya cuando salimos me dijo le gusto o no” (Entrevista: 2004)
 “mi empresa me ha dado

seguridad que es la principal, más que la economía...Me ha dado seguridad en mi misma”.
 (Entrevista: 2010)

de otras variables como el tipo de trabajo, el ingreso, la posición en la ocupación, como factores que intervienen el proceso de autonomía, pero que no se reflejan en el poder de decisión de las mujeres.

Roles de género

Los roles de género de acuerdo a las categorías del índice de empoderamiento, tienen la finalidad de captar la percepción de las mujeres sobre los mismos. Las categorías se pueden clasificar en dos grandes grupos con el sólo hecho de observar los ítems.

Los primeros están contruidos a partir de la respuesta tradicional, sobre los roles de género tales como si el marido puede reclamarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones, si debe ser el responsable de la manutención del hogar.

Los segundos están dirigidos a captar la percepción de las mujeres respecto al hombre. Cabe señalar que se añadieron las dimensiones de trabajo doméstico, valores y negociaciones/estrategias, como otras alternativas de respuesta.

En cambio a través de la información recabada de la investigación presente nos permite separar estos elementos sobre el apoyo del esposo o familia como señal de proceso de empoderamiento.

Entrevista

“los sábados y domingos me dedico a mi casa porque entre semana el trabajo...el sábado yo soy la de la plancha, mis plantas, lo que no hace la muchacha yo lo hago y este... y pos’ a tener limpio lo que ella no limpio verdad” (Entrevista: 2002)

“Sí, me ayudan a planchar, este, por eso cuando mencioné las labores, no mencioné planchar porque eso si. Eso si no lo hago” (Entrevista: 2010)

Algunas de las conclusiones a las que llega Casique (2004) sobre el empoderamiento de las mujeres que trabajan, es que ellas no pueden influir en las decisiones de la familia. Sólo influyen en aspectos de la reproducción de los mismos individuos. Por otra parte, el nivel de autonomía es mayor al de poder decisión, una explicación a este fenómeno puede ser porque no se trasgreden pautas tradicionales sobre la toma del poder, sino que los hombres al observar los recursos que

Este cuadro presenta la información de la dimensión personal, se puede observar en comparación con algunos de los cuadros de poder de decisión, las mujeres no han modificado sus conductas tradicionales sobre los roles femeninos. Como lo señala Casique, también depende

obtienen las mujeres al salir al mercado de trabajo permiten que apoye al gasto del hogar.

Los matices que se han encontrado sobre el proceso de empoderamiento son los roles definidos para género, esta dimensión permite al proceso de empoderamiento, ser invisible y a la mujer generar opciones para lograr nuevas condiciones, por si en algún momento se presenta un evento inestable en su vida.

Los espacios de observación

En este apartado se presenta un estado del arte de los dos espacios laborales que hemos decidido estudiar: las empresas familiares y las empresas multinivel.

Las empresas familiares

El mundo laboral se ha transformado de forma importante y con ello han prevalecido nuevas formas de contratación y sistemas de trabajo diversos. Esto se explica por factores fundamentales como la reestructuración productiva y por el ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral. A partir de este último aspecto se ha hecho evidente que el mundo del trabajo es mucho más que el asalariado¹⁷; de tal forma que hoy en día los estudios sobre el mundo del trabajo deben incluir ocupaciones como: las ocupaciones a tiempo parcial, los micro negocios, el trabajo a domicilio, para avanzar en la explicación de las nuevas condiciones laborales. Se puede afirmar que los estudios sobre el trabajo femenino han servido como premoniciones de lo que más tarde se generalizará a toda la sociedad.

A lo largo de las décadas, el mercado ha sufrido cambios y transformaciones que han llevado a considerar a los individuos vinculados a sus grupos familiares; es decir considerar a la familia como unidad económica a partir de la que se construyen las estrategias de sobrevivencia. Las investigaciones que consideran a la unidad doméstica como unidad de actividad económica permiten construir un análisis más rico al considerar a los individuos dentro de un contexto que, entre otros, los explica (García y Pacheco, 2000).

Los hogares y las familias están constituidos por relaciones sociales que operan en el mercado tanto laboral como en el de bienes y servicios; lo que se traduce en que las relaciones de la vida cotidiana y la reproducción

17. Entendemos el asalariado como el régimen laboral donde el trabajador esta protegido por un contrato, que le permite gozar de garantías laborales como seguridad social, aguanalido, etc.

de la fuerza de trabajo no quedan exentos de los efectos del contexto económico de México, caracterizado por crisis recesivas y el proceso de reestructuración económica (Román, 2006). Así el funcionamiento de las familias y los momentos para el ingreso al mercado de trabajo de los jóvenes o de las mujeres, está fuertemente determinado por las condiciones económicas, lo que genera que en épocas de crisis más personas se integren a los mercados de trabajo.

Con lo anterior queda claro que familia y trabajo no son dos esferas que se opongan o que se determinan sino que se suponen y reproducen simultáneamente (Tunal, 2007). Estas esferas se fusionan en las crisis para lograr la sobrevivencia de los miembros del grupo. Si estamos considerando a la familia como un elemento importante en la actividad económica es porque se torna un articulador en la toma de decisiones en lo relativo a la generación y asignación del ingreso (Román, 2006), se deviene un concepto fundamental para explicar la pobreza, las desigualdades económicas y el trabajo¹³.

A partir de los años 70's en México y América Latina se ha hecho evidente la necesidad de abordar el trabajo familiar como un objeto de estudio en la sociología del trabajo; sin embargo, las aproximaciones se han ido transformando con el paso del tiempo debido a las circunstancias presentadas en los distintos momentos de la dinámica económica y los contextos específicos. Para los efectos de esta investigación consideramos relevantes los trabajos de Carlos Salas, Edith Pacheco y Patricia Román. La comprensión de la familia como unidad doméstica deberá colocarse en el cruce de los cambios en el mundo del trabajo, los nuevos roles de la mujer, la conformación de las familias y el contexto económico. En este sentido se debe prestar especial atención a los cambios que, según Tunal (2007), el mercado laboral ha venido experimentando, entre los que contamos a la llamada feminización de la fuerza de trabajo.

De acuerdo con García y Oliveira (1998), Ariza y Oliveira (2001) y García y Oliveira (2006) los acercamientos más importantes en el campo de los estudios del trabajo familiar se pueden agrupar en tres perspectivas teóricas. Ante esto, se propone una periodización que permita analizar la naturaleza de dichas perspectivas en cuanto al vínculo que tienen nuestras dimensiones (trabajo y familia) a través del tiempo. Es claro que ésta, como todas las clasificaciones, es limitada; sin embargo la retomamos pues nos permite ordenar el pensamiento y nos muestra las características y similitudes que dan razón a dichas perspectivas.

13. Es importante mencionar que no estamos considerando a la familia como un espacio carente de conflictos. Antes bien nos parece muy importante asumir que la familia y sus consiguientes estrategias de sobrevivencia están determinadas por aspectos de la dominación tanto patriarcal como económica.

En la década de los setenta se destacó el estudio de la migración hacia las áreas metropolitanas del país, esto daba cuenta de transformaciones en los mercados de trabajo. Aunque limitado para nuestro estudio, esta primera aproximación¹⁴ mostraba las conexiones que nuestro vínculo (trabajo - familia) tenía con las transformaciones sociales más amplias. Era el período en el que los procesos de modernización eran entendidos en función de la urbanización. Con una clara distinción entre sectores modernos funcionales económicamente y otros atrasados que representaban un lastre para las economías.

La división de roles entre las mujeres y los hombres eran una de las premisas principales de la visión funcionalista de la familia. Las aportaciones realizadas por Parsons, planteaban que a medida que la sociedad evolucionaba “tenía lugar un proceso de diferenciación estructural que llevaba a instituciones como la familia a especializarse en funciones particulares” (Morgan, 1975: 178) es decir, cada sexo y generación desempeñarían roles o funciones distintas una de la otra; los hombres participarían como sujetos instrumentales (ya que serían los únicos que podrían desempeñar roles laborales), mientras que las mujeres se ubicarían en lo expresivo, aspecto para el que se encontraban más habilitadas. Por otra parte los adultos, particularmente los varones, serían los líderes y los menores los seguidores. El modelo de la familia nuclear como era presentada por los funcionalistas resultaba ajeno a las realidades latinoamericanas, ya que en éstas, las unidades domésticas estaban fuertemente vinculadas a un sinnúmero de redes entre familia nuclear y extensa y en relaciones sin grado de parentesco como las vecinales.

Los estudios realizados en el ámbito de la familia también reducían las acciones de las mujeres básicamente a la crianza de los hijos y a las tareas hogareñas mientras que a los hombres a las actividades ocupacionales del mercado de trabajo (García y Oliveira, 1998). Si bien es cierto que las actividades de las mujeres en esta época era reducida, los estudios realizados daban cuenta de que la concentración en las mujeres trabajadoras en ciertas ocupaciones se explicaba porque eran prolongaciones de las actividades hogareñas es decir, se suponía que las calificaciones obtenidas en lo doméstico, facilitaba el desempeño en ciertas actividades económicas a decir, la preparación de alimentos, enseñanza primaria y jardín de niños, asistencia médico social, servicios de aseo, entre otras.

Existen otras actividades realizadas por mujeres que también podrían considerarse como una extensión de la actividad doméstica (García y Oliveira, 1998), nos referimos a las industrias intensivas de mano de obra en fabricación de prendas de vestir, productos alimenticios, calzado, etc. Desde los primeros estudios en el enfoque funcionalista, la participación femenina en la ocupación incorporaba elementos como la edad, el estado civil y el número de hijos como condicionamientos familiares que limitaban a ésta: la edad, como indicador del ciclo vital; el estado civil, pues se consideraba que las mujeres casadas o unidas tenían una menor presencia económica que las solteras, divorciadas o separadas; de la misma manera, las mujeres con hijos pequeños enfrentaban mayores restricciones para trabajar. Sin embargo, estas restricciones siempre estuvieron cruzadas analíticamente por el tipo de actividad a desempeñar, ya que algunas de éstas no tenían demasiadas restricciones para limitar su incorporación a pesar de sus responsabilidades maternas.

Las mujeres se vieron en la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo debido a una rápida caída del salario real de los jefes de familia. Los estudios realizados a partir de este enfoque, permitieron inducir nuevos paradigmas que serían rescatados más adelante por el enfoque de estrategias de sobrevivencia y reproducción, donde la incorporación de la ocupación femenina encuentra sustento.

Al finalizar la década de los setentas, se volvió más perceptible que la dinámica económica no hacía más que destacar la importancia de las redes y la familia en la manutención de los individuos (García y Oliveira, 1998). El presente enfoque “trata de analizar cómo la participación de hombres y mujeres en la actividad económica se ve afectada por el hecho de que viven la mayoría de las veces en familias y organizan su manutención de forma conjunta. La pertenencia a un hogar implica compartir una experiencia de vida común, encontrar múltiples estímulos u obstáculos a la acción individual” (García, Muñoz y Oliveira, 1989: 39). A partir de esta concepción, se rompió con la idea de la familia funcional y se le daba importancia al sistema de producción así como a la vinculación con las relaciones familiares.

Según Sandoval (2005) la integración de la mujer al mercado laboral no es algo sencillo, debido a que en la división sexual del trabajo las mujeres se enfrentan a un sinfín de barreras que condicionan su incorporación y duración en el mismo. Lo anterior es producto de una división sexual familiar que se asocia con la pobreza de las mujeres, que según este autor, se debe a “las menores oportunidades de éstas para acceder a los recursos materiales y sociales y a la toma de decisiones en ámbitos que afectan su vida y el funcionamiento de la sociedad” (132) a partir

¹⁴ En los años cincuenta y sesenta, fueron desarrolladas distintas investigaciones que trataban el proceso de urbanización y los cambios económicos y demográficos. Así mismo, varios estudios comenzaron a preocuparse por las características de las familias y la influencia de las relaciones de parentesco en la adquisición de empleo y en el éxito ocupacional. Sin embargo, no fueron retomadas para la presente periodización debido a que la familia no fungió como dimensión central.

de este acercamiento, García (1990) argumenta que las ocupaciones de las mujeres no son sinónimos del dinamismo en la construcción de empleos estables y bien remunerados, sino que estas mujeres se integran en ocupaciones manuales por cuenta propia o se integran de manera indirecta a los negocios de la familia que tienden a estar mal remunerados o ejercerse de manera no permanente.

La noción de estrategias de sobrevivencia familiar surgió principalmente en América Latina en un contexto de pobreza urbana que imperó desde mediados de los años setentas y las concebía como el conjunto de actividades que desarrollan las unidades domésticas de diferentes sectores sociales para garantizar su manutención cotidiana y generacional (Lomnitz, 1975 y Torrado, 1981). Como componente central de las estrategias se encontraba la participación económica familiar y de manera más específica la diversificación de las actividades laborales y la intensificación del tiempo de trabajo. De igual forma conceptos como solidaridad del grupo saldrían a relucir en dichos estudios que enfatizaban la construcción de las estrategias.

Para los años ochentas se introdujeron de manera más explícita los conceptos de conflicto y violencia, mismos que anteriormente sólo se detectaban de manera implícita en las estrategias de negociación (García y Oliveira, 1998). Dichos conceptos buscaban destacar el papel de las mujeres en la reproducción cotidiana. Las investigaciones sobre estrategias se encaminaban a demostrar las contribuciones de distintos miembros de la familia en la economía del hogar (mujeres, hombres e hijos). Indirectamente se pensaba que los integrantes de las familias realizaban diferentes ámbitos de acción, los hombres en el mercado de trabajo, las mujeres en las tareas domésticas y los jóvenes en las escuelas; sin embargo, dichos ámbitos varían dentro de ciertos márgenes cuando se cuenta con medios de producción o de prestación de servicios, o depende de la estructura del mercado de trabajo o de la composición demográfica familiar, a decir, las empresas familiares (García y Oliveira, 2006).

Las familias contrarrestaron el descenso de los niveles de vida aumentando el número de miembros al mercado de trabajo. Existe evidencia empírica que en países como México, Chile y Uruguay las familias más desposeídas “intentaron utilizar en mayor medida su fuerza de trabajo femenina, joven de ambos sexos y de edades avanzadas, y en muchos casos lo lograron, retroalimentando las ocupaciones más precarias, informales, eventuales, sin establecimientos fijos” (García y Oliveira, 2006: 156). Ante esta dinámica, algunos autores (Margulis, Rendón y Pedrero, 1981) argumentan que la sobrevivencia de algunos integrantes de la familia depende en gran medida de la unidad doméstica, ya que es la principal

defensa ante la desocupación, el ingreso personal insuficiente, la vejez o la enfermedad.

En el periodo de los noventa, con la aguda problemática económica de los países latinoamericanos, algunos autores plantearon que las estrategias familiares comenzaban a agotar sus posibilidades en tanto que dejaron de otorgar respuesta a los problemas de la sobrevivencia de las unidades. Un factor que explica tal visión se remite a que las mujeres comenzaron a integrarse al mercado de trabajo no sólo de las unidades familiares de sectores bajos, sino que se integraron al mercado mujeres de unidades domésticas de sectores medios y escolarizados y por lo tanto se integraban al trabajo desde un punto de partida diferente (García y Pacheco, 2000). El fenómeno de la participación femenina tuvo repercusiones notables en la pirámide poblacional del país, ya que descendió la fecundidad e incrementó el grado de escolaridad de las mismas, como respuesta para enfrentar la caída de sus niveles de vida.

De acuerdo con Román (2006) en este enfoque se pueden observar distintos hallazgos de corte teórico y metodológico. La utilización de conceptos relevantes como el de estrategias de sobrevivencia y de reproducción que remiten a las actividades que desarrollan las unidades domésticas para garantizar su manutención diaria. Por otra parte, investigaciones como las de García, Muñoz y Pacheco (1982) proyectaron varias conclusiones entre las que se distinguen para el caso mexicano que: a) las unidades económicas domésticas dirigidas por trabajadores por cuenta propia registraron una importante participación de las mujeres e hijos y b) La participación laboral de los integrantes de las familias se puede asociar con factores en múltiples niveles; individual, familiar y de contextos económicos más amplios. A partir de investigaciones como ésta, para el 2000 con García y Pacheco, se pudo explicitar el incremento en el nivel de escolaridad de las mujeres y la participación no sólo de integrantes de la familia nuclear sino de otros parientes adultos.

Replanteamiento de lo femenino y reconsideración de los otros

El desarrollo que para finales del siglo XX tuvo la perspectiva de género abonó a un replanteamiento de los roles femeninos y masculinos en los mercados de trabajo. Dichos acercamientos permiten en realidades como la de México visibilizar la diversidad de arreglos familiares (Araiza y Oliveira, 2001) y a centrar el interés en la dinámica interna de las unidades domésticas mediante la observación de la participación económica, percepción de ingresos, aportaciones, trabajo doméstico, cuidado de los hijos, etc. (García y Pacheco, 2000) y las formas de convivencia familiar, que se basan en las relaciones de poder, mismo que incluye toma de decisiones, control de la libertad de movimiento, violencia doméstica (García y Oliveira, 1998).

Las primeras aportaciones que la perspectiva de género proporcionó fue el concepto de trabajo, ya que consideraría como tal “al conjunto de tareas o actividades reproductivas que son necesarias para la reposición y manutención de la fuerza de trabajo (trabajo doméstico y cuidado de los hijos) como a las actividades productivas orientadas hacia el mercado” (García y Oliveira, 2006: 156). Así mismo, salieron a la luz conceptos que anteriormente eran opacados por el discurso social imperante como es de la doble jornada laboral que permitió analizar la sobrecarga de trabajo de las mujeres.

La doble jornada laboral es producto de una distribución desigual de las responsabilidades familiares entre mujeres y hombres, (Tunal, 2005) ya que generalmente los varones sólo se ocupan de trabajar, asignándoseles a las esposas, madres, hermanas e hijas el cuidado del hogar. Ante esta perspectiva la mujer asume las mayores cargas de trabajo, porque además de tener que realizar las labores domésticas asignadas a ella en la división sexual del trabajo, tiene que participar en forma directa en la generación de ingresos por medio de las actividades productivas de la familia y el trabajo remunerado (Román, 2006). En este marco, se plantea la necesidad de reivindicar el valor del trabajo de la mujer frente al del hombre, tanto en la esfera doméstica como en la del mercado de trabajo. Sin embargo, no solo la mujer recibe una atención especial en este debate, los hijos e hijas juegan un papel indispensable en el trabajo familiar, destacándose el trabajo de éstos en los pequeños establecimientos. García y Pacheco en el 2000, encontraron que el estado civil y escolaridad de las hijas, son variables que incrementan la probabilidad de trabajar fuera de casa.

De la misma manera se reporta una relación entre el ingreso e inserción laboral del jefe del hogar y la posibilidad de trabajo extra doméstico, donde si éste es trabajador manual no asalariado se restringen las probabilidades de que las hijas trabajen. Por otra parte, los hijos son más propensos a trabajar cuando el jefe del hogar lo hace de manera independiente. Al respecto indican: “Los comercios familiares y los negocios de todo tipo sin duda descansan de manera importante en la mano de obra de los hijos varones; además, se trata de una fuente de empleo tal vez insustituible para los jóvenes en momentos de crisis económica cuando escasean los empleos asalariados” (García y Pacheco, 2000: 55). Esta nueva responsabilidad de trabajar sin descuidar el hogar, ha hecho que muchas mujeres se refugien en negocios de pequeña escala, (Tunal, 2007) con tecnología rudimentaria y una inversión de capital pequeña, en donde se utiliza la fuerza de trabajo de los miembros que componen la familia.

Más allá de los aportes que haya tenido la perspectiva de género para entender el vínculo entre el trabajo y la familia, debemos analizar las potencialidades que la misma evoca a decir, las redefiniciones de las identidades femeninas y masculinas, el debilitamiento de la figura de los varones como proveedores económicos exclusivos, así como transmisión de nuevas construcciones culturales del ser mujeres y del ser hombres en las sociedades contemporáneas. Para este apartado, se analizó la trayectoria de estudios que tienen que ver con el vínculo familia - trabajo y los inicios de investigaciones sobre los roles que jugaban las mujeres en dichas actividades.

La participación femenina en las empresas familiares

A lo largo de los anteriores párrafos encontramos como se han desarrollado los estudios que convergen entre el vínculo de familia y trabajo, cuya evolución condujo a la creación y proliferación de las empresas o negocios familiares. Sin embargo, a pesar que el tema a tratar incluye la participación de los miembros de toda la unidad doméstica en el trabajo, nos centraremos en el vínculo existente entre el trabajo femenino de dichas unidades y su relación con éste.

A finales del siglo XX y principios del XXI, las desigualdades económicas para México y América Latina dieron pie al replanteamiento y consideración de conceptos como el de incertidumbre, riesgo y vulnerabilidad laboral. Dichos conceptos fueron interiorizados en múltiples prácticas inter e intrafamiliares, como la diversificación de los arreglos familiares, los cambios en las pautas de formación y disolución de ésta, así como la pérdida de importancia de los modelos ideales (Cichelli-Pugeault y Cichelli, 1999). Con ello, se redefine la familia como institución protectora de los individuos en vez de reguladora de los mismos (Bazán, 1996; García y Oliveira, 2006).

García y Oliveira muestran algunas líneas de reflexión y análisis sobre este problema. La primera tiene que ver con la diversidad de arreglos familiares y la conexión de este fenómeno con los niveles de pobreza y la vulnerabilidad social y laboral de las familias en las áreas urbanas. Los estudios demuestran que existe un incremento de los hogares unipersonales y de aquellos con jefatura femenina. “Las familias nucleares biparentales con hijos han perdido importancia relativa frente a las de sin hijos (...) los hogares de jefatura femenina asumen interés particular (...) por un lado a la mayor participación económica de las mujeres jefas y de los miembros de su familia y, por el otro, al desempleo y la inestabilidad laboral de los varones que lleva a aumentar la propensión a formar familias dirigidas por mujeres” (García y Oliveira, 2006: 160). Otro aporte del texto distingue que en el México urbano “las

jefas de hogar enfrentan una mayor sobrecarga de trabajo que el resto de las mujeres, tienen un mayor nivel de decisión en el interior de los hogares, y han estado expuestas a un mayor grado de violencia doméstica cuando vivían en situación de pareja” (García y Oliveira, 2006:161).

Las distintas dinámicas familiares y la influencia ejercida por la participación económica femenina. En esta se puede constatar que siguen vigentes modelos autoritarios de familia basados en relaciones asimétricas de poder entre el jefe varón, la esposa y los hijos “la mayor o menor democratización de las relaciones intrafamiliares dependen de múltiples aspectos entre los cuales el trabajo extra doméstico de las esposas juega un papel central” (García y Oliveira, 2006: 161), otros factores juegan también un papel preponderante como la experiencia laboral de las mujeres casadas, sus aportaciones a la manutención familiar, y el significado que ellas atribuyen al trabajo extra doméstico como una forma de independencia y realización personal.

Cuando las mujeres se incorporan al mercado de trabajo no siempre lo hacen en puestos mejor remunerados. De acuerdo con Tunal (2007) el tipo de trabajo desempeñado por éstas suele relacionarse con tareas rutinarias y mal pagadas. El mismo autor supone que características demográficas como la edad y el sexo determinan la sobrevivencia de la familia ya que el tener hijas podrían hacerse cargo de las labores de reproducción, permitiendo así que las mujeres trabajen más tiempo y aporten más a la unidad familiar.

Según Walter (1990) las condiciones de trabajo y el prestigio en el mismo incluso en los negocios familiares, será distinto de acuerdo al grado de escolaridad que tenga la mujer ya que se ha encontrado que éstas, con menos estudios, suelen estar en peores condiciones que las que sí los tienen. Sin embargo, las calificaciones que a lo largo de la vida fueron construidas y consolidadas por las mujeres tanto tácita como académicamente les servirán para posicionarse frente al trabajo con saberes para resolver problemas en su dinámica laboral.

Leidner (1998) analiza la toma de decisiones de las mujeres en la empresa familiar, sugiriendo que éstas no tienen poder de negociación y se da prioridad a las responsabilidades domésticas. El trabajo femenino ha planteado nuevas situaciones que escapan a la lógica de los mercados tradicionales de la mano de obra. Ante esto, se plantea el mercado de trabajo como un sistema en donde se dan relaciones sociales particulares derivadas no solamente del proceso de trabajo, sino surgidas también por las creencias, imaginarios colectivos, valores, costumbres y en general todos los procesos subjetivos que construyen la vida cotidiana (Tunal, 2007).

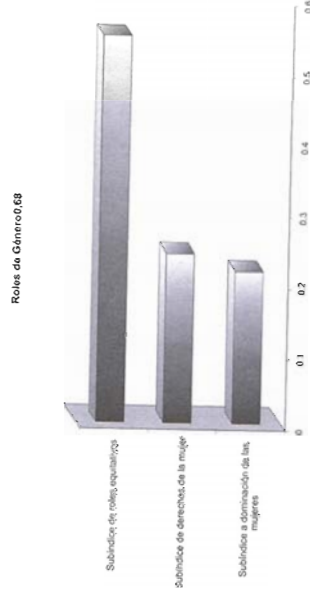
Consideraciones para el trabajo femenino en los micro negocios en Aguascalientes.

De acuerdo a ENOE 2007, se pueden notar ciertas diferencias entre las condiciones que tienen los hombres y las mujeres frente al trabajo. Dichas diferencias pueden analizarse ante las nuevas condiciones de trabajo y los procesos de precarización del mismo, en el margen de un análisis por sexos. En la ENOE se encuentran variables que permiten analizar las condiciones precarias de trabajo de la mujer, mismas que serán retomadas comparándolas con las de los hombres para tener un análisis comparativo de los datos.

Por principio de cuentas, se analizó la presencia de mujeres en los distintos sectores económicos y se compararon con los datos de hombres, mismos que se presentan en la gráfica 16

Porcentaje de Hombres y Mujeres por sector económico

Gráfico 16



Fuente: Elaboración propia en base a los cuatro trimestres de 2007. ENOE (Aguascalientes)

En Aguascalientes, cerca del 48% de la población ocupada se encuentra en el sector servicios, en éste la mujer se localiza comparativamente igual que los hombres, ocupando el 50% de las personas que laboran en el mismo. Sin embargo, la industria manufacturera y el comercio cuentan con un número considerable de participación femenina ya que en el comercio ocupa el 50% de participación, mientras que en la manufactura con cerca del 40% de la población ocupada en ese sector.

La ENOE plantea que la mínima participación femenina se da en el sector agropecuario y en la construcción, siendo estos los menos favorecidos porcentualmente en participación global con solo el 13% de la población económicamente activa total.

Porcentaje de Hombres y Mujeres contra posición por ocupación Cuadro 17

Sexo	Posición en la ocupación			
	Trabajadores subordinados y remunerados	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores no remunerados
Hombres	46	4	10	2
Mujeres	28	1	6	3

Fuente: Elaboración propia en base a los cuatro trimestres de 2007. ENOE (Aguascalientes)

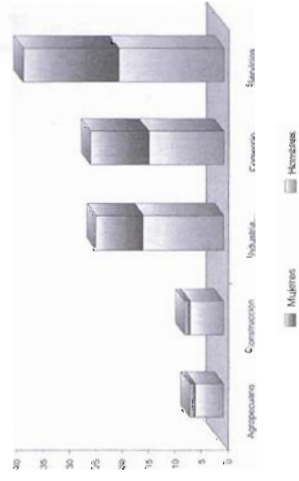
La posición en la ocupación entre mujeres y hombres se da de manera diferenciada. El 28% de las personas se encuentran en la población económicamente activa son mujeres y trabajan como subordinadas o remuneradas ante un patrón, el 6% de la población total de las mismas trabajan por cuenta propia, 3% de ellas son trabajadoras no remuneradas y solo el 1% de la población económicamente activa son empleadoras, como se muestra en la siguiente tabla.

La población masculina en la misma variable tiene similares proporciones, sólo que aumenta considerablemente en los empleadores y trabajadores por cuenta propia ya que proporcionalmente es mayor casi 3 veces la primera y el doble la segunda. Para el trabajo no remunerado sin embargo, es mayor el número de mujeres en esa posición lo que la posiciona en esa vulnerabilidad económica.

Nuestro objeto de estudio a analizar se encuentra en las trabajadoras por cuenta propia y en la participación femenina en los negocios familiares. Entre la población que labora en este sector, el tiempo dedicado es mayor a 40 y hasta más de 56 hrs por semana.

Porcentaje de Hombres y Mujeres frente a las horas trabajadas por semana

Gráfico 17

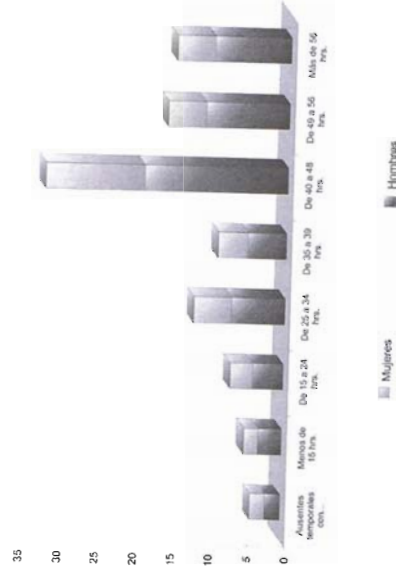


Fuente: Elaboración propia en base a los cuatro trimestres de 2007. ENOE (Aguascalientes)

Entre estas cifras mostradas en la gráfica 17, la población que trabaja más horas por semana son los hombres, aunque cabe resaltar que la encuesta no contempla los horarios no remunerados de las mujeres como las dobles o múltiples jornadas, de ahí que se tenga limitaciones estadísticas, sin embargo es importante rescatar la encuesta porque brinda un panorama general de los horarios laborales en Aguascalientes entre los hombres y las mujeres.

Porcentaje de Hombres y Mujeres frente a la participación en los micro negocios

Gráfico 18



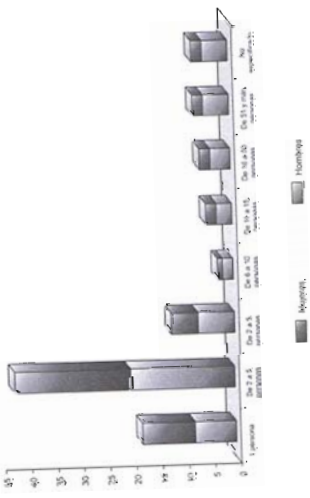
Fuente: Elaboración propia en base a los cuatro trimestres de 2007. ENOE (Aguascalientes)

Para el 2007, la población económicamente activa en Aguascalientes laboraba en micro negocios, ya que cerca del 60% de esa población labora en empresas menores a 10 trabajadores. De acuerdo a la ENOE a nivel nacional cerca el 70% de los trabajos familiares se integran en los micro negocios mientras que en el trabajo por cuenta propia se integra al mismo rango. Sin embargo, es importante resaltar que casi el 20% de las personas económicamente activas se encuentran como trabajadores independientes.

Como se muestra en la gráfica 18, el 60% de las personas que trabajan individualmente pertenecen al sexo femenino, de igual manera en los micro negocios. Estos datos las deja en una posición de vulnerabilidad frente al trabajo ya que teóricamente en éstos se integran las condiciones precarias (Satas, 2003; Pacheco, 2007).

Gráfico 19

Porcentaje de Hombres y Mujeres frente al acceso a prestaciones sociales y seguridad social



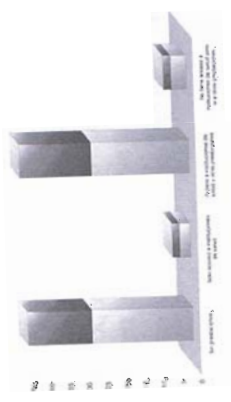
Fuente: Elaboración propia en base a los cuatro trimestres de 2007. ENOE (Aguascalientes)

Las condiciones laborales de precariedad se muestran también en la gráfica 19, ya que el acceso a prestaciones tiene vínculo directo con la vulnerabilidad de la mujer en el mercado laboral. En la variable de acceso sólo a las instituciones de salud, las mujeres se ubican en menor proporción a comparación con los hombres, para la variable de acceso a las instituciones de salud y otras prestaciones aumenta el número de mujeres, sin embargo solo el 40% de ellas mientras que el restante 60% se ubican los hombres.

Por otra parte, el 58% de la población que no tienen acceso a instituciones de salud pero si a otras prestaciones son mujeres de igual manera. Si se comparara a nivel nacional los casos de Aguascalientes son similares, sin embargo es menor en cuanto al acceso a instituciones de salud, lo que nos remite de nuevo a la vulnerabilidad de las mujeres.

De acuerdo a la ENOE, de las personas económicamente activas que tienen distintos grados de educación formal entre mujeres y hombres se desglosa en la siguiente gráfica:

Porcentaje de Hombres y Mujeres frente al grado de estudio Gráfico 20



Fuente: Elaboración propia en base a los cuatro trimestres de 2007. ENOE (Aguascalientes)

Para el 2007 en Aguascalientes, el 10% de la población económicamente activa tienen primaria incompleta, el 80% de ellos son hombres y el restante son mujeres, En un mayor grado, se encuentran las personas que tienen secundaria completa entre los cuales el 40% son mujeres y el 60 % hombres. Para la educación media superior y superior, el 50% de la población son mujeres y otro 50% son hombres lo que indica el grado de capacitación formal de las mujeres en el mercado. Sin embargo, los datos no son directamente relativos con los pagos, ni el acceso a las prestaciones laborales, como se pudo observar anteriormente.

Las ventas multinivel¹⁵

En las líneas siguientes haremos una revisión de la historia de estas organizaciones de forma que se puedan conocer los factores que la determinan y que configuran un mercado de trabajo con rasgos diversos. Cabe aclarar que la revisión de la historia está centrada en los EEUU ya que es el lugar de origen de este tipo de organizaciones.

La revisión de las Empresas Venta Multinivel (en adelante EVM) nos llevó a recopilar material sobre diversas empresas. Las características de este tipo de empresas indican que algunos no se limitan a establecer una relación de trabajo; implica también, relaciones cliente-proveedor y algunos rasgos de tipo religioso. De lo que se deriva que las formas de control que logran estas empresas no se limita al espacio del trabajo; llega, en cambio, a extremos tales como el control de la vida cotidiana de los sujetos.

La historia de las ventas multinivel¹⁶

La historia de las EVM parece remontarse al origen de los Estados Unidos, espacio temporal en el que se encuentran tanto los fundamentos religiosos y los discursos de la predeterminación (en los que se relaciona el éxito económico como un designio de Dios); hasta los primeros vendedores “ambulantes” que recorrían el territorio de ese país.

Como parte del proceso de urbanización las EVM empiezan a llevar, desde fines del siglo XIX, la modernidad a los pequeños pueblos, labor en la que se empeñan empresas como Avon de manera que logran conformar mercados para sus productos. Por su parte, a principios del siglo XX, las ventas directas se convierten en una alternativa mercadológica, que permiten que los productos sean demostrados en el lugar que se

15 Una versión más completa de este tema se puede ver en "Las ventas multinivel, una lista de formas de trabajo multiniveladas, USA 2003".

16 Para este apartado tomamos datos de diversos textos, particularmente del texto de S. Maggart, N. (1989).

encuentran los consumidores y llegan a grupos que en esos momentos parecían aislados. Un tipo de servicio que se podía ajustar a las necesidades de los pequeños pueblos a los que era difícil que llegaran los productos y en los que la atención personal era fundamental. Uno de los primeros casos documentados es el de Tupperware y sus campañas para demostrar la forma en la que funcionaban los utensilios que comercializaba.

El sistema en principio era así: las empresas solicitaban vendedores en el periódico. Estos compraban mediante el correo los productos que después tenían que revender. Según los datos estimados en 1920 había 200,000 personas que se dedicaban a las ventas puerta a puerta. En esas remotas épocas se generó un incremento de este tipo de actividades debido, principalmente, a tres factores:

- a) El ingreso de la tecnología a los hogares, relacionado con un discurso social orientado por el pensamiento taylorista. Condición que favorece, además, la liberación de tiempo que como hemos visto se utiliza en realizar trabajo remunerado.
- b) Las nuevas orientaciones en la economía doméstica que exigen nuevas formas de experimentar el tiempo, se conjugan dos aspectos, una idea de eficiencia en el hogar con la necesidad de considerar el tiempo como un bien que se debe ahorrar. De manera evidente, el tiempo ahorrado se utiliza en el trabajo.
- c) Los agentes especializados que enseñaban a las mujeres a utilizar la nueva tecnología. La enseñanza del uso de los productos permite transmitir conocimientos sobre los productos, al tiempo que genera necesidades.

La Primera Guerra Mundial, el proceso de desplazamiento de mano de obra y la necesidad de nuevos mercados favorecieron el crecimiento de las ventas directas. Se descubre —desde la mercadotecnia— que cuando el mercado tiende a contraerse resulta más efectiva la forma de vender en la que el oferente del bien o servicio estaba más cerca del consumidor. Se aprovechan de esta manera los vínculos sociales. La amistad, la cercanía, pero de manera fundamental la confianza, hacen de este un modo muy eficiente de comercializar.

Los efectos de la Gran Depresión, fueron abono para el rápido crecimiento de este tipo de empresas. En dicha crisis desaparecieron muchas organizaciones, pero por su falta de flexibilidad en estas tenían la posibilidad de reducir sus equipos en las ventas, en relación directa con el nivel de consumo, lo que favoreció su sobrevivencia. Además, el desempleo favoreció mayores ventajas para reclutar a quienes habían perdido su trabajo. Durante el periodo de la Gran Depresión se crearon grandes empresas como Stanley Home, The Encyclopaedia Britannica, las ventas por catálogo de Sears.

De lo anterior hemos formulado algunas conclusiones que permitirán entender algunos fenómenos que se dan en este tipo de empresas.

- 1.- Se trata de una estrategia de mercadotecnia que permite llegar con mayor facilidad a los consumidores, de manera personal, aprovechando los vínculos afectivos y de confianza.
- 2.- Desarrollan políticas de trabajo con alto grado de flexibilidad que les permiten responder a las demandas de un mercado contraído y aprovechar las condiciones de alto desempleo.
- 3.- En la dimensión macro, responden a mercados que necesitan conquistar consumidores; se regulan con costos para los trabajadores y aprovechan mano de obra desplazada y sin expectativas.
- 4.- Las personas que trabajan en estas empresas no son consideradas empleadas, lo que representa que las organizaciones no asumen la obligación de brindar ningún tipo de prestaciones, ni garantías. Particularmente las relativas al salario mínimo y a la seguridad social.
- 5.- Las EVM al ser comparadas con otras empresas deben ser analizadas con detalle para comprender todo aquello que las hace diversas. Las EVM son medidas con los estándares de las empresas típicas resultan ser muy ineficientes; puesto que los trabajadores se ocupan a tiempo parcial, tienen otro trabajo o atienden a su familia —al mismo tiempo—. Además presentan un alto índice de rotación, lo que los obliga a estar en constante proceso de reclutamiento. Finalmente, las formas de control tanto cuantitativo como cualitativo son muy débiles ya que no se puede saber ni la hora, ni la forma, ni la eficiencia del trabajador. Los vendedores no tienen ningún requerimiento de horario, ni de zonas a cubrir, ni términos para trabajar.

A partir de 1935 las EVM buscaron cambiar la forma de los contratos, para evitar compromisos y llegaron a la fórmula de los distribuidores independientes. Dicho estatuto surgió como una respuesta a las demandas sobre la legalidad de este tipo de trabajos. Como consecuencia de esta “inteligente” forma laboral, las empresas, obtienen una mano de obra barata, flexible, sin posibilidades de exigir mejores condiciones de trabajo y sin ningún compromiso por parte de la organización, mientras que los compromisos para el trabajador son crecientes.

Sin embargo, es también en esta forma de trabajo que se observan ventajas para las trabajadoras: se trata de sistemas que generan espacios de autodeterminación para las vendedoras, lo que le permite dedicar tiempo y espacio a otras actividades; libertad, que se traduce en tiempos, ritmos particulares; así como la alternativa de generar compromisos con otras empresas u otras ocupaciones como podría ser el trabajo doméstico u otro trabajo remunerado. Lo que genera efectos diferenciados pues por un lado resuelve problemas de la cotidianidad,

la organización del tiempo y los ingresos para la familia; y por otro lado significa incrementos de jornada, así como la implementación de formas de trabajo en condiciones de precariedad.

Las EVM aprovechan algunas condiciones de sus trabajadores. De tal forma que las exigencias son mínimas; existen condiciones que requieren una mirada con mayor atención. Por ejemplo —desde el discurso de las empresas— se ofrece trabajo a personas con bajo nivel de calificación y tienen mínimas exigencias para mantenerse activos dentro del sistema. Lo cual es cuestionable ya que, además, se aprovechan los saberes de los sujetos, equiparable a formas de calificación que se reciben históricamente en todas las empresas, se detectan formas de incentivar la productividad, lo que se traduce en altos niveles de exigencia—ventas mínimas o cuotas de incorporación— En términos generales las empresas han desarrollado un sistema que se basa en unos elementos que estimulan el funcionamiento eficiente de la organización y dan lugar a altos niveles de productividad de sus vendedoras:

El sistema de fiestas: El evento se desarrolla mediante la invitación de un anfitrión —a una casa— quien se compromete a reunir un grupo mínimo de personas a cambio de un regalo. Es un recurso para que la venta penetre a los hogares y que tiene la ventaja de concentrar grupos mayores de personas. Frente a la visita casa por casa, esta forma de concentración permite penetrar a más clientes potenciales, lo que resulta ser una ventaja para las mujeres ya que éstas no se separan del espacio que tradicionalmente se les asigna, el hogar. Además en esta estrategia encontramos datos que permiten ver la forma en la que los espacios y los vínculos sociales se convierten en un recurso para buen desarrollo de las ventas.

Las redes sociales: Si bien las fiestas son un vehículo muy efectivo resulta que tienen ciertas limitaciones ya que no se pueden organizar eventos permanentemente; es decir, se puede invitar a las personas a uno de estos eventos de vez en cuando. William Casselberry y Lee Mytinger fundadores de la empresa de vitaminas Nutrilite diseñaron el plan de usar las redes sociales. El plan de mercadotecnia suponía que los vendedores que invitaran a otro obtendrían el 3% de las ventas de éste. Los nuevos vendedores al llegar a un nivel de ventas de 15,000 dólares romperían con su patrocinador. Se les llamaría *breakaways* ellos crean su propia relación con la compañía, al establecer una nueva red.

El uso de la red social es el detonador de la gran mayoría de las empresas que hoy en día conocemos. Este esquema ha sido ampliamente discutido ya que se le compara con una pirámide, la cual es considerada ilegal. Existen elementos que permiten hacer una distinción particularmente

en sentido de que el ingreso implica un pago¹⁷; pero es para recibir un producto y que además existe un servicio o producto que se vende.

Tenemos elementos para afirmar que empresas como Jafra no son propiamente esquemas piramidales. Ya que, en realidad, no requiere que se aporte dinero —a cambio de nada— que recibirán los niveles más altos. Sin embargo, la forma en la que se organiza el sistema si deja ver algunos rasgos que lo hace semejante. En Jafra los grupos no rompen, condición que hace pensar en una cadena interminable y se traduce en lideresas que reciben ganancias de todos los vendedores que forman su linaje mismos que pueden llegar a ser miles de personas¹⁸ (Walsh, 1998). Un aspecto que parece fundamental para la comprensión de este tipo de empresas radica en lo complicado que parece explicar el funcionamiento del esquema multinivel. Algunos autores proponen que dicha complejidad es total y absolutamente intencional, lo que lleva a los vendedores y vendedoras a decir “yo no sé como la empresa calcula los cheques, lo que sé es que cada mes me llega” (Carter, 1999: 25). En páginas siguientes se presenta una descripción detallada de este esquema.

Algunos trabajos han abordado desde diversas perspectivas la función de las redes en los trabajos —más allá de esquemas como el que nos ocupa—, desde los trabajos de Granovetter (1985) y con ellos los intentos de la sociología económica, de la cual los estudios sobre este tema se tornan un pilar. En tal sentido no se trata de asumir a la red social como un elemento en la conformación del capital social, sino como un proceso que implica utilizar los vínculos sociales para vender los productos o incluso hacerlos —vínculos— en función de vender, lo que, desde nuestra perspectiva, implica un uso económico de las relaciones sociales (Villavicencio, 2000).

Empresas para mujeres

En este apartado centraremos la atención en las empresas y sus características, lo que nos permitirá generar explicaciones sobre las condiciones que favorecen la integración de las mujeres a éstas y los factores que determinan que resulten atractivas para cierto grupo de la población. Consideramos dedicar algunas líneas a la conformación de las empresas y los vínculos que establece con el modelo de mujer. Se supone que a pesar de favorecer un cierto grado de autonomía, el discurso de las empresas está encaminado a que las cosas (en las familias y en la sociedad) permanezcan como hasta ahora. Es decir, la familia se debe mantener, la mujer debe buscar que el esposo esté contento con

¹⁷ A diferencia de los esquemas piramidales en los que se paga sólo por el hecho de ingresar.

¹⁸ Los grupos de las lideresas locales son en promedio de 10,000 vendedoras.

el trabajo que ella realiza. Nunca se apuesta a destruir la familia —o a modificar los desequilibrios de poder—, sino a que las cosas funcionen armónicamente (Biggart, 1989).

Como parte de un proceso histórico la mujer pasa de ser sólo ama de casa, a ser encargada del consumo en el hogar por lo que se convierte en pieza clave de las políticas mercadológicas. En ese sentido las amas de casa resultan un objetivo fundamental de estrategias de mercado.

Se puede percibir una diferencia entre la idea de las ventas directas para las mujeres americanas y las mexicanas. Biggart indica que para las de EEUU son una alternativa al trabajo en las oficinas, aspecto que se explica por los niveles de bienestar y aspectos como el seguro de desempleo.

Hasta donde se pudo observar para las habitantes de los países pobres las alternativas son diferentes, tal vez entre vender ropa, alimentos callejeros o las ventas directas. Algunas lecturas nos llevan a pensar en el carácter que toman las empresas, asumiendo un nuevo rostro la cultura se trasforma para dejar ver el lado femenino de las culturas del trabajo. Donde el contexto puede ser factor importante en la transformación, así como la presencia de las personas. Desde la lectura de Raygadas (1998) pasáramos de las fábricas como territorio masculino a territorio las fábricas para mujeres, es decir espacios reconfigurados, que producen y son productoras de un nuevo rostro.

Un punto interesante son las nuevas estructuras de la sensibilidad, que se relacionan con las habilidades de comunicación y los recursos que se construyen en torno a las relaciones sociales. Sistemas diferentes que se construyen encuentran acomodo en las organizaciones en las que, la manera preponderante, existe un discurso femenino. Valores y actitudes que hacen pensar en formas más suaves y con mayores grados de sensibilidad. Se busca que las recompensas sean inmediatas y que siempre lleguen. Las relaciones, aún las laborales están cubiertas de una fuerte carga social en las que la cooperación es más importante que la competencia, las jerarquías son suaves y la estructura de la organización se parece a la de una familia.

La forma de trabajo que se construye en empresas de carácter femenino, lleva de inmediato a pensar en las diversas relaciones que se pueden establecer con la forma y el papel de la familia. Muy al contrario de lo que sucede en las empresas tradicionales, en las ventas multinivel la familia y el trabajo están juntos. De hecho la familia trabaja —en todos los sentidos—.

El tema de la familia se puede ver desde dos perspectivas: La primera es la conformación de los negocios de carácter familiar. La segunda es

el sistema de equiparar a la organización con una familia, construyendo estructuras y formas de funcionamiento que en diversos sentidos utiliza formas y nombres de lazos familiares.

El primero de los aspectos que nos interesa refiere a la familia como parte importante de este tipo de negocios. Está presente en la construcción de los discursos sociales que reciben los vendedores. Empresas como Amway constituyen negocios de pareja y de familia; en los que el esposo es el que mantiene toda la autoridad. Otras como Jafra dotan a las vendedoras de recursos para comprometer a sus maridos, lo cual sucede a partir de las pláticas formales o mediante consejos de carácter informal. Algunas como Mary Kay estimulan a los cónyuges a fungir como “niñeros” de sus propios hijos mientras la esposa dedica tiempo al trabajo. Es interesante ver en los textos de Richard DeVos y de Robert Shaklee (fundadores de empresas) al negocio como cosa de familia.

En tal sentido la familia es tan importante en este tipo de negocios que en algunos se entiende como un asunto de la pareja. En dichos casos, cuando se divorcian pierden la posición que habían logrado. El extremo de dichos discursos lo encontramos en seguida: donde el trabajar y obtener recursos puede servir para mantener al esposo. “Si quieres mantener a tu esposo excitado adelgaza y haz depósitos bancarios”. La anterior es una frase tomada de los catálogos promocionales de una empresa de ropa interior. Y que permite remarcar el concepto de feminidad que se trasmite en este tipo de empresas (Biggart, 1989:82).

Un elemento que se ha discutido en la bibliografía especializada lleva a pensar en que existe una especie de culpa de las mujeres que se ven obligadas a dejar a sus hijos para salir a trabajar. Lo que explica que uno de los argumentos de las empresas sea que antes que nada, incluso que el negocio, está la familia. De hecho, desde esta perspectiva, la mujer trabaja para ésta. Aunque al revisar la forma de trabajo podemos estar seguros que el trabajo roba tiempo de relación con la misma. La posibilidad de trabajar y cuidar a la familia no siempre funciona o lo que hace a costa de una excesiva carga de trabajo.

El segundo de los aspectos mencionados: la familia metafórica lo que significa que las empresas multinivel manejan formas de relación “falsas” son hermanas, amigas cercanas, madres e hijas. La estructura de la organización y de los equipos de trabajo se conforman reproduciendo relaciones que se dan en otros espacios vitales, a lo que se añade que cumple la función de suavizar las formas de mando y, evitar, las relaciones conflictivas. El crecimiento de la empresa implica que de un árbol familiar se desprenda un nuevo equipo de trabajo que reproduce la estructura del que se dio origen. El sistema implica una forma de duplicación, en

La que los nuevos grupos hacen exactamente lo mismo que el grupo que les da origen. Se generan de esta forma organizaciones flexibles. En este sentido la familia -la empresa utiliza los vínculos emocionales y afectivos como formas de control, además que quedan cubiertos por aspectos más suaves.-

La familia presenta vínculos que resultan claros y amables para personas que no están acostumbradas a las formas rígidas de las estructuras organizacionales. Además recubren de una forma "confortable" las relaciones de subordinación y las de competencia. De manera particular la competencia es matizada, especialmente cuando se trata de competencia entre las vendedoras de la misma empresa. De manera colateral, fortalece los vínculos de solidaridad y fidelidad con la empresa y con quienes representan el control de los grupos.

El factor subjetivo

Dedicamos unas líneas a las formas de control y a la construcción de identidades se pueden generar en organizaciones del tipo de Jafrá o Amway, lo que nos llevará responder a la cuestión: ¿cómo es que una empresa con una organización no burocrática puede establecer formas de control que son exitosas? Pratt dice que en las EVM no existe una ubicación central de la empresa, el trabajo se realiza fuera del contexto tradicional de las organizaciones. Esto obliga a las gerencias a buscar formas de control en el trabajo sin las ventajas que les podría brindar el control y la observación cotidianos, careciendo, también, de las formas tradicionales de identificación, como podrían ser las oficinas, los uniformes, o la simple asistencia a un lugar (Pratt, 2000).

Los esquemas de estas organizaciones obligan a que se desarrollen sistemas de control que se relacionan más con la construcción de fuertes lazos identitarios mediante eventos en los que resalta la pertenencia; a lo que se suma una serie de materiales que sirven para reforzar el discurso de la propia empresa. En los eventos de motivación se canta el himno de la empresa, se dan testimonios, se escucha la experiencia—ejemplo de algún vendedor exitoso. Se generan rasgos de pertenencia, por ejemplo en Omnitrition los que están "dentro" portan una botella con alguno de los productos de la empresa. Existen, además, una serie de distintivos que podrían dar sentido a esta pertenencia. Se trata de prendedores, de bufandas o mochilas y autos. Al movilizar los sentimientos estas empresas están en la posibilidad de provocar entre sus seguidores fuertes emociones, los cuales se hacen igualmente intensos cuando las personas se retiran de la empresa. Esto se explica por la forma en la que se involucran las y los vendedores ya que el vínculo llega a ser tan fuerte que se convierte en una forma de vida.

Pratt (2000) propone una definición de la forma en la que estas empresas funcionan: las llama network marketing organization, lo define como sigue: es una estructura social mediante la cual una organización sponsoring utiliza miembros individuales o distribuidores para vender sus productos y servicios cara a cara fuera de una oficina. A pesar de que se trata de miembros individuales, el sistema no se puede entender sin considerar el sistema de las redes. El trabajo en estas empresas incluye el patrocinio de nuevos miembros, los distribuidores son motivados a invitar nuevos vendedores, quienes pueden ser parte de su familia —red—, sus amigos, etc. Los distribuidores que tienen el mismo distribuidor se conocen como parte del mismo árbol familiar. Existen líneas ascendentes, en las que se integra aquellas personas que se encuentran arriba por ejemplo su patrocinador y el patrocinador de su patrocinador —up line— y descendentes las personas que éste patrocina —down line—.

Existe un sistema de niveles, el cual funciona como un factor para reconocer el éxito de los trabajadores. En Amway se considera el nivel de ventas, mientras que en Jafrá el factor fundamental para el ascenso en los niveles es el ingreso de nuevos patrocinios. Los niveles en Amway y Omnitrition se definen en función de gemas (perla, rubí, esmeralda, varios niveles de diamantes etc.); en Jafrá son Animadoras y Ladies. En Amway no indican autoridad formal, sin embargo los exitosos son invitados a instruir a los nuevos. En Jafrá las líderes tienen autoridad formal con respecto a las distribuidoras. Es decir, que al formar parte de la familia deben reportar ante ellas. Sin embargo, encontramos casos de mujeres que no asisten a las juntas y existen quienes pueden hacer sus pedidos de manera independiente en la oficina regional.

Los distribuidores más exitosos enseñan a los otros cómo fundar un negocio, en Jafrá la capacitación funciona en dos: sentidos por un lado mediante canales propios del grupo de trabajo, (reuniones semanates); y, por el otro, mediante cursos preparados por la misma empresa. La capacitación en Jafrá se centra en la necesidad de que la patrocinada triunfe ya que esto representa beneficios para quien se encuentra en el nivel superior. Algunos sistemas de capacitación son pagados por las distribuidoras: libros, casetes, y películas; otros son reuniones y seminarios.

A pesar de lo anterior resulta relevante saber que el número de personas que labora en este tipo de negocios podría llegar a 25 millones en el mundo. En suma, estas empresas son diferentes a otras (empresas tradicionales) por aspectos tales como:

- La mayor parte del tiempo no están juntos, salvo en las reuniones
- La primera intención es una carrera de tiempo parcial

- Para ingresar se requiere pagar, además de que se utiliza el pago por algún tipo de servicio y capacitación; es decir, la capacitación no siempre corre por cuenta de la empresa.
- No son legalmente empleados, en realidad actúan como franquicias independientes, quienes deben seguir algunas estipulaciones de la empresa madre.

3. Metodología de la Investigación.

Metodología de la Investigación

A partir de lo propuesto por Taylor y Bogdan (1996) las técnicas cualitativas producen datos descriptivos basados en las propias palabras de las personas. Se refieren a una forma de encarar el mundo empírico. Algunas características que nos parece pertinente rescatar en torno a esta técnica son: la flexibilidad; la posibilidad de ruptura con el método hipotético deductivo; la posibilidad de estudiar a las personas no como un dato, sino como un todo en su contexto. Existe la posibilidad de entender a las personas acercándose lo más posible a la forma en la que ellos experimentan la vida diaria.

Estas técnicas tienen la utilidad de brindar la voz a los desvalidos y a los que difícilmente son escuchados. Permite captar de forma más compleja las diversas dimensiones de lo humano, contenidas en el problema que estudiamos. Se torna factible, en esta perspectiva, captar las tensiones en las que viven los sujetos y con ellas sus ideales, tensiones, valores y miserias.

El espacio empírico de la investigación no se limita a los aspectos observables, ya que también incluye la significación que los sujetos asignan a sus acciones, prácticas, conductas y representaciones. Desde esta perspectiva podemos captar el presente y el pasado, así como diversos aspectos de lo social que admiten la contradicción: como lo que la gente hace, dice que hace y se supone que debe hacer (Guber, 1998). La técnica de recolección de datos utilizada es la entrevista semiestructurada, por su carácter flexible que permite indagar a partir de nuestros ejes teóricos. El espacio muestral está compuesto por dos universos: Trabajadoras de las EVM y trabajadoras o dueñas de negocios familiares. Se aplicaron 20 entrevistas por cada espacio. Las muestras, a pesar de no ser representativas estadísticamente, nos permiten rescatar el punto de vista de las mujeres que participaron en nuestro estudio.

A partir de la información recabada con el instrumento, se elaboró un cuadro de análisis con las variables; mismas que fueron teóricamente construidas y permitieron el análisis de los datos. El cuadro (anexo 3)

contempla lo que las mujeres dicen en torno a violencia económica y empoderamiento, así como variables sociodemográficas.

Tratamiento de los datos¹⁹

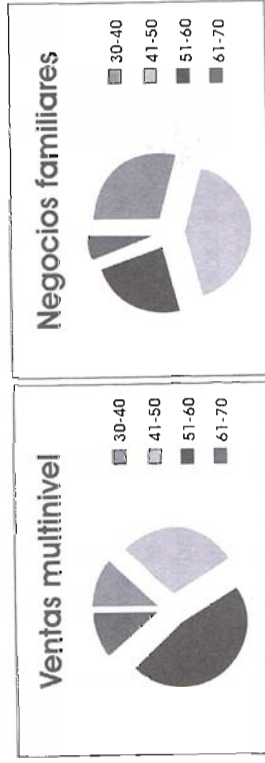
En el presente apartado se mostrarán algunos de los resultados del trabajo de campo. Se trata de los insumos que dieron lugar al desarrollo de nuestra investigación. En la primera parte se muestran algunos resultados sobre la violencia económica, posteriormente lo relacionado al empoderamiento y, finalmente una articulación de ambos aspectos. La violencia económica tiene la característica de no ser física, sino que se relaciona a diversas situaciones como son: la pobreza, la dependencia y la nula libertad. La incidencia de VE de acuerdo a la edad presenta los siguientes resultados.

Según la ENDIREH la situación de violencia económica que sufren las mujeres se ve disminuida cuando aumenta la edad de éstas (Casique, 2008), los datos obtenidos en nuestra muestra mantienen la misma tendencia. Se tomaron en ambos espacios de trabajo mujeres con una edad que fluctuaba entre los 30 y 70 años.

La distribución de las mujeres encuestadas tanto en las ventas multinivel como en los negocios familiares se encuentra constituida de la siguiente manera:

Porcentaje de Hombres y Mujeres frente al grado de estudio

Gráfico 1
Conclusiones



Fuente: Elaboración propia.

Para el caso de las ventas multinivel, tenemos que cerca del 45% de las mujeres tienen una edad entre los 51 y los 60 años, seguidas de las que cuentan con 41 a 50 años. En lo que respecta a las mujeres que se encuentran dentro de los negocios familiares aproximadamente el 40%

¹⁹ En los anexos se integra un apartado sobre la entrevista y las especificaciones de nuestro trabajo de campo.

de las mujeres están entre los 41 a los 50 años siguiéndole las de 30 a 40 años y las de 51 a 60 años. La edad muestra una característica de las ocupaciones no asalariadas pues son un espacio de refugio para los grandes bloques desplazados. La población de las ventas multinivel son de mayor edad y como veremos adelante con un menor nivel educativo. Para la medición de la violencia económica, los resultados sobre el análisis de los datos se encuentran de la siguiente manera. Dentro de las ventas multinivel y los negocios familiares las mujeres encuestadas de menor edad (las que se encuentran entre los 30 a 40 años) expresan no sufrir violencia económica ya que se dicen independientes desde que se encontraban solteras, por lo cual sus cónyuges están acostumbrados a que ellas sean independientes.

“...él así me conoció, entonces no hubo problema en el momento hice esto, compre esto, voy a ir a tal parte y todo entonces nunca hubo un cuestionamiento de que si te dejo, no te dejo... o sea así es y por otro lado creo que hay mucha confianza, mucho comprensión, mucho respeto y ayuda porque en una situación así pues estamos igual los dos, el me ayuda y yo te ayudo...” (Entrevista 2001)

Sin embargo para las que tienen una edad dentro de los 51 a 70 años dicen haber sido violentadas económicamente alguna vez, ya que sus esposos tanto les controlaban el dinero como les prohibían trabajar.

“...el machismo...antes no trabajos, no trabajos, yo toda mi vida trabajé y cuando me case... era insuficiente pero me caso que vergüenza pedirle para unas medias para pedirle unos zapatos, no yo no le se pedir, y él me decía que te falta, no nada, déjame trabajar, no me dijo te metes a una oficina te faltan al respeto algún pelado y me voy a pelear, no trabajas...” (Entrevista, 2002)

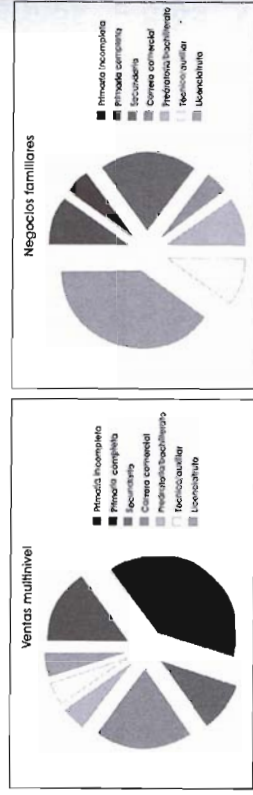
Las mujeres más jóvenes se encuentran concentradas dentro de los negocios familiares, mientras que las que cuentan con una mayor edad se encuentran dentro de las ventas multinivel. Esto se puede explicar porque las primeras encuentran como una posibilidad emplearse en una gama mayor de actividades, inclusive aquellas que las ubicarían dentro del segmento de emprendedoras. En cambio para las mujeres que se encuentran en las ventas multinivel significaría, en términos generales, una estrategia de sobrevivencia; sin que esto implique desconocer que existen vendedoras que logran altísimos niveles de bienestar dentro de esta actividad.

En cuanto al nivel de escolaridad encontramos que las mujeres que sufren violencia económica cuentan con se encuentran con educación básica (secundaria en su mayoría), mientras que las que menos la padecen se localizan con un nivel de licenciatura.

La distribución de la muestra del nivel educativo de nuestra población fue la siguiente: dentro de las ventas multinivel, las mujeres que cuentan principalmente con educación básica (70%). Mientras que muy pocas cuentan con nivel medio superior (preparatoria o licenciatura) sólo el 30%; por su parte quienes laboran dentro de los negocios familiares, una gran mayoría cuenta con educación media superior y superior (60%), el 40% de las mujeres sólo cuentan con educación básica (Ver Grafico conclusiones 2). Las mujeres con mayor nivel de escolaridad se encuentran dentro de los negocios familiares, mientras que las que cuentan con menor nivel están localizadas en las ventas multinivel.

Distribución de mujeres encuestadas por nivel educativo.

Gráfico 2 conclusiones

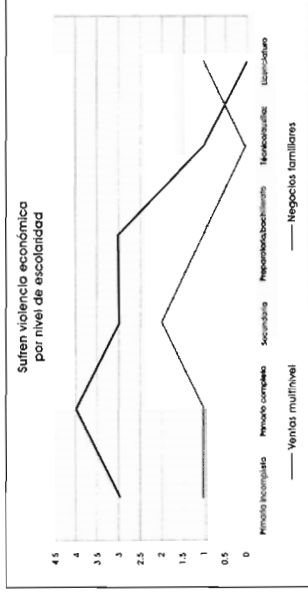


Fuente: Elaboración propia.

Buscamos establecer algunas relaciones entre la violencia económica y la escolaridad, con los siguientes resultados:

En el caso de las mujeres que se encuentran dentro de las ventas multinivel predomina la incidencia de violencia económica entre quienes cuentan primaria completa y se disminuye el fenómeno mientras se incrementan los años de estudio. En los negocios familiares la presencia de violencia económica tiene una tendencia parecida a la que menciona la ENDIREH, en donde la situación de violencia económica se presenta en mujeres que cuentan con secundaria. A partir de dicho nivel es donde empieza a disminuir la violencia económica dependiendo de la escolaridad, sin embargo aumentan los incidentes de violencia con un nivel licenciatura.

Gráfico 3 conclusiones Mujeres de ventas multinivel y negocios familiares que sufren violencia económica según el nivel de escolaridad.



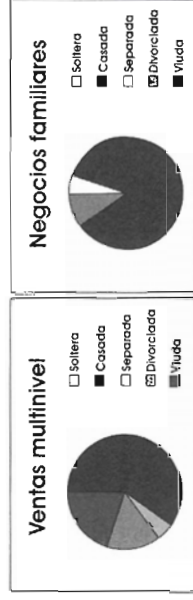
Fuente: Elaboración propia.

Se puede concluir que las mujeres a medida que cuentan con un mayor nivel de escolaridad presentan menores situaciones de violencia. Sólo en los negocios familiares fueron donde se presentó una divergencia ya que a nivel licenciatura aumento la violencia económica. Estos datos no se contradicen con los encontrados en otras investigaciones pues se conoce el dato de que a mayor empoderamiento se incrementa la violencia económica.

Otra de las variables a analizar es el estado conyugal y su asociación con la violencia económica. Para este caso la ENDIREH maneja que las mujeres casadas son las que menores incidentes de violencia presentan, en este caso solo prevalece la violencia económica en un 17%, toman como tipo de unión solo a la unión libre y las casadas tanto por lo civil, por la iglesia y por lo civil y por la iglesia (Casique, 2008).

Para nuestro estudio, las mujeres entrevistadas incluyeron casadas o unión libre, solteras, separadas, divorciadas y viudas. En las últimas mencionadas la pregunta se refirió a si habían sufrido violencia durante el tiempo que permanecieron con el cónyuge. La distribución de la muestra de mujeres encuestadas se encuentra de la siguiente manera:

Gráfico 4 conclusiones Mujeres de ventas multinivel y negocios familiares que sufren violencia económica según el nivel de escolaridad.



Fuente: Elaboración propia.

La prevalencia de mujeres casadas dentro las ventas multinivel tiene gran importancia ya que representan el 60%, las viudas el 20%, divorciadas un 15% y las separadas un 5%; mientras tanto para las mujeres que se encuentran dentro de los negocios familiares el 85% son casadas, 10% divorciadas y 5% de mujeres solteras. Por lo que la mayor parte de las mujeres encuestadas son casadas. Es importante mencionar que tomamos a las mujeres separadas, divorciadas y viudas, debido a que en algún momento de su vida sufrieron violencia económica por parte de sus maridos, motivo por el cual en algunos de los casos optaron por separarse de los cónyuges.

En lo que respecta a la incidencia de violencia económica que se presentaron, las mujeres donde se manifiesta mayor violencia económica es en las ventas multinivel. En el primer espacio, las mujeres casadas son las que sufren una mayor presencia de violencia económica y representan el 35% del total de las encuestadas. Las divorciadas y viudas que afirmaron haber sufrido maltrato de sus cónyuges cuando estuvieron unidas representan un 15 y 10%, el otro 40% de las mujeres de todas las condiciones de unión manifestaron no haber sufrido nunca alguna situación de violencia económica.

En los negocios familiares, es el espacio donde las mujeres no se encuentran sometidas ante la violencia económica por parte de sus cónyuges. Al igual que en las ventas multinivel, en los negocios familiares la mayor presencia de violencia se encuentra en las mujeres casadas pero en menor medida ya que representan el 30% de las mujeres que se encuentran laborando en los negocios familiares, en este caso solo las mujeres divorciadas afirmaron haber sufrido maltrato y representan el 5% de nuestra muestra de las mujeres que están en los negocios. El 65% restante de las mujeres revelaron no sufrir ningún incidente de violencia económica por parte de su cónyuge.

Para el análisis de la relación violencia económica y su incidencia según el estado conyugal, se puede concluir que para las mujeres que se encuentran en las ventas multinivel se tiene mayor presencia en las casadas, esto podría ser debido a que tienen una mayor noción de ésta violencia por el hecho de que en la mayoría de los casos se les negó “el permiso de salir a trabajar” por parte del cónyuge con el pretexto de que descuidaría la casa y los hijos. Al igual las mujeres divorciadas y viudas que expresaron sufrir violencia económica durante estuvieron con los cónyuges.

“...En un principio no estaba de acuerdo, pero ya con el tiempo y la necesidad económica termino aceptando que yo trabajara...” (Entrevista, 2019)

En lo que respecta las mujeres que se encuentran dentro de los negocios familiares, la situación en la mayoría de los casos se ve disminuida, y en algunas de las ocasiones la justifican ellas y los cónyuges con el hecho de que se encontrarían trabajando por el bienestar de la familia y por lo tanto el descuido aparente de la casa y los hijos no tendría una mayor relevancia, ya que se justificaría por el hecho de que se trabaja por el patrimonio familiar.

“...yo le peleó mucho a mi esposo que hay que echarle todas las ganas, porque si del negocio sale para mantenernos y para esto, entonces para mí significa mucho porque queremos salir adelante y toda la familia anda metida, mi hija con la tortillería, éste niño va y lleva gorditas a donde no las piden (...), entonces pos’ significa todo porque de aquí sale para todo” (Entrevista, 2003)

La conclusión que se puede tener acerca de la relación estado conyugal y violencia económica es que las mujeres que manifestaron haber sufrido esta situación son en mayor medida casadas. Las mujeres viudas, separadas y divorciadas de igual manera expresaron haber padecido violencia económica, motivo por el cual llegarán a separarse del cónyuge.

Dentro del análisis de los datos, la relación violencia económica con las variables sociodemográficas (edad, escolaridad y estado civil) podemos concluir lo siguiente:

- Las mujeres cuando son más jóvenes (de 30 a 50 años), se encuentran con un mayor nivel educativo son las que sufren menos incidentes de violencia. Dentro de este punto, la mayoría de las mujeres jóvenes se encontraron en los negocios familiares, donde el 40% tenía una licenciatura y la mayoría se encontraban casadas.
- Las mujeres de mayor edad manifestaron sufrir o haber sufrido violencia económica, las gran mayoría reporta niveles de educación básica. La mayoría de estas mujeres se encontraban en las ventas multinivel.

En cuanto al empoderamiento:

Como hemos mencionado en capítulos anteriores el empoderamiento es un proceso donde se presentan diversas dimensiones que inciden en la vida de las mujeres. Para el presente análisis tomamos las categorías de Casique (2004): poder de decisión, autonomía y roles de género, todas éstas referidas a los resultados de nuestra investigación de campo.

En términos generales podemos observar que en muchas ocasiones las mujeres se asumen como dependientes a pesar de obtener sus propios recursos. Al parecer existe un recelo a asumirse como proveedoras. Otro

aspecto que resulta relevante es que en la mayoría de los casos realizar un trabajo remunerado no implica una descarga del trabajo doméstico, salvo en situaciones que se explican por la clase social o los niveles educativos. Tal parece que el trabajo particularmente en las ventas multinivel al funcionar como una estrategia de sobrevivencia implica en excesos en la carga de trabajo. Por su parte en los negocios familiares se logra una mayor equidad con respecto a la carga de trabajo, consideramos que todo esto se explica a partir de los mayores niveles educativos y la menor edad de las mujeres.

Con la finalidad de hacer esta presentación más clara hemos elegido algunos casos que nos parecen fundamentales para la explicación, en el primero de los casos hemos elegido los extremos de la lista en cuanto al poder de decisión. Seleccionamos los más altos y los más bajos a fin de poder generar una comparación por contrastes.

Libertad de Movimiento(A)
Tabla 1
conclusiones

EVM	Mujeres que indican "No" Pedir Permiso				Nivel de Ingresos
	Edad	Estado Civil	Escolaridad	Escolaridad	
2001	47 años	Casada	Licenciatura		\$15,000
2002	66 años	Viuda	Comercio		\$60,000
2003	36 años	Casada	Carrera comercial		\$6,000
2007	55 años	Separada	Primaria		\$4,000
2008	50 años	Divorciada	Primaria incompleta		\$5,800
2014	41 años	Divorciada	Secundaria		SD
Negocio familiar	Edad	Estado Civil	Escolaridad	Escolaridad	Nivel de Ingresos
1002	32 años	Casada	Licenciatura		\$6,000
1005	41 años	Casada	Carrera comercial		\$40,000
1011	51 años	Casada	Primaria		SD
1012	65 años	Divorciada	Licenciatura		SD
1013	49 años	Casada	Preparatoria		SD
1015	46 años	Casada	Secundaria		\$6,000
1016	45 años	Casada	Bachillerato		SD
1018	58 años	Soltera	Técnico		SD
1007	56 años	Casada	Licenciatura		\$40,000
1014	30 años	Casada	Licenciatura		SD

Fuente: Elaboración propia a partir de la información producto de las entrevistas.

Libertad de Movimiento(B)
Tabla 2
conclusiones

EVM	Mujeres que indican "Si" Pedir Permiso				Nivel de Ingresos
	Edad	Estado Civil	Escolaridad	Escolaridad	
2004	64 años	Viuda	Primaria incompleta		\$18,000
2005	59 años	Casada	Primaria		\$5,000
2006	59 años	Casada	Primaria		SD
2009	59 años	Casada	Auxiliar de contador		\$3,000
2010	51 años	Casada	Secundaria		\$3,500
2015	53 años	Casada	Primero de secundaria		\$5,000
2016	31 años	Casada	Preparatoria		\$8,000
2017	44 años	Casada	Carrera comercial		\$5,000
2018	66 años	Viuda	Primaria		\$3,000
2019	47 años	Casada	Tercero de primaria		SD
2020	55 años	Casada	Primaria		\$5,000
Negocio familiar	Edad	Estado Civil	Escolaridad	Escolaridad	Nivel de Ingresos
1003	42 años	Casada	Secundaria		\$8,000
1004	67 años	Casada	Primaria incompleta		\$8,000
1010	60 años	Casada	Primaria		\$2,000
1017	33 años	Casada	Licenciatura		SD
1019	SD	Casada	Técnica		\$100,000
1020	48 años	Casada	Secundaria		\$24,000

Fuente: Elaboración propia a partir de la información producto de las entrevistas.

En la tabla 1 encontramos a las mujeres que declaran no pedir permiso para realizar cualquier actividad, lo que hemos considerado un indicador de poder de decisión. Se comparamos con la tabla 2 en las que se pueden ver aquellas que declaran si pedir permiso. En términos generales se trata de mujeres más jóvenes, con mayor nivel educativo. Todo esto nos permite afirmar que las actividades elegidas tienen que ver con las alternativas construidas a lo largo de la vida. Se puede ver de manera rudimentaria que existen tendencias a la transformación de las mujeres y de su papel en la sociedad.

En lo que respecta a la autonomía usamos como indicador el "depender de alguien", en las tablas siguientes presentamos a las mujeres que declaraban no depender de nadie y en la tabla 4 a las que decían si depender.

Tabla 3
conclusiones

Mujeres que indican "No" Dependier de Alguien			
EVM	Ingreso	Escolaridad	Posición en la ocupación
2001	\$15,000	Licenciatura	D
2002	\$60,000	Comercio	E
2004	\$18,000	Primaria incompleta	D
2005	\$5,000	Primaria	A
2007	\$4,000	Primaria	C
2008	\$5,800	Primaria incompleta	B
2009	\$3,000	Auxiliar de contador	C
2011	\$3,000	Primaria	C
2012	\$4,500	Carrera comercial	A
2013	\$50,000	Primaria	E
2014	SD	Secundaria	A
2015	\$5,000	Primero de secundaria	C
2016	\$8,000	Preparatoria	B
2019	SD	Tercero de primaria	A
2020	\$5,000	Primaria	C
Negocio familiar	Ingreso	Escolaridad	Posición en la ocupación
1001	\$8,000	4to. de primaria	Dueña
1002	\$6,000	Licenciatura	Dueña
1005	\$40,000	Carrera comercial	Dueña
1006	SD	Licenciatura	Administradora
1007	\$40,000	Licenciatura	Gerente general/ directora (dueña)
1008	SD	Licenciatura	Dueña
1009	\$3,500	Secundaria	Dueña
1011	NC	Primaria	Encargada de mostrador
1012	SD	Licenciatura	Dueña
1013	SD	Preparatoria	Dueña
1014	SD	Licenciatura	Socia
1015	\$6,000	Secundaria	Dueña
1018	SD	Técnica	Dueña
1020	\$24,000	Secundaria	Dueña

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada.

Tabla 4
conclusiones

Mujeres que indican "Sí" Dependier de Alguien			
EVM	Ingreso	Escolaridad	Posición en la ocupación
2003	\$6,000	Carrera comercial	A
2006	SD	Primaria	A
2017	\$5,000	Carrera comercial	A
2018	\$3,000	Primaria	A
Negocio Familiar	Ingreso	Escolaridad	Posición en la ocupación
1003	\$8,000	Secundaria	Dueña
1004		Primaria incompleta	Encargada de mostrador
1010	\$2,000	Primaria	Encargada de mostrador
1016	SD	Bachillerato	Socia
1017	SD	Licenciatura	Dueña
1019	\$100,000	Técnica	Dueña
1020	\$24,000	Secundaria	Dueña

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada.

En la tabla 3 podemos encontrar una variedad de casos aunque predominan los estudios superiores, particularmente si lo comparamos con aquellas que declaran si depender de alguien. Consideramos que las posiciones de dueña o los niveles altos en las ventas multinivel favorecen la autonomía tal como la estamos midiendo aquí.

En lo relativo a los roles de género usamos como indicadores si realizaba trabajo doméstico y si tenía apoyo en esas actividades.

La tabla 5 nos muestra un gran número de mujeres en las empresas familiares tienen el apoyo de servicio doméstico, mientras que existe un reducido grupo de mujeres en las ventas multinivel, ya que en ese segmento predomina la carga en su totalidad a la mujer.

Finalmente queremos dedicar algunas líneas a una serie de casos que merecen atención especial. Se trata de mujeres cuyas entrevistas resultaron complicadas por la constante vigilancia de miembros de su familia. Hubo incluso una que se suspendió de manera violenta pues los hijos de la señora consideraron que las preguntas eran impropias. Se trata de las condiciones de mayor carencia de autonomía de las detectadas en nuestra investigación.

Tabla 5 conclusiones

Mujeres que indican recibir apoyo en Trabajo Doméstico	
EVM	Realiza TD Apoyo ¿Quién?
2002	Ella Sirvienta
2003	Ella Esposo
2010	Ella Familia
2014	Ella Hijos
2015	Ella Familia
2017	Ella Familia
Negocio familiar	
EVM	Realiza TD Apoyo ¿Quién?
1002	Sirvienta
1004	Ella
1005	Nuera
1006	Sirvienta
1007	Ella Esposo
1008	Ella Sirvienta
1010	Sirvienta
1013	Sirvienta
1016	Sirvienta
1017	Sirvienta
1019	Sirvienta

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada.

Para concluir con este apartado presentamos una serie de tablas que analizan de manera detallada las condiciones de la violencia, empoderamiento y trabajo de las mujeres entrevistadas.

Al tener el cuadro de análisis, se rescataron los ejes teóricos que permitirían abordar y dar resultados parciales de la investigación. Dichos resultados fueron contruidos en tres apartados donde se rescata de manera general las semejanzas que tienen las mujeres en los ámbitos estudiados.

En primer lugar se presentarán las comparaciones entre las mujeres de nuestros universos de estudio, EVM y Negocios Familiares. Esto permitió dar una aproximación para comprender la heterogeneidad en las actividades no salariales. Así mismo, se vislumbran variables no contempladas teóricamente que sirvieron para explicar nuestro fenómeno.

En un segundo y tercer momento se compararon las mujeres conceptualizadas empoderadas y las no empoderadas, así como las que sufrían violencia económica y las que no, para revisar qué definía a cada una de éstas. La conceptualización realizada se hizo a partir

de lo teóricamente planteado en el primer y segundo capítulo de este libro, de tal forma que las empoderadas se caracterizan por ser personas sin dependencia económica, con toma de decisiones en sus recursos obtenidos, sin ningún conflicto para trabajar o realizar las actividades de su trabajo, etc. por otra parte las mujeres que viven violencia económica tenían la peculiaridad de estar reprimidas en sus actividades, con una sobrecarga laboral importante, con dependencia económica hacia su cónyuge, sin derecho a la toma de decisiones sobre el recurso que obtiene de su trabajo, entre otros. A continuación se presentan los resultados de estas relaciones.

Ganancias y nivel de escolaridad

Tabla 6 conclusiones

Variable	EVM	Empresas Familiares	Consideraciones
Ganancias	En estas empresas, dos de cada diez mujeres ganan más de ocho mil pesos mensuales. Siete de cada diez ganan menos de esta cantidad.	Dos de cada diez mujeres ganan más de ocho mil pesos mensuales, sin embargo existen personas que ganan más de cuarenta mil pesos por mes.	Las edades de los grupos son muy similares, esto permite tener certidumbre de las relaciones obtenidas en este cuadro.
Nivel de escolaridad	Tienen menor grado de estudio. La mayoría (ocho de cada diez), cuenta solo con educación formal básica.	Cinco de cada diez mujeres, tiene algún título que la sustenta un grado académico profesional. Por otra parte, el resto de las mujeres tiende a tener acceso mínimo a educación preparatoria.	Las mujeres que cuentan con mayor escolaridad, tienden a sufrir menor violencia económica. No existe una relación entre las ganancias económicas y escolaridad, debido a que existen mujeres, que por su historia y a pesar de no contar con niveles de estudios altos, logran ganar mucho dinero en sus actividades laborales.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada.

Tabla 7 1era. parte conclusiones

Variable	EVM	Empresas Familiares	Consideraciones
Estado civil	Cinco de cada diez mujeres están separadas, divorciadas o viudas. Las mujeres que dicen sufrir violencia económica, lo resuelven al integrarse al mercado laboral.	Dos de cada diez mujeres son separadas, divorciadas o viudas. Comienzan incorporándose al mercado laboral porque su esposo no ganaba lo suficiente para mantener su nivel de vida. Cuatro de cada diez mujeres se incorporaron a los negocios previamente establecidos por el esposo.	Las mujeres, cuya condición de divorciadas, separadas o viudas tienden a relatar más su condición en cuanto a la violencia; probablemente por lo escabroso del tema.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada.

Estado civil y trabajo doméstico

Tabla 7 2a. parte conclusiones

Ocho de cada diez mujeres realizan actividades del hogar. Trabajan en labores domésticas por más de veinticinco horas a la semana. Ya sea porque sus horarios son más adaptables o porque las actividades de su trabajo las realizan muchas veces desde casa.	Siete de cada diez mujeres cuentan con sirvienta que realiza las labores domésticas o reparten las mismas con toda la familia. Las que hacen el trabajo doméstico, ocupan cerca de 15 horas por semana a las actividades. Al contratar sirvienta, ésta suele ser de su familia, ya que contratan a la familia extensa para realizar las actividades.	Resulta interesante que las mujeres que trabajan en negocios familiares contraten a la familia extensa para las actividades del hogar.
---	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada.

Razones para iniciar su negocio y participación de la familia

Tabla 8 conclusiones

Variable	EVM	Empresas Familiares	Consideraciones
Razones para iniciar el negocio	Iniciaron por la crisis económica que vivía la familia por cuestiones de desempleo o por la condición de que la mujer se encontraba sola es decir, se encontraba separada, divorciada o viuda y estaba a cargo del mantenimiento de sus hijos.	La motivación principal fue la de necesidad de mayores ingresos económicos. Es importante aclarar que casi por totalidad, inician a trabajar en negocios apoyado por su esposo o siendo subordinada de éste.	La necesidad de las mujeres de trabajar es recurrente en los dos universos, sin embargo la diferencia radica en la forma como se incorporan al mercado laboral y las condiciones que las envuelven.
Participación de la familia	Las actividades que realizan los integrantes de la familia son variadas pero como apoyo sólo en ciertos momentos o actividades.	Las actividades que realizan los integrantes de la familia son intensas y en distintos momentos y espacios. En muchas ocasiones se trasladan los espacios familia - trabajo. Los integrantes se unen al trabajo en este tipo de empresas después de sus actividades escolares o de algún otro trabajo que realicen.	Se denota una fuerte concentración de la participación de la familia en ambos negocios. Sin embargo, en los negocios familiares se presenta una incorporación mayor de todos sus miembros ya que a partir de ella se dará la reproducción de la familia.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada.

Ganancias nivel de escolaridad/empoderamiento

Tabla 9 conclusiones

Variable	Empoderadas	No empoderadas	Consideraciones
Ganancias	Cuentan con ganancias superiores a los quince mil pesos por mes. Los recursos obtenidos son controlados por ellas; distribuyen y hacen uso del recurso que perciben.	Cuentan con ganancias entre los cinco mil y siete mil pesos mensuales. El marido es quien determina el fin del recurso.	Se perciben diferencias entre las ganancias y el control de los recursos, éstos últimos determinados muchas veces por el cónyuge.
Nivel de escolaridad	Todas las que se determinaron empoderadas cuentan con carrera técnica o licenciatura.	Cuentan con formación básica principalmente, aunque existen algunos casos de mujeres con carrera comercial.	Las determinadas empoderadas fueron tres casos. Estas contaban con la totalidad de variables de empoderamiento como la toma de decisiones, la dependencia hacia alguien, la disposición de los recursos, entre otras.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada.

Trayectoria del negocio/empoderamiento

Tabla 10 conclusiones

Variable	Empoderadas	No empoderadas	Consideraciones
Trayectoria en el negocio	Contaban con al menos dieciocho años laborando en la actividad. Las responsabilidades que tienen en sus negocios son muchas y complejas.	Contaban con poco tiempo en el trabajo (cerca de seis años). Las actividades que realizan en éste son parcialmente manuales y parcialmente importantes.	La relación existente entre las trayectorias laborales de las mujeres y su grado de empoderamiento, se encuentra ligada a dos factores: en uno, al tiempo que llevan laborando en sus empresas; en el otro, al grado de complejidad de las actividades que realizan.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada.

Ganancias y nivel de escolaridad violencia económica

Tabla 11 1era. parte conclusiones

Variable	Con violencia económica	Sin violencia económica	Consideraciones
Ganancias	Ganan menos de siete mil pesos al mes y los cónyuges disponen de ese recurso.	Alcanzan ganancias hasta dieciocho mil pesos mensuales y son ellas las que disponen casi por mayoría de ese recurso.	En el primer capítulo se planteaba que: a mayores ganancias percibidas por las mujeres, mayor era el grado de empoderamiento que viviría. Sin embargo, la idea de los recursos dio como resultado la disminución de la violencia económica, es decir, a mayor ingreso percibido por las mujeres, menor es la violencia económica que les ejercen.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada.

Ganancias y nivel de escolaridad violencia económica Tabla 11 2da. parte Conclusiones

<p>Nivel de escolaridad</p>	<p>Cuentan como máximo grado de estudios la secundaria.</p>	<p>Varia en muchos aspectos, sin embargo predominan las mujeres que cuentan con educación media superior o superior.</p>	<p>El nivel de escolaridad presentado por las mujeres entrevistadas fue muy variado, sin embargo, al hacer las comparaciones de las mujeres que tenían menos autonomía y que se encontraban en situación de violencia económica, se pudo observar que hay una relación entre las mujeres que tienen mayor grado de estudio y las mujeres que sufren menor violencia económica.</p>
-----------------------------	---	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada.

Conclusiones

Conclusiones

A lo largo del tiempo que duró este proyecto se trabajó en varios niveles por lo que consideramos fundamental ordenar los resultados en tres grandes apartados.

En el nivel teórico

Desarrollamos una profunda revisión sobre el concepto de violencia económica. Pusimos especial atención en detectar los principales indicadores desarrollados en las encuestas con representatividad nacional. Lo que posteriormente nos permitió generar nuestros propios datos producto de entrevistas semi-estructuradas. Así mismo se revisaron las convenciones internacionales que la sustentan. Posteriormente, acorde con lo propuesto por la CEPAL, realizamos una revisión de las condiciones de pobreza desde un enfoque de género. Ya que se considera que la pobreza está vinculada a condiciones como las que hemos definido como violencia económica.

Un aspecto que vale la pena revisar es que la violencia económica debe ser definida con mayor precisión, para que resulte más efectiva la comparación tanto con otros países como entre los estados. Creemos que se trata de conceptos que aún están a discusión, con indicadores que pueden variar entre las distintas aproximaciones. Por otra parte desde la perspectiva de las mujeres se presenta la dificultad de que para las mujeres muchas de las acciones que se definen como violencia económica no son consideradas como tal, se han convertido parte de un panorama que ya no causa extrañeza. En ocasiones encontramos que tienden a ser vistas como algo que no debe ser cuestionado; por otra parte algunos factores tales como el nivel educativo y la independencia económica favorecen la reducción de la violencia.

Por otra parte creemos que la violencia y su estudio deben ser consideradas como un concepto multidimensional por lo que no se agota en una sola encuesta, son múltiples acercamientos que contribuyen a un conocimiento más profundo. Consideramos que las próximas investigaciones deben considerar tanto a las víctimas como a los victimarios y la sociedad que configura dicha condición.

Otro concepto que funcionó como un eje articulador fue en el empoderamiento. Para su esclarecimiento se desarrolló una profunda revisión de bibliografía lo que representó captar los principales debates que dan pie a un novedoso campo de conocimiento. Nuestras reflexiones permitieron descubrir los indicadores más adecuados para nuestro proyecto y, por consiguiente, los indicadores que con mayor precisión daban cuenta del proceso que pretendía captar nuestra investigación. El proceso de empoderamiento implica una toma de poder, pero tanto la revisión teórica como los resultados de nuestro trabajo de campo nos muestran que las mujeres asumen de forma distinta el poder, que los hombres. De lo que se deben afinar los instrumentos para captar el proceso de toma y uso del poder por parte de las mujeres. El control del funcionamiento del hogar, así como la atención central al desarrollo de los hijos, son objetivos que primordialmente atienden las mujeres.

Finalmente consideramos el trabajo como un eje articulador de los conceptos previamente mencionados, lo anterior implicó una profunda revisión de las condiciones que afectan el trabajo femenino. Pusimos especial atención en los espacios laborales que habíamos elegido para el proyecto; mediante las condiciones generales del trabajo femenino y específicamente del trabajo en negocios familiares y en las empresas de ventas multinivel.

Asumimos que el mercado laboral está sufriendo transformaciones que implican que las mujeres se integren a formas de trabajo que no son asalariadas. Esta nueva cara del trabajo a la que se suman los procesos de reestructuración productiva, la pobreza y con ello las estrategias de sobrevivencia. Nos muestran mujeres que se integran al mercado por gusto o para lograr la subsistencia de la familia; lo hacen solas, con la pareja o con la familia en su conjunto. A lo largo de nuestro proyecto vimos a mujeres movilizadas para garantizar una vida digna para sus familias.

Los resultados obtenidos por otros grupos de investigadores muestran una tendencia a que las mujeres empoderadas reciban más violencia. Con ello encontramos algunos elementos que permiten la conjunción tanto del empoderamiento como de la reducción de la violencia. En este sentido los factores que favorecen lo anterior son los niveles educativos, la edad, pero también el lugar de trabajo. Las actividades que elegimos para nuestra investigación permiten desarrollar algunas cuestiones que nos parece fundamentales. En primer lugar el punto de partida se convierte en fundamental, es decir que las mujeres que ingresan al mercado desde mejores condiciones tienen mayores posibilidades de reducir la violencia. Sin embargo, encontramos que las mujeres más pobres y con menores niveles educativos encuentran vías para empoderarse y reducir

la violencia económica. De tal forma que existen estrategias que tienden a proceder de manera clara y otras que lo hacen de forma "subterránea". Con lo anterior queremos rescatar que encontramos que algunas de las mujeres desarrollan una estrategia que les permite transformar su condición de manera suave. Lo hacen sin romper los esquemas tradicionales de dominación de manera violenta, lo que resulta en una explicación a un proceso de empoderamiento que se realiza casi sin que los otros se den cuenta. Una transformación gradual que permite a las mujeres aumentar su movilidad, su disposición de recursos y el control de los gastos.

Empíricas

Los resultados empíricos representan algunas aportaciones al debate sobre el tema de los vínculos entre empoderamiento y violencia económica. Encontramos que buena parte de las investigaciones desarrolladas tienen como fundamento revisiones de encuestas como la ENDIREH. Lo cual se traduce en trabajos con una solidez empírica que se basa en su representatividad y precisión. Nosotros nos propusimos realizar un trabajo de corte cualitativo lo cual responde a criterios metodológicos distintos. En ese entendido presentamos los resultados obtenidos.

Los resultados nos muestran que el trabajo si puede ser un factor para reducir la violencia, se trata de una dimensión que se debe vincular a los niveles educativos, el punto de arranque y las estrategias utilizadas por las propias mujeres.

Otra aportación es que encontramos que los negocios familiares reproducen formas de dominación que se dan en los hogares y salvo en los casos en los que existe un alto nivel educativo las mujeres no presentan una disminución de la violencia económica. Aunque cabe aclarar que existe un buen número de negocios que son controlados por las propias mujeres. En nuestra muestra se confirmó la tendencia, ya enunciada por otros investigadores, de que los negocios emprendidos por las mujeres son en su mayoría de sobrevivencia. Lo que nos presenta la dificultad de que estos negocios se traducen en un incremento la carga laboral para buena parte de las mujeres.

Los datos obtenidos muestran que las actividades laborales que exigen salir del hogar favorecen el empoderamiento de las mujeres, aunque se trata de labores que en principio representan mayor dificultad para la negociación. Lo que representaría una ventaja para quienes están en las ventas multinivel. Otro elemento que consideramos fundamental es la posibilidad de pertenecer a grupos. El permanente contacto con mujeres, asistencia a capacitaciones permanentes favorece que las

mujeres recreen una identidad que se puede traducir en liberación.

La bibliografía muestra que existe una tendencia a que a mayor empoderamiento exista un incremento de violencia, a lo que nosotros realizamos un análisis detallado de las estrategias que las mujeres usan para el logro de este proceso de empoderamiento, sin que represente una escalada de violencia. Las formas que las mujeres utilizan para empoderarse son suaves y las realizan de manera que no rompe el orden del hogar, donde ellas conservan lo que les resulta más valioso. De alguna manera este proyecto concluye, como toda labor científica sería, con respuestas y tareas pendientes.

Estudiar a los hombres, para descubrir los factores que inciden en los incrementos de la violencia y en los cambios de actitud. La reducción de las formas de violencia implica la movilización de todos los miembros de las familias.

Generar instrumentos que reflejen los nuevos roles, vinculados a los cambios estructurales. De tal forma que las transformaciones sociales, políticas, económicas y laborales están generando nuevos equilibrios en las familias; lo que se traduce en una nueva forma de ser tanto para mujeres como para hombres. Consideramos que las transformaciones económicas han obligado a las mujeres a incorporarse de manera cada vez más eficiente a los mercados de trabajos y a los hombres a aceptar condiciones que antes resultaban inaceptables. Aunado a lo anterior se debe mencionar que la sobrecarga de trabajo para las mujeres sigue estando patente a pesar de dichas transformaciones.

De transformación de la realidad (propuestas)

En el siguiente apartado presentamos algunas líneas de acción que nos parece podrían servir como elementos para orientar la reflexión.

1. Desarrollo de talleres de capacitación laboral que permitan a mujeres el arranque de negocios de acumulación, es decir que no se limiten a la sobrevivencia. Dichos talleres deberán atender tanto la calificación laboral como la cultural
 - a. Los talleres deberán poner especial atención al trabajo en grupos, pues encontramos que el soporte que brinda la pertenencia a uno permite la generación del conocimiento colectivo que facilita la disminución de la violencia.
2. Se requiere que los centros de atención desarrollen talleres para que las mujeres logren hacer consciente la condición de violencia y encuentren de manera colectiva los medios para vencerla.
 - a. El trabajo en pequeños grupos semejantes de auto ayuda permitirán

que las mujeres reconozcan las ventajas de la convivencia, la movilidad y la transmisión de las estrategias exitosas.

3. Se requiere una campaña para el conocimiento social de los rasgos de la violencia económica.
 - a. Consideramos que se trata de una de las formas de violencia poco conocidas, lo que se traduce en el hecho de que es difícil descubrirla, pues se confunde con las tradiciones o con la “protección” ejercida por la familia a la mujer. Una campaña de difusión permitiría que las mujeres puedan estar atentas a las manifestaciones de este problema.
 - b. Las estrategias de combate a la violencia económica deberán estar diferenciadas para los distintos grupos sociales; es decir que la estrategia de combate a la violencia deberá considerar la historia de cada mujer y se trata de un proceso largo que tiene su principal sustento en la educación.

4. Hacer una nueva lectura de las leyes contra la violencia con la finalidad de mejorarlas y modificarlas para ser más severos en el castigo contra los agresores.

Cabe aclarar que Aguascalientes ya cuenta una ley anti violencia donde se define la violencia económica, los compromisos del estado y las formas de combate.

5. Realizar estudios para detectar los factores que inciden en los agresores y con ello formular programas de apoyo para abatir dicha condición.
6. Requerimos una gran reflexión sobre las nuevas condiciones y estructura de la familia a fin de encontrar nuevos equilibrios acordes con las condiciones sociales y económicas que prevalecen. La familia se ha transformado y el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo, así como la crisis del trabajo asalariado ponen en el foco de los debates el modelo de dominación patriarcal. La ruptura del modelo de dominación abre oportunidades, las cuales deben ser revisadas con mayor atención, pues corremos el riesgo que se traduzca en mayor violencia para las mujeres

Anexos

Anexos

La entrevista

Metodología del IPG y del IDG

El PNUD realiza dos cálculos que son de suma importancia para la medición de la calidad de vida en relación al género y el grado de posibilidad que existe para las mujeres de empoderarse. Estos cálculos se componen de distintas variables y son clasificadas según su afinidad o en cuestiones de composición de categorías significativas.

El Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) intenta reflejar las desigualdades en términos de desarrollo entre hombres y mujeres en un cierto lugar. Para realizar esto, analizan los siguientes tres aspectos:

- Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.
- Acervo de conocimientos, medido por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria.
- Un nivel de vida decoroso, medido por la estimación de ingreso proveniente del trabajo. (PNUD, 2005)

El segundo cálculo que nos interesa revisar es el Índice de Potenciación de Género (IPG²⁰), que tiene como objetivo medir la capacidad que tienen las mujeres para empoderarse, y se mide de la siguiente forma:

- Participación política y poder para tomar decisiones. Porcentaje de hombres y mujeres que ocupan escaños parlamentarios.
- Participación económica y poder para tomar decisiones. Porcentaje de mujeres y hombres en cargos de legisladores, altos funcionarios y directivos. Porcentaje de mujeres y hombres en puestos profesionales y técnicos.
- Poder sobre los recursos económicos. Ingreso estimado proveniente del trabajo femenino e ingreso estimado proveniente del trabajo masculino. (PNUD, 2006)

²⁰ En inglés: Gender Empowerment Measure (GEM).

Estos tres puntos permiten agregarle un valor numérico al empoderamiento, que a su vez también posibilita la comparación. A continuación se muestran los resultados obtenidos en los últimos ejercicios del PNUD en México.

Desarrollo Humano desagregado por género

Según el PNUD, los resultados generales de desarrollo, sin excepción, son más bajos para el sexo femenino. En otras palabras, la calidad de vida para la mujer es menor en comparación con la de los hombres. Como se mencionó anteriormente, de ahí surgió la necesidad de revisar al desarrollo en base a género (IDG) y de rescatar a esta medición para tener una idea más detallada sobre la condición de la mujer.

En cada estado de la República Mexicana, las mujeres tienen un índice de desarrollo menor al de sus iguales ante la ley. Según el PNUD (2007), a nivel nacional, la desigualdad en el desarrollo humano entre mujeres y hombres significa una reducción de 1% en el Índice de Desarrollo Humano. A nivel estatal esta disminución fluctúa entre 2.6% para el caso de Chiapas y 0.40% para el Distrito Federal, donde la diferencia en base a género es menor.

Es significativo tener detalles a nivel estatal, e incluso a nivel municipal sobre estas desigualdades. Aunque el Distrito Federal se postula como la entidad con menor diferencia en base a género, aún existe tal. Las discrepancias tampoco se dan por regiones geográficamente afines. Por ejemplo, Aguascalientes se encuentra dentro de los estados en donde se presenta menor pérdida de desarrollo humano en base a género y Zacatecas, entidad vecina, en uno de los últimos lugares.

Índice de desarrollo humano por entidad

Si desagregamos al IDH en cuestiones de salud, educación e ingresos, obtenemos un panorama mucho más detallado. La esperanza de vida para las mujeres nacidas en Aguascalientes es de 77.58 años, mientras que para los hombres es de 72.56 años. La tasa de alfabetización para los hombres es de 96.49 puntos porcentuales, mientras que para las mujeres es de 95.59, casi un punto porcentual de diferencia. Al igual, la matriculación de educación primaria a secundaria es menor para las mujeres, con un 67.26 por ciento, y 67.33 por ciento para los hombres. Sin embargo, donde encontramos la mayor diferencia es en el área laboral. En cuestiones de ingresos, las diferencias no se limitan a ser puntos decimales. En Aguascalientes, la estimación del ingreso proveniente del trabajo se estima en 7,678 dólares PIB Per Cápita (PPC) en 14,186 para los hombres. Casi el doble de diferencia.

Porcentaje de Hombres y Mujeres contra posición por ocupación Cuadro 18

Posición IDG	Entidad	Valor del índice de desarrollo relativo al género (IDG) 2004	Valor del índice de Desarrollo Humano (IDH) 2004	Clasificación según IDH 2004 menos clasificación según IDG 2004a
7	Aguascalientes	0.8234	0.8271	1
3	Baja California	0.8325	0.8391	0
5	Baja California Sur	0.8278	0.8332	1
10	Campeche	0.8192	0.8263	-1
4	Chiapas	0.8281	0.8356	0
12	Chihuahua	0.8038	0.8097	0
32	Coahuila	0.6999	0.7185	0
8	Colima	0.8231	0.8340	-3
1	Distrito Federal	0.8802	0.8837	0
16	Durango	0.7936	0.8045	-1
18	Guanajuato	0.7806	0.7871	0
22	Guerrero	0.7689	0.7782	0
30	Hidalgo	0.7288	0.7390	0
27	Jalisco	0.7566	0.7645	0
14	Estado de México	0.7994	0.8056	0
29	Michoacán	0.7477	0.7575	-1
15	Morelos	0.7960	0.8011	1
23	Nayarit	0.7677	0.7749	0
2	Nuevo León	0.8455	0.8513	0
31	Oaxaca	0.7236	0.7336	0
26	Puebla	0.7599	0.7674	0
13	Querétaro	0.8025	0.8087	0
6	Quintana Roo	0.8253	0.8296	1
20	San Luis Potosí	0.7754	0.7850	-1
17	Sinaloa	0.7902	0.7959	0
9	Sonora	0.8206	0.8253	1
21	Tabasco	0.7697	0.7800	0
11	Tamaulipas	0.8172	0.8246	0
24	Tlaxcala	0.7659	0.7746	0
28	Veracruz	0.7488	0.7573	1
19	Yucatán	0.7765	0.7831	1
25	Zacatecas	0.7605	0.7720	0
	Nacional	0.7959	0.8031	

Fuente: PNUD/México 2007. Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

Nota: En este informe se presenta el IDG para México y sus entidades federativas calculado a partir de datos oficiales del año 2004. Los índices calculados no son comparables con los publicados en informes similares anteriores; para efectos de comparabilidad ver cuadro A8 del apéndice estadístico.

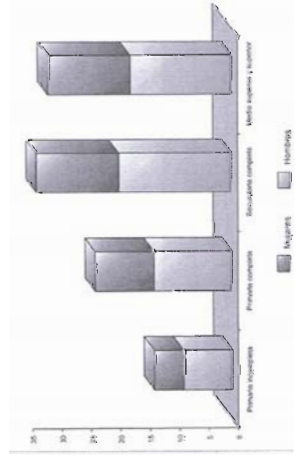
a Una cifra positiva indica que la posición según el IDG es mejor que la obtenida en IDH.

IDG histórico

La revisión se puede hacer también históricamente. México ha gozado de un crecimiento generalizado en IDH y en IDG, solamente opacado por las grandes diferencias entre entidades federativas.

Serie Histórica sobre el índice de Desarrollo relativo al Género 2000-2004

Gráfico 21

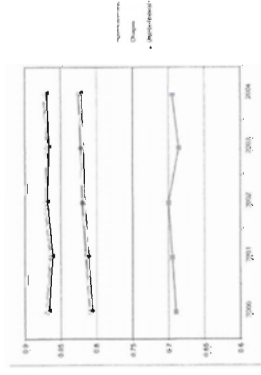


Fuente: PNUD/México.2007. Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

En la gráfica 21, tenemos al primer y último lugar, Distrito Federal y Chiapas respectivamente, a nuestro estado de interés: Aguascalientes, con el séptimo puesto en 2007. En las tres entidades podemos observar que presentan un incremento definido si comparamos el primer año, 2000, con el último. Sin embargo, Aguascalientes es la entidad que detenta más incremento de estas tres. En las conclusiones generalizadas con la información del IDH y del IDG se puede concluir que entre 2000 y 2004 se avanzó un poco en los niveles de desarrollo gracias a la reducción de la desigualdad de género, pues si bien el IDH creció 1.15%, el IDG lo hizo en 1.34%. Sin embargo, cualquiera de los dos indicadores muestra la persistencia de una considerable desigualdad regional en el país. Los datos también pueden ser revisados de manera desagregada en cuestiones de salud, educación e ingresos para el caso específico de Aguascalientes.

Esperanza de vida al nacer para Aguascalientes histórica 2000-2004

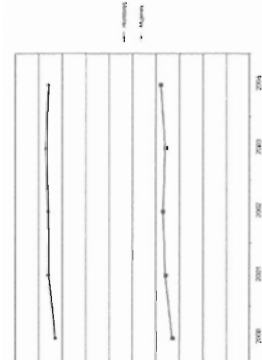
Gráfico 22



Fuente: PNUD/México.2007. Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

Tasa de alfabetización para Aguascalientes histórica 2000-2004

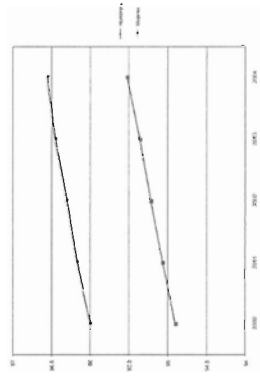
Gráfico 23



Fuente: PNUD/México.2007. Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

Tasa de matriculación para Aguascalientes histórica 2000-2004

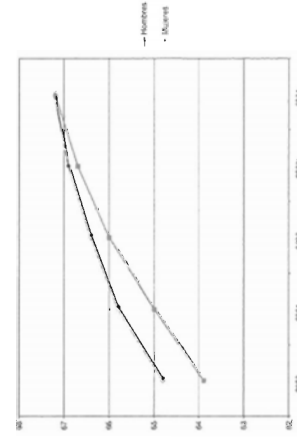
Gráfico 24



Fuente: PNUD/México.2007. Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

Ingreso histórico para Aguascalientes (dólares PPC)

Gráfico 25



Fuente: PNUD/México.2007. Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

En estas gráficas se puede ver un incremento constante en salud y educación para ambos sexos, los hombres siempre precedidos por las mujeres. La tasa bruta de matriculación y la de alfabetización para adultos intenta medir el acervo de conocimiento, permitiendo no solamente una mejor calidad de vida, sino una vía para el empoderamiento. En este caso, para Aguascalientes es menor para las mujeres en menos de un punto porcentual cada una. La diferencia siempre favorece a los hombres pero no se considera como significativa.

En la gráfica de ingreso se puede observar una tendencia clara cuando histórica. Mientras el ingreso de la mujer sube constantemente, al mismo tiempo desplaza la masculina hacia abajo. La brecha se cierra pero en parte porque el ingreso promedio para hombres desciende al mismo tiempo que sube el de mujeres.

Resultados del IPG

Aguascalientes obtuvo, en el último ejercicio de evaluación, un puntaje de .5260 y se coloca en el lugar número 18. La media nacional para este año fue de .5841, lo que ubica a la entidad federativa por debajo del promedio, y al país con un puntaje similar al de Perú o Chipre (PNUD, 2007 p. 31). Al igual que en el IDH, las diferencias entre regiones son significativas. El Distrito Federal, con el más alto IPG, tiene un puntaje de 0.7582, mientras que Baja California, el último lugar, obtuvo 0.4508. Resultados totales según el PNUD:

Cálculo del IPG por entidad federativa y su posición

LUGAR	IPG 2004
18	0.5260
31	0.4508
3	0.7059
2	0.7087
26	0.4784
11	0.5859
29	0.4589
13	0.5789
1	0.7582
32	0.4504
23	0.4962
14	0.5753
21	0.5041
16	0.5546

Cuadro 19
1era. parte

Cálculo del IPG por entidad federativa y su posición

Cuadro 19
2da. parte

22	JALISCO	0.4992
19	MICHOACÁN	0.5168
30	MORELOS	0.4557
7	NAVARRIT	0.6039
5	NUEVO LEÓN	0.6539
9	OAXACA	0.5978
10	PUEBLA	0.5959
17	QUERÉTARO	0.5480
4	QUINTANA ROO	0.6798
25	SAN LUIS POTOSÍ	0.4885
28	SINALOA	0.4694
6	SONORA	0.6249
20	TABASCO	0.5103
24	TAMAULIPAS	0.4950
27	TLAXCALA	0.4761
8	VERACRUZ	0.5984
15	YUCATÁN	0.5575
12	ZACATECAS	0.5796
	NACIONAL	0.5841

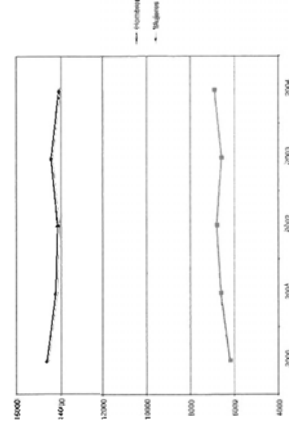
Fuente: PNUD/México, 2007. Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

IPG histórico

Históricamente, Aguascalientes se encontraba en el puesto número 20 en la evaluación de 2000, y su situación mejoró en cuestiones de potenciación para terminar en el lugar número 18 según el último dato disponible.

Serio histórica sobre el Índice de Potenciación de Género 2000-2004

Gráfico 26



Fuente: PNUD/México, 2007. Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007.

En México imperan diferencias regionales que sitúan a ciertas entidades arriba o debajo de la media nacional y los equiparan a los países con el más alto desarrollo y con el más bajo. Cuando observamos a una entidad en específico, las diferencias comienzan a despuntarse en base al género.

Para el caso de Aguascalientes, podemos observar que su IDG se encuentra arriba de la media para el país y en el lugar siete nacional. Sin embargo, la posibilidad de empoderamiento para la mujer, la potenciación de género, está debajo de la media y en el lugar dieciocho. En una primera instancia podemos ver que su condición de vida es mejor que en la mayoría de los estados, pero la posibilidad de empoderamiento es mucho menor que la media. Si seguimos de cerca la definición que se le da a cada variable en el PNUD, podemos ver que la esperanza de vida al nacer da cuenta de una vida larga y saludable. Para el caso de las mujeres en Aguascalientes, la esperanza de vida es de más de cinco años a comparación de la esperanza para hombres. Donde encontramos una mayor diferencia es en cuestiones de ingreso. Esta variable mide el nivel de vida decoroso. Al igual, si lo llevamos a sus implicaciones lógicas, esto nos da cuenta de la violencia económica ejercida en la esfera pública. Para el caso de las mujeres de Aguascalientes, el ingreso promedio proveniente del trabajo asciende tan sólo al 54% del total para los hombres. Esto quiere decir que los hombres ganan un poco menos del doble que las mujeres en Aguascalientes.

Para el empoderamiento, el PNUD contempla variables muy específicas, como el acceso a puestos políticos de alto poder, la participación femenina en puestos ejecutivos y la participación en puestos de profesionistas y técnicos. En el primero, la participación femenina se reduce a tan sólo el 11% para el caso de Aguascalientes. Esto quiere decir que un 90% de los puestos políticos de poder están acaparados por hombres. Al igual, en cuestiones de puestos ejecutivos, altos funcionarios y directivos, la participación no llega al 35%. Dónde es más alta la participación de mujeres es en cuestiones de profesionistas y técnicos, que llega casi a un 47%.

Según la ponderación indexada de estos valores, el IPG para Aguascalientes es de un .5260, con una clasificación media pero acercándose mucho a baja. La media nacional no es mucho más alta, .5841, pero al igual que en el IDG, imperan las diferencias regionales. El más alto siendo el Distrito Federal con un .7582.

Como ya mencionamos, el IDG o el IPG son indicadores mayoritariamente públicos y por esta razón es importante tomar en cuenta estudios como el de Castique (2006), que van más allá de la típica regionalización mexicana o de los "muchos Méxicos." Este índice es una alternativa para medir el empoderamiento como un concepto multidimensional, sujeto a variaciones demográficas, sociales y económicas.

Bibliografía

Bibliografía

- Acosta Diaz Félix, (1999) "Los estudios sobre jefatura de hogar femenina y pobreza en México y América Latina" en Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y salud. *Las mujeres en la pobreza*. Ed. El Colegio de México, D.F. México
- Aldana Saraccini Aura, (2001) "Empoderamiento femenino: alternativa ética del conflicto entre sexismo e identidad de género: Una oferta equitativa en las grietas económicas del sistema" en www.clacso.org.ar//biblioteca, CLACSO
- Arias, Patricia (1998) "El trabajo femenino a domicilio ayer y hoy" En Sociológica, año 13, N. 37, Economía informal micro empresas y estrategias de empleo, mayo-agosto.
- Barker, K. (1993) "Changing assumptions and contingent solutions: The costs and Benefits of woman working full and part time." en Sex roles N. 28.
- Barquet Mercedes, (1999) "Condiciones de género sobre la pobreza de las mujeres" en Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y salud. *Las mujeres en la pobreza*. Ed. El Colegio de México, D.F. México
- Bastos Santiago, (1999) "Concepciones del hogar y ejercicio del poder. El caso de las mayas de ciudad de Guatemala" en Mercedes González de la Rocha (coord.) *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*. Ed. Plaza y Valdés. México, D.F.
- Batiwala, Srilatha (1997) "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción" en Magdalena León (Comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. T/M Editores, Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- Supiot, A. (1999). "The transformation of work and the future of labour law in Europe: A multidisciplinary perspective." En International Labour Review N. 138 (1).
- Becerril Lilia, et al; (1997) "La mujer trabajadora: sus condiciones de instrucción y capacitación" en María Luisa González Marín (coord.) *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*. Ed. Siglo XXI, D.F. México.
- Mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales*. Ed. Colegio de Posgraduados, Instituto Poblano de la Mujer, SIZA-CONACYT. Puebla, México.
- Benencia, L. (1992). "Las encrucijadas de la clase y género, trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México". FCE COLMEX. México.

- Benería, L. (1999). "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado." En la Revista Internacional del trabajo N. 118.
- Bernal Mendoza Héctor, (2003) "Limitantes del género en el desarrollo sostenible de núcleos agrarios mexicanos ante reformas constitucionales y programas gubernamentales" en Beatriz Martínez Corona; Rufino Díaz Cervantes (coord.) Mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales. Ed. Colegio de Postgraduados, Instituto Poblano de la Mujer, SIZA-CONACYT. Puebla, México.
- Biggart, N. (1989). "Charismatic Capitalism: direct selling organizations in America". The University of Chicago, Press, Chicago.
- Bourdieu Pierre (1998) "La dominación masculina" Ed. Anagrama, París, Francia.
- Borderías, C. y C. C. (1994) "Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas" en Las mujeres y el trabajo, C.B. et al. Barcelona.
- Briones Guillermo (1998) "Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales" Editorial Trillas, tercera edición; México DF. pp. 92-96.
- Carter, R. (1999). "Amway Motivational Organizations: Behind the Smoke and Mirrors". Backstreet Publishing, Florida.
- Castro y Casique (2008) "Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006". Instituto Nacional de las Mujeres, CRIM-UNAM, primera edición; México DF.
- CEPALSTAT. (2008). Estadística de América Latina y el Caribe. 22 de Agosto de 2008. [http://tinyurl.com/CEPALSTAT].
- Chalita Ortiz Patricia, (1992) "Sobrevivencia en la ciudad: una conceptualización de las unidades domésticas encabezadas por mujeres en América Latina" en Alejandra Massolo (coord.) Mujeres y Ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana. Ed. El Colegio de México. D.F. México.
- Chalita, P. (1994). "Spatial metaphor and politics of empowerment: mapping a place for feminism and post-modernism in geography." En Antiphode N. 26 (3).
- CINU. 2007. Centro de información para las Naciones Unidas. 22 de Agosto de 2008. [http://www.cinu.org.mx/temas/mujer/confmujer.htm].
- CONEVAL (2008) Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social. 22 de Agosto de 2008. [http://www.coneval.gob.mx/coneval.html].
- Cortés, F. (1998). "Procesos socioeconómicos y desigualdad en la distribución del ingreso. El papel del sector informal". UAM A. México.
- De la O, M. E. (2000) "Las mujeres frente a la flexibilidad: una reflexión ausente en la sociología del trabajo en México". México, CIESAS.
- Deepa Narayan; (2002); "Empoderamiento y reducción de la pobreza". Ed. Alfaomega. Banco Mundial, Washington D. C.
- Deere Diana, León Magdalena (2001) "Derechos de propiedad, herencia de las esposas e igualdad de género: Aspectos comparativos entre Brasil e Hispanoamérica". Revista de Estudios Feministas, año/vol. 09, num.002. Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.
- Deere Diana, León Magdalena (2001) "Derechos de propiedad, herencia de las esposas e igualdad de género: Aspectos comparativos entre Brasil e Hispanoamérica". Revista de Estudios Feministas, año/vol. 09, num.002. Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.
- DeVos, R. (2000). "HOPE from my heart", Countryman. USA.
- ENDIREH, 2006. Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones de los hogares INEGI.
- Figueroa Rodríguez Ma. Del Rosario, (2003) "Mujeres campesinas en la ganadería de traspaso ¿Transición a microempresarias? Una Visión de género" en Beatriz Martínez Corona; Rufino Díaz Cervantes (coord.) Mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales. Ed. Colegio de Postgraduados, Instituto Poblano de la Mujer, SIZA-CONACYT. Puebla, México.
- Fitzpatrick, R. a. J. R. (1997). "False Profits". Charlotte, N.C., Herald Press.
- Fontana A. y Frey J. H. (2000) "Interview: From structured question to negotiated text". En Denzin y Lincoln (Eds.) Handbook of Qualitative Research. SAGE, Second Edition, USA. pp. 645-672.
- Frau Llinares Ma. José, (1998) "El trabajo de las mujeres: entre la producción y la reproducción" Publicaciones de la Universidad de Alicante. San Vicente del Raspeig, España
- Fritz Horzella Heidi (2003) "El empoderamiento como categoría analítica: una discusión a partir del modelo de Naila Kaber" en Beatriz Martínez Corona; Rufino Díaz Cervantes (coord.) Mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales. Ed. Colegio de Postgraduados, Instituto Poblano de la Mujer, SIZA-CONACYT. Puebla, México.
- García Brígida, De Oliveira Oriandina, (2006); "Las Familias en el México metropolitano: Visiones femeninas y masculinas". Ed. El Colegio de México(COLMEX), México D.F.
- García Canciani, N. (1984). "Las culturas populares en el capitalismo". Nueva Imagen, México.
- García Guzmán Brígida (2003) "Empoderamiento y Autonomía de las Mujeres en la Investigación sociodemográfica actual" en Estudios Demográficos y Urbanos, mayo-agosto, número 53. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. pp. 221-253
- García Ferrando Manuel (2000) "El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación". Alianza editorial; Madrid, España pp. 219-263
- Garza Mercado Aro (1988) "Manual de técnicas de Investigación para estudiantes de Ciencias Sociales". Editorial Colegio de México; México DF. pp. 191-194.
- González González Marisa (1997) "Mujer, fecundidad y trabajo" en María Luisa González Marín (coord.) Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas. Ed. Siglo XXI, D.F. México.
- González, M. A. (1996) "Las mujeres en Michoacán. Hacia un nuevo amanecer". UMSNH, CEMIF, México.
- Granovetter, M. (1985) "Economic action and social structure: the problem of embeddedness". En American Journal of sociology.
- Guber, R. (1998). "El Salvaje metropolitano", Ariel, Buenos aires.

- Heller, A. (1977). "Sociología de la vida cotidiana". Barcelona, Península.
- Hidalgo Celarié Nidia (2002) "Género, empoderamiento y microfinanzas: Un estudio del caso en norte de México" Tesis de maestría. Ed. Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Howard Schwartz y Jerry Jacobs (1984) "Sociología cualitativa: método para la reconstrucción de la realidad". Editorial Trillas; México DF. pp. 20-35.
- INEGI, (2005) "Mujeres y hombres en Aguascalientes" en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI, 2002; Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT), México.
- INEGI, 2006; Encuesta Nacional sobre la Dinámica en los Hogares de las Relaciones en los Hogares. (ENDIREH), México.
- Kergoat, D. (1994). "Las mujeres y el trabajo, rupturas conceptuales". En *Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización*. ICARIA, C. y C. C. Borderías. Barcelona, España.
- Lamas, M. (2002). "Cuerpo: diferencia sexual y género". Táurus. México.
- León Zermeno María de Jesús, (2003) "La representación social del trabajo doméstico: Un problema en la construcción de la identidad femenina". Ed. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Puebla, México.
- Margel, G. (2001). "Para que el sujeto tenga la palabra: presentación y transformación de la técnica de grupo de discusión desde la perspectiva de Jesús Ibáñez". En M. L. Tarrés (Coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. El Colegio de México, México (pp. 201-224).
- Martínez Corona Beatriz, et al; (2003) "Las mujeres campesinas, jefas de hogar y jornaleras en microempresas hortícolas: trabajo e identidad" en Beatriz Martínez Corona; Rufino Díaz Cervantes (coord.) *Mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales*. Ed. Colegio de Postgraduados, Instituto Poblano de la Mujer, SIZA-CONACYT. Puebla, México.
- Martínez M. María Concepción, (1997) "La incorporación de la mano de obra femenina al mercado rural en México: Los casos más representativos." en María Luisa González Marín (coord.) *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*. Ed. Siglo XXI, D.F. México.
- Mejía Argote María Carmen, (2008) "División sexual del trabajo: La educación de las mujeres y el trabajo doméstico" en Rosalía López Paniagua; Rogelio Raya Morales; Jesús Ruiz Flores (coord.) *Educación, ejercicio profesional y mercados de trabajo*. Ed. IMCED. Michoacán, México.
- Mendieta Alatorre Ángeles (1999), *Métodos de Investigación*, Editorial Porrúa, México DF.
- Meza Ojeda Alejandro, et al (2002) "Progresas" y el empoderamiento de las mujeres: Estudio de caso en Vista Hermosa, Chiapas". En *Papeles de Población*, enero-marzo, núm. 31. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Milkman, R. a. E. T. (1999). "Gender and the economy."
- Mill Stuart (1970) "The subjection of women." MIT, Press, Cambridge, Massachusetts, USA.
- Descombe, M. (1998) "The good research guide: for small-scale social projects". Open University, Press, Buckingham, Great Britain.
- Mohammad Naghi Namakforoosh, (2001) "Metodología de la investigación". Editorial Limusa, Noriega Editores, segunda edición; México DF. Páginas 147-151.
- OGP. 2008. Observatorio de Género y Pobreza. 22 de Agosto de 2008. [http://ogp.colmex.mx/].
- Pérez Fernández del Castillo Germán, et al; (2005) "Empoderamiento, Individuación y Estrategias para salir de la Pobreza" en Miguel Székely (Coord.), *Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza*. Ed. Porrúa, D.F. México.
- Pries, L. (1997) "Conceptos de trabajo, mercados de trabajo y proyectos biográficos laborales", en *Los estudios sobre la cultura obrera en México*, UAM FONCA, México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo /México (2005) "Estrategias de Género 2005-2007." Programa de las Naciones Unidas (PNUD). México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo /México (2006) "Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México." Programa de las Naciones Unidas (PNUD). México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo /México (2006) "Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México." Programa de las Naciones Unidas (PNUD). México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo /México (2007) "Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007". Programa de las Naciones Unidas (PNUD). México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo /México (2007) "Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007". Programa de las Naciones Unidas (PNUD). México.
- Quintero Ramírez Cirila, (2008) "Mujer, trabajo y educación. El empleo femenino en las maquiladoras" en Rosalía López Paniagua; Rogelio Raya Morales; Jesús Ruiz Flores (coord.) *Educación, ejercicio profesional y mercados de trabajo*. Ed. IMCED. Michoacán, México.
- Ramírez Rodríguez Juan Carlos (2002) "Pensando la violencia que ejercen los hombres contra sus parejas: problemas y cuestionamientos". En *Papeles de Población*, enero-marzo, núm. 31. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Raygadas, L. (1998). "Fábricas con aroma de mujer. Las nuevas culturas del trabajo vistas desde la óptica de género". En *Género e trabalho na sociologia latino-americana*. L. Abramo., Il Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, São Pablo. Brasil.
- Rendón, T. y Carlos Salas. (1996). "Ajuste estructural y empleo: el caso mexicano". En *La Revista latinoamericana de estudios del trabajo*. Año 2. N. 2.
- Román, Ignacio (1999). "¿Qué es el ajuste estructural? Racionalidad e irracionalidad de las políticas económicas del libre mercado". ITESO
- Ruiz Bravo, Patricia (2003) "Identidades femeninas en el medio rural peruano" Tesis de obtención de grado. Universidad Católica de Lovaina Bélgica.

- Ruiz Olabuenaga José Ignacio (1996) "*Metodología de la investigación cualitativa*". Editorial Universidad de Deusto; Bilbao, España pp. 51-82 y 165-190.
- Salles Vanía, (1999) "Pobreza, pobreza y más pobreza" en Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y salud. *Las mujeres en la pobreza*. Ed. El Colegio de México, D.F. México.
- Sevilla Amparo, (1992) "Autoconstrucción y vida cotidiana" en Alejandra Massolo (coord.) *Mujeres y Ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*. Ed. El Colegio de México. D.F. México.
- Sierra Bravo R. (1997) "*Técnicas de investigación social*". Editorial Paraninfo; Madrid, España pp. 351-370.
- Sjoberg Gideon y Nett Roger (1980) "*Metodología de la investigación social*". Editorial Trillas; México DF. pp. 232-261.
- Szasz Ivonne y Lerner Susana (1999) "*Para comprender la subjetividad: investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*". Editorial Colegio de México; México DF. pp. 33-56 y 173-198.
- Tienda, M. y K. B. (1991). "*Gender, migration and social change*." En *Internacional Sociology* N.6.
- Vela F. (2001) "*Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa*". En M. L. Tarrés (Coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, El Colegio de México, México pp. 63-95.
- Villavicencio, D. (2000) "*Economía y sociología: historia reciente de una relación conflictiva, discontinua y recurrente*". En *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. E. d. L. Garza., FCE UAM. México.
- Wartenberg Lucy, (1999) "*Vulnerabilidad y jefatura en los hogares urbanos colombianos*" en Mercedes González de la Rocha (coord.) *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*. Ed. Plaza y Valdés. México, D.F.
- Welti Carlos, et al; (1999) "*La investigación en México sobre participación de la mujer en la actividad económica en áreas urbanas y los efectos en su condición social*" en Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y salud. *Las mujeres en la pobreza*. Ed. El Colegio de México, México, D.F.
- Zapata, Francisco (1998) "*¿Flexibles y productivos? Estudios sobre la flexibilidad laboral en México*". Colmex, México.

Directorio

Ing. Luis Armando Reynoso Femat
Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

Lic. Juan Ángel José Pérez Talamantes
Secretario General de Gobierno

Lic. Elsa Carolina Guzmán Martínez
Directora General del Instituto Aguascalentense de las Mujeres

Lic. Paula Isikahua González
Secretaria Ejecutiva

EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.
UNA REVISIÓN DE DISTINTAS FORMAS DEL TRABAJO NO ASALARIADO
Se terminó de imprimir en los Talleres de Servimpresos del Centro, S.A. de C.V.
Hortelanos 505 Col. San Luis Aguascalientes, Ags., México
En el mes de diciembre de 2008
La obra consta de 750 ejemplares



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

IAM
INSTITUTO AGUASCALIENTENSE
DE LAS MUJERES

Indesol
Instituto Nacional de Desarrollo Social



Al inicio de este proyecto nos planteamos como meta central abonar desde la academia a los intentos que múltiples actores hacen para lograr un mundo con menos violencia contra las mujeres; es por ello que nuestra investigación no es sólo una denuncia, sino una reflexión de las formas que las mujeres utilizan para combatir la violencia económica. Desde nuestra perspectiva el factor que funciona como punto de apoyo es el trabajo. De tal forma que nos preguntamos qué tipo de actividad laboral favorece en mayor medida la reducción de la violencia económica mediante el empoderamiento de las mujeres.

Este libro permite varias lecturas posibles: las mujeres podrán encontrar historias de sus semejantes e imágenes de algunas alternativas exitosas para reducir la violencia económica. Este texto podrá servir como herramienta de difusión del concepto de violencia económica y las manifestaciones que tiene en la vida de las mujeres. En el entendido que es el conocimiento un inicio para exigir los derechos; pero el intento no se agota en la pura denuncia, pretendemos mostrar que existen mujeres que han desarrollado estrategias que favorecen la erradicación de la violencia.